



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD SANTO TOMAS  
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

**“LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, EN EL PERÍODO 2006 – 2013, COMO MEDIO PARA REDUCIR EL DESEMPLEO: EL CASO DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC”.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS  
EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

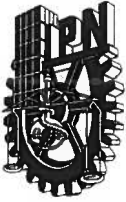
**PRESENTA:**

**MARTÍN RAMÍREZ BALDERRAMA.**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**M. en C. MARTIMIANO BUSTOS PATRICIO**

**MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, JULIO DE 2015**



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la Ciudad de MÉXICO, D. F. siendo las 10:30 horas del día 5 del mes de SEPTIEMBRE del 2014 se reunieron los miembros de la Comisión Revisora de Tesis designada por el Colegio de Profesores de Estudios de Posgrado e Investigación de LA E. S. C. A. para examinar la tesis de grado titulada:

**“ LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, EN EL PERIODO 2006-2013, COMO MEDIO PARA REDUCIR EL DESEMPLEO: EL CASO DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC ”**

Presentada por el alumno:

**RAMÍREZ**

Apellido paterno

**BALDERRAMA**

Apellido materno

**MARTÍN**

Nombre(s)

Con registro:

B	1	0	2	1	2	5
---	---	---	---	---	---	---

aspirante de

**MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Después de intercambiar opiniones los miembros de la Comisión manifestaron **SU APROBACION DE LA TESIS**, en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

LA COMISIÓN REVISORA

Director de tesis

M. EN C. MARTIMIANO BUSTOS PATRICIO

DR. PRUDENCIO ENRIQUE NAVARRETE  
RODRIGUEZ

M. EN C. ARTURO EVENCIO VELÁZQUEZ  
GONZÁLEZ

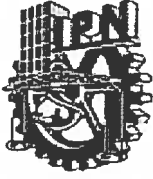
M. EN C. FRANCISCO MARTÍNEZ RIVERA

M. EN C. ROMÁN RÍOS YESCAS

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO

DRA. MARIA TRINIDAD CEREZA  
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS**

En la ciudad de México, D.F. el día 24 del mes de agosto del año 2015, el que suscribe Martín Ramírez Balderrama, alumno del Programa de Maestría en Ciencias en Administración Pública, con número de registro B102125, adscrito a Instituto Politécnico Nacional - E.S.C.A. Unidad Santo Tomás, manifiesta que es el autor intelectual del presente trabajo de Tesis bajo la dirección del Maestro en Ciencias, Martimiano Bustos Patricio, y cede los derechos del trabajo titulado "Las micro, pequeñas y medianas empresas, en el período 2006 – 2013, como medio para reducir el desempleo: el caso de la Delegación Cuauhtémoc", al Instituto Politécnico Nacional para su difusión, con fines académicos.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficas o datos del trabajo sin el permiso expreso del autor y/o director del trabajo, éste puede ser obtenido escribiendo a las siguientes direcciones: martinramirez3001@yahoo.com.mx, y marti\_busp@hotmail.com. Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.

**Martín Ramírez Balderrama.**

***Al Señor mi Dios, por ayudarme a lograr una meta más en mi vida.***

***A mis padres y hermanos.***

***A todos aquellos que participaron en éste trabajo de investigación.***

---

---

# ÍNDICE GENERAL:

	PÁGINA
RESUMEN.....	9
ABSTRACT.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
<b>CAPÍTULO I.- Fundamentos metodológicos.....</b>	<b>14</b>
1.1.- Estado del arte.....	15
1.2.- Justificación de la investigación.....	18
1.3.- Planteamiento del problema.....	20
1.3.1.- Antecedentes.....	20
1.3.2.- Elementos del problema.....	20
1.3.3.- Formulación del problema.....	20
1.3.4.- Hipótesis de trabajo.....	21
1.4.- Objetivos de la investigación.....	21
1.4.1.- Objetivo general.....	21
1.4.2.- Objetivos específicos.....	21
1.5.- Preguntas de investigación.....	22
1.6.- Síntesis del método y técnica (estrategia metodológica).....	22
1.7.- Matriz de congruencia.....	23

---

1.8.- Referente Geográfico.....	25
1.9.- Referente Temporal.....	25
1.10.- Tipo de Investigación.....	25
1.11.- Línea de Investigación.....	26
1.12.- Diseño de la investigación.....	26
1.13.- Comentario finales del capítulo.....	27
<b>CAPÍTULO II.- Marco teórico.....</b>	<b>28</b>
2.1.- Conceptos y teorías relacionadas con el tema.....	29
2.1.1.- Que son las Mipymes y su desarrollo actual.....	29
2.1.1.1.- Definiciones de micro, pequeñas y medianas empresas.....	29
2.1.1.2.- La desaparición de micro, pequeñas y medianas empresas, como elemento que merma las fuentes de empleo en la Delegación Cuauhtémoc.....	33
2.1.2.- Estudio del desempleo y de las políticas públicas para su solución.....	33
2.1.2.1.- Antecedentes del desempleo.....	33
2.1.2.1.1.- Antecedentes conceptuales de carácter económico.....	33
2.1.2.1.1.1.- La curva de Phillips.....	36
2.1.2.1.1.2.- El desempleo friccional.....	37
2.1.2.1.1.3.- El desempleo estructural.....	38
2.1.2.1.1.4.- El desequilibrio cíclico.....	38
2.1.2.1.1.5.- El desempleo temporal.....	38

---

<b>CAPITULO III.- Antecedentes históricos.....</b>	<b>39</b>
3.1.- Siglo XIX.....	40
3.2.- El Porfiriato.....	40
3.3.- El Cardenismo.....	40
3.3.- El Post-cardenismo.....	41
3.5.- Período 1976-1982.....	42
3.6.-Período 1982-1988.....	43
3.7.- Período 1988-1994.....	44
3.8.- Período 1994-2000.....	45
3.9.- Período 2000-2006.....	45
3.10.- Periodo 2006-2010.....	46
3.14.- Panorama reciente sobre el desempleo a nivel nacional.....	50
3.15.- Estancamiento económico.....	52
3.16.- Efectos de la falta de empleos en la población actual.....	53
3.16.1.- Efectos en el índice delictivo.....	53
3.17.- Situación reciente respecto de los establecimientos mercantiles en la Delegación Cuauhtémoc.....	55
3.18.- Situación reciente respecto de los establecimientos mercantiles en México y el Distrito Federal.....	56
3.18.1.- Registro obligatorio.....	57
3.19.- El comercio informal, como paliativo del alto índice de desempleo dentro de la Delegación Cuauhtémoc.....	59

---

<b>3.20.- El caso de Alemania, y su sistema económico basado en las pequeñas y medianas empresas.....</b>	<b>63</b>
<b>3.21.- Descripción de la Delegación Cuauhtémoc.....</b>	<b>66</b>
<b>3.21.1.- Delegación Cuauhtémoc.....</b>	<b>66</b>
<b>3.21.2.- Diagnóstico territorial.....</b>	<b>67</b>
<b>3.21.3.- Relación con la ciudad y la zona metropolitana. ....</b>	<b>68</b>
<b>3.21.4.- Plazas, parques y jardines. ....</b>	<b>69</b>
<b>3.21.5.- Patrimonio histórico, artístico y cultural. ....</b>	<b>70</b>
<b>3.21.6.- Diagnóstico socio-demográfico. ....</b>	<b>74</b>
<b>3.21.7.- Población indígena. ....</b>	<b>76</b>

**CAPITULO IV.- Análisis de las políticas públicas laborales en el gobierno del Distrito Federal.....77**

<b>4.1.- Sobre las deficiencias actuales de las políticas públicas laborales, en el área metropolitana del Gobierno del Distrito Federal y de la Delegación Cuauhtémoc del año 2006 al 2013.....</b>	<b>78</b>
<b>4.2.- Políticas Delegacionales aplicadas.....</b>	<b>78</b>
<b>4.2.1.- Políticas laborales del Gobierno del Distrito Federal. Segundo Informe de gobierno 2007-2008.....</b>	<b>78</b>
<b>4.2.1.1.- Trabajo y fomento al empleo.....</b>	<b>79</b>
<b>4.2.1.2.- Seguro de desempleo.....</b>	<b>79</b>
<b>4.2.1.3.- Vinculación laboral.....</b>	<b>81</b>



---

4.2.1.4.- Capacitación para el trabajo.....	81
4.2.1.5.- Programa de Atención Integral a Jóvenes Desempleados “La Comuna”.....	82
4.2.1.6.- Programa de abastecimiento de uniformes.....	83
4.2.1.7.- Acciones para la atención de trabajadores no asalariados.....	83
4.2.1.8.- Procuración de justicia laboral.....	84
4.2.2.- Último informe de gobierno de 2012.....	84
4.2.2.1.- Procuración de justicia laboral (sic).....	85
4.2.2.2.- Acciones de Inspección laboral.....	86
4.2.2.3.- Atención a trabajadores(as) no asalariados.....	87
<b>CAPITULO V.- Trabajo de campo.....</b>	<b>88</b>
<b>5.1.- De la investigación de campo en general.....</b>	<b>89</b>
5.1.1.- Consideraciones previas.....	89
5.1.2.- Universo y muestra representativa para la aplicación del instrumento de investigación.....	90
5.1.3.- Determinación del tamaño de la muestra.....	91
5.1.4.- Validación de la encuesta.....	92
5.1.5.- Codificación utilizada para los ítems propuestos en el Instrumento de investigación.....	92
5.1.6.- Presentación del Instrumento de medición tipo encuesta, aplicado en el trabajo de campo.....	94

---

5.1.7.- Presentación de la información recabada (Análisis de resultados).....99

5.1.8.- Resumen de conclusiones.....102

**CAPÍTULO VI.- Propuestas y proyecto para generar Mipymes en la Delegación Cuauhtémoc y crear empleos.....104**

6.1.- Búsqueda de soluciones al problema ocupacional.....105

6.2.- Descripción de las alternativas laborales.....106

6.2.1.- El autoempleo (trabajo por cuenta propia) en México.....106

6.2.2.- La cooperativa.....107

6.2.3.- La microempresa y el taller familiar.....109

6.2.4.- La empresa.....110

6.3.- Propuestas de desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, en la Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal.....110

6.3.1.- Propuesta educativa.....110

6.3.2.- Propuesta política.....111

6.3.3.- Propuesta jurídica.....112

6.3.4.- Propuesta publicitaria.....113

6.4.- Proyecto de inversión para generar las Mipymes en la Delegación Cuauhtémoc y crear empleos.....113

6.4.1.- Situación actual del proyecto de inversión.....114

6.4.2.- Situación sin el proyecto de inversión.....116

6.4.3.- Situación con el proyecto de inversión.....117

---

6.4.4.- Evaluación del proyecto de inversión.....	119
6.4.5.- Conclusiones, recomendaciones y limitaciones.....	121
6.4.5.1.- Conclusiones.....	121
6.4.5.2.- Recomendaciones.....	122
6.4.5.3.- Limitaciones.....	123
6.4.6.- Resumen ejecutivo.....	124
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>127</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>133</b>
<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS.....</b>	<b>137</b>
<b>SIGLAS Y ABREVIATURAS.....</b>	<b>145</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>146</b>
I.- CINCO RELATOS DE VIDA.....	146
II.- EFECTOS PSICOLÓGICOS EN LA POBLACIÓN POR FALTA DE EMPLEO.....	168
III.- TABLAS GENERALES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.....	171
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>181</b>
<b>ÍNDICE DE IMÁGENES.....</b>	<b>182</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>182</b>

---

## RESUMEN

La presente Tesis de Maestría, tiene como objetivo de investigación, el análisis de las políticas públicas del Distrito Federal y de la Delegación Cuauhtémoc, que fueron aplicadas en el desarrollo de las Mipymes, y en la generación de empleos formales.

Para este efecto se realizó un diagnóstico del desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas en la Delegación Cuauhtémoc.

Se proponen políticas públicas que impulsen el financiamiento efectivo, para generar las Mipymes en la Delegación Cuauhtémoc y producir empleos.

En la conformación de éste trabajo, se realizó una investigación de campo en la cual, se indaga en las personas desempleadas varios reactivos que reflejan su percepción a cerca del desempleo y del desarrollo de la Mipymes en la delegación Cuauhtémoc.

Se concluyó que para combatir de manera efectiva el desempleo en la Delegación Cuauhtémoc no conviene combatir el comercio informal, sino apoyar y financiar a las empresas formales y establecidas de manera tal, que crezcan en número pero también en tamaño, de modo que generen más puestos de trabajo, con ingreso decoroso y prestaciones de ley, que proporcionen una seguridad laboral a los empleados de un negocio o empresa micro, pequeña o mediana.

---

## ABSTRACT

The present thesis of master degree, research aimed at the analysis of public policies and the Federal District Cuauhtémoc, which were applied in the development of SME's, and the generation of formal jobs.

On this effect a diagnosis of development of small and medium enterprises in the Cuauhtémoc was performed.

Public policies that promote the effective financing to attract SME's in the Cuauhtémoc and produce jobs are proposed.

In forming this work, field research in which this research brings people unemployed various reagents that reflect their perception about unemployment and the development of SME's in Cuauhtémoc was performed.

It was concluded that to effectively combat unemployment in the Cuauhtémoc should not fight the informal trade but support and finance to formal and established companies so that they grow in number but also in size, so as to generate more jobs working with decent income and benefits law, providing job security to employees of a business or micro business, small or medium.

---

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad estamos presenciando distintos tipos de necesidades sociales y económicas. La globalización y las decisiones políticas tanto federales como locales, impactan también las áreas más minúsculas del país, esto es, los núcleos familiares, en su economía y en su desarrollo.

Conviene analizar el cómo se están cuidando y fomentando, las fuentes de empleo por parte, tanto de las autoridades gubernamentales (federales y locales), como de la iniciativa privada, lo cual, se logra en parte, por medio de la revisión de las políticas públicas.

Vislumbrando un buen futuro para nuestra sociedad, siendo realistas, volteamos la mirada hacia algunas de las fuentes de empleo como lo son las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), con la intención de proponer una mejor forma de cuidarlas, incentivarlas y procurar que se multipliquen y no decrezcan; todo lo anterior acotado por ser el objetivo de esta tesis, a la Delegación Cuauhtémoc, en el Distrito Federal de nuestro país.

Así las cosas, en el primer Capítulo de ésta investigación se plantearon las generalidades del problema del desempleo en el Distrito Federal, y de paso también en nuestro México. Se planteó la estrategia metodológica aplicada, a fin de lograr resultados verídicos en esta investigación, que dicho sea de paso, utilizó para ello el trabajo de campo, recogiendo las impresiones de la población desempleada y también de la ocupada.

En esencia, se propuso el desarrollo políticas públicas para fomentar las micro, pequeñas y medianas empresas, en la Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal.

En el segundo Capítulo, se planteó que, para comprender el problema del desempleo, hay que tener presentes los conceptos y teorías económicas que nos explican el por qué se origina el mismo, además se analiza y relaciona a las micro,

---

pequeñas y medianas empresas por ser elementos que inciden en la generación de empleo en la Delegación Cuauhtémoc, y por ende en el Distrito Federal.

En el tercer Capítulo, con el fin de mitigar el problema del desempleo, se analizaron los antecedentes históricos de las micro, pequeñas y medianas empresas en relación con el desempleo, en nuestro País.

De la misma forma, se describieron la evolución y los efectos problemáticos del comercio informal sobre el comercio formal, siendo el primero una alternativa para muchos desempleados, pero que, daña el engranaje económico al afectar a los comerciantes establecidos.

Se podrá observar que, los efectos del desempleo son variados, siendo el más sentido para la sociedad, la delincuencia, la cual, se puede disminuir de manera efectiva produciendo los empleos decentes que nuestra sociedad requiere.

Por último se hace una semblanza de la Delegación Cuauhtémoc, la cual es nuestro objeto de estudio.

En el cuarto Capítulo, para entender la realidad actual en nuestro país, respecto del desempleo tanto a nivel local, como a nivel federal, se enumeraron las Políticas Delegacionales y del Distrito Federal aplicadas en el período de análisis (2006-2012), quedando en evidencia algunas deficiencias de las mismas.

En el quinto capítulo, se plasmó el sentir de una parte de la población, respecto del comportamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (aumento o disminución), asimismo, se registró de acuerdo a la percepción de los micro, pequeños y medianos empresario establecidos en la Delegación Cuauhtémoc, si son generadoras o no de fuentes de empleos; y otros factores que influyen positiva y negativamente en las Mipymes como generadoras de empleo.

En toda la investigación realizada, quedó establecido y confirmado que el fomento de las Mipymes, impactará directamente (aunque también parcialmente) en una mejora de las condiciones económicas y sociales de los ciudadanos de la

---

Delegación Cuauhtémoc y del Distrito Federal, pues habría una mayor posibilidad de generar más empleos formales y con una remuneración económica decorosa, que permitiera salir adelante a muchas familias.





**CAPITULO I:**  
**FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS**

---

## 1.1.- ESTADO DEL ARTE:

En el transcurso de la elaboración de la presente Tesis, se consultaron distintas investigaciones en relación al desempleo, tesis, tesinas, y libros, en la Universidad Nacional Autónoma de México, en el C.I.D.E., y la Escuela Superior de Economía de ésta H. Institución.

Siendo el desempleo un tema actual y que se encuentra dentro de los problemas prioritarios para las administraciones públicas en los distintos niveles de gobierno, existen estudios especializados en economía, que sugieren acciones a nivel federal, es así como lo considera Ruiz Hernández<sup>1</sup>, quien procura en su investigación, “aportar elementos para el estudio y elaboración de una nueva política laboral tanto nacional como regional urbana”. En su estudio apunta que la observación de los flujos de desempleo es una herramienta útil, y las cifras de desempleo pueden ser separadas en dos componentes, a saber: la duración del periodo de desempleo sufrida por el trabajador, y la incidencia del desempleo sobre la población económicamente activa, es decir, el número de “períodos de desempleo” que experimentaría un miembro de la fuerza de trabajo en un determinado plazo si la desocupación se encontrara distribuida simétricamente entre la población activa.

Ruiz Hernández, continúa definiendo a la histéresis como el hecho de que un incremento repentino en la tasa de desempleo urbano no se encuentra compensado por una vuelta paulatina en periodos subsiguientes hacia el equilibrio de largo plazo; la detección de niveles de persistencia relativamente altos para todas las ciudades de la muestra sugiere la necesidad de flexibilizar el marco legal y regulatorio que rige al mercado laboral en México y que impide a oferta y demanda equilibrarse.

En la tesis presentada por Ruiz Hernández, se establece que en términos de

---

<sup>1</sup> Ruiz Hernández, Diego Rafael, “Histéresis y el problema del desempleo en México: Un estudio aplicado”, UNAM, México, 1997.pag. 4.

---

persistencia del desempleo, existen efectos benéficos de la flexibilidad salarial. En las 16 ciudades, la flexibilidad salarial se encuentra correlacionada con menores tasas de inflación salarial y, lo más importante, la flexibilidad salarial tiene correlación con menores tasas promedio de desempleo y con una menor incidencia del desempleo de larga duración a lo largo de la muestra.

El mismo autor citado cierra su estudio, recomendando la implantación de programas y políticas de alcance nacional por encima de aquellos de cobertura regional. Además resalta la importancia de ser precavido con programas de fijación de salarios mínimos regionales o específicos para algunas profesiones, así como con programas de beneficio a desempleados o seguros de desempleo, pues considera, que éstos introducen rigideces y distorsionan el comportamiento del mercado laboral, produciendo un impacto positivo sobre la persistencia del desempleo.

Todo lo anterior, nos conduce a reflexionar, que definitivamente el problema del desempleo, para atacarse de manera eficaz, debe ser considerado en las políticas macroeconómicas del país, en donde se considere una flexibilidad salarial, con salarios medianos, que incidan en una menor tasa promedio de desempleo y menor incidencia del desempleo de larga duración.

Dentro de los estudios especializados y con alta proyección, Ernesto Peralta, al abordar el problema del desempleo reconoce que “la probabilidad de error al proyectar la fuerza de trabajo es mínima (...) pero el riesgo de error aumenta al estimar cuantos empleos se crearían, debido a que aquí se estiman empleos informales, no empleos en general -que incluyen los informales y los marginados y encubren el desempleo-, y porque crear empleos depende de fenómenos difíciles de predecir.”<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Peralta, Ernesto. “El desempleo en México 2008-2030”.UNAM-ITESM. México. 2010. Pag.9.

---

Ernesto Peralta sostiene la hipótesis de que un crecimiento económico más rápido al trabajo, aunado a una mejor comprensión del problema del desempleo permitirá crear más fuentes de empleo de las que se lograrían si persisten las tendencias históricas. También propone que, un cambio en la estructura económica y un mayor crecimiento económico pueden contribuir a reducirlo.

Estadísticamente, a juzgar por el mismo autor, los buscadores de empleo de los próximos 22 años apenas han nacido, y ya están marcados por la dificultad de buscar un trabajo que les permita acceder a un nivel de vida satisfactorio y desempeñar una actividad útil a la sociedad. La afirmación anterior, se basa en que desde la década de 1970, se visualizó la entonces futura oferta laboral de finales del siglo XX e inicios del XXI y, no obstante, la economía no pudo absorberla, lo que desembocó en una informalidad que incluye a más de la mitad de la población económicamente activa (PEA). Lo cual, si coincide con la situación actual, y es evidente por lo menos en la Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal, en donde se registra un alto número de vendedores informales, pero que luchan por salir adelante económicamente, en un sistema de gobierno que, dicho sea con todo respeto, no es capaz de revertir la tendencia estadística, pues no cuenta con planeación estratégica seria, bien estudiada en términos económicos, administrativos, políticos y sociales.

En su obra Ernesto Peralta pretende aportar lo siguiente: 1) información útil para reducir el (des)empleo, basada en una revisión conceptual y en métodos que mejorarían su comprensión y medición; 2) proyecciones financieras canalizables a inversión; 3) recomendaciones para mejorar el mercado mexicano laboral.

Entre muchas otras aportaciones en su obra, el arriba citado autor propone que: “Mucho ayudaría a reducir el desempleo si las políticas se enfocaran en las tres ciudades, que abarcan aproximadamente una cuarta parte de la población y un poco más de la PEA.”<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> *Ibidem.* Pag.46.

---

Sin embargo, en mi opinión, aún cuando el autor del libro maneja criterios macroeconómicos nacionales; hablando del ámbito territorial de la Delegación Cuauhtémoc, el tomar medidas en ella, puede servir de prueba piloto para la aplicación del proyecto en otras demarcaciones territoriales del país.

Otra de las cosas que el autor describe, es que ante el poco éxito de las políticas para generar empleos, la población ha descubierto formas para eludir el desempleo: una ha sido emigrar hacia los Estados Unidos, otra la informalidad que raya en la ilegalidad, y en menor grado la industria maquiladora.

En fin, el autor termina proponiendo que la solución del desempleo, se encuentra en cómo se plantea la inversión en el país.

## **1.2.- JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:**

El tema propuesto es importante, pues el desempleo es una herida abierta que lastima la economía de la población económicamente activa.

En la actualidad, la economía de las familias en la Delegación Cuauhtémoc y en el Distrito Federal, sufre una sangría ocasionada por aquellos mexicanos, que estando en condiciones de trabajar, no encuentran fuentes de empleo para subsistir y que se adecúan a su preparación académica o capacidades profesionales.

El presente trabajo propondrá, como lograr que se multipliquen las fuentes de empleo en la Delegación Cuauhtémoc, pues México en general, cuenta con recursos naturales y humanos dispuestos a ser utilizados. Lo anterior, a través de incentivar y apoyar, el establecimiento y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas. De tal forma que deberá diferenciarse de otros trabajos, por su practicidad, teniendo presente una visión cualitativa sobre las características de la población económicamente activa en la Delegación Cuauhtémoc, las fuentes laborales de posible desarrollo.

---

También se propone hacer una muestra por medio de encuestas a cerca de la cantidad real de desempleados dentro de la Delegación Cuauhtémoc, aclarando que no se debe considerar empleado a quien se dedica al comercio informal, ni estaremos de acuerdo con la definición de empleo de la Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo (noviembre-diciembre de 1954), utilizada por el Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática que a la letra dice "...1) Se considerará como personas con empleo a todas las que tengan más de cierta edad especificada y estén dentro de las categorías siguientes: a) que estén trabajando; es decir, las personas que realizan algún trabajo remunerado durante un breve período especificado, ya sea durante una semana o un día;..."<sup>4</sup>; a dicha definición, antepondremos la expuesta intrínsecamente en nuestra Carta Magna.

Es un tema pertinente pues, de no tomar medidas en el asunto, estamos condenados a un aumento de la economía informal, pues las personas buscan solventar su economía.

Su relevancia radica en que, el bienestar social, depende de que tan abundante sea la economía; de modo que, al haber más producción industrial, habrá más ingreso.

El tema es metodológicamente viable, puesto que existen elementos humanos visibles diariamente, para escribir sobre el mismo y proponer soluciones de fondo (o al menos esa es la expectativa del mismo).

---

<sup>4</sup> "Guía de conceptos, uso e interpretación de la Estadística sobre la Fuerza Laboral en México". Consultada el 11/05/2012 en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/otras/guia.pdf>.

---

### **1.3.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:**

**1.3.1.- ANTECEDENTES:** La desaparición y la lenta multiplicación de las *Mipymes*, ocasiona el aumento y continuidad del desempleo tanto en la Delegación Cuauhtémoc, así como, en el Distrito Federal. Aunque éste problema se ha ido agravando desde hace varias décadas, para efectos de este trabajo sólo evaluaremos los años 2006 al 2013, para proponer en consecuencia, diversas medidas que coadyuven a la reducción del desempleo y/o aumento del empleo.

**1.3.2.- ELEMENTOS DEL PROBLEMA:** La desaparición de las micro, pequeñas y medianas empresas ha reducido el empleo, y su lento crecimiento numérico impide la reducción del índice de desempleo. Las políticas públicas delegacionales y locales deficientes y escasas, impiden fomentar el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, en número suficiente, como para generar las fuentes de empleo necesarias.

**1.3.3.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:** Conviene plantear la presente investigación de la siguiente forma: Que después de mencionar los antecedentes del desempleo nacional, local y delegacional, se analicen las deficiencias en las políticas del Distrito Federal y Delegacionales en beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas como medios para combatir al desempleo, pues a causa de dichas deficiencias no se ha podido hasta la fecha, reducir el desempleo o aumentar las fuentes de empleo suficientes, que requiere la sociedad delegacional y capitalina actual.

Posteriormente se debe observar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, y como incide éste desarrollo, en el aumento o reducción del desempleo en el Distrito Federal y en la Delegación Cuauhtémoc.

Se deberá plantear finalmente un conjunto de políticas públicas, que generen la apertura de nuevas micro, pequeñas y medianas empresas, hagan crecer el

---

empleo, y agilicen el crecimiento numérico de puestos de trabajo, logrando en consecuencia la reducción de los índices de desempleo.

**1.3.4.- HIPÓTESIS DE TRABAJO:** Si los gobiernos de la Delegación Cuauhtémoc y del Distrito Federal, orientan sus políticas gubernamentales al fomento o creación, cuidado, y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, se podrá reducir el desempleo en la Delegación Cuauhtémoc.

#### **1.4.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:**

**1.4.1.- OBJETIVO GENERAL:** El propósito de este trabajo es contribuir a la implementación de mejoras en las políticas públicas delegacionales, que hagan posibles los créditos fáciles para crear y desarrollar micro, pequeñas y medianas empresas, y así, combatir el desempleo en la Delegación Cuauhtémoc de la ciudad de México.

#### **1.4.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1.- Evaluar las deficiencias de las políticas públicas en la creación y desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas, del Gobierno del Distrito Federal y de la Delegación Cuauhtémoc en el área metropolitana, en el período 2006-2013.

2.- Identificar cómo, la desaparición de micro, pequeñas y medianas empresas han mermado las fuentes de empleo en la Delegación Cuauhtémoc, en el período 2006-2013.

3.- Reconocer en que magnitud el comercio informal, es una manera de disfrazar el alto índice de desempleo dentro de la Delegación Cuauhtémoc.

4.- Proponer el desarrollo políticas públicas para fomentar las micro, pequeñas y medianas empresas, en la Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal, con el



---

propósito de hacer crecer el empleo, y agilizar el crecimiento numérico de puestos de trabajo, a fin de lograr la reducción de los índices de desempleo.

### **1.5.- PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:**

1).- ¿Cuáles han sido las deficiencias de las políticas públicas en materia de empleo, en el período 2006-2013 en el área metropolitana, por parte del Gobierno del Distrito Federal y de la Delegación Política Cuauhtémoc?

2).- ¿Cómo la desaparición de micro, pequeñas y medianas empresas, ha mermado las fuentes de empleo en la Delegación Cuauhtémoc, en el período 2006-2013.

3).- ¿En que magnitud el comercio informal, es una manera de disfrazar el índice de desempleo dentro de la Delegación Cuauhtémoc?

4).- ¿Como impulsar el desarrollo y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, en la Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal a fin de hacer crecer el empleo?

### **1.6.- SÍNTESIS DEL MÉTODO Y TÉCNICA (ESTRATEGIA METODOLÓGICA):**

a) En la investigación se utilizarán los métodos: Deductivo, cualitativo y cuantitativo (mixto), y explicativo.

b) En los antecedentes se utilizará el método histórico.

c) Técnica metodológica: Se utilizarán elementos cuantitativos y cualitativos, en las encuestas y el relato de vida.

d) Trabajo de campo: Las encuestas al público en general se aplicarán dentro de la demarcación territorial de la Delegación Cuauhtémoc, y las entrevistas para los relatos de vida se aplicarán a desempleados que vivan en cualquier Delegación del Distrito Federal.

**1.7.- TABLA 1-1.- MATRIZ DE CONGRUENCIA. Fuente: Elaboración propia.**

OBJETO DE ESTUDIO	PROBLEMA A ABORDAR	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN
<p>Las micro, pequeñas y medianas empresas como medio para reducir el desempleo en la Delegación Cuauhtémoc.</p>	<p>La desaparición y la lenta multiplicación de las Mipymes, ocasiona el aumento y continuidad del desempleo tanto en la Delegación Cuauhtémoc, así como, en el Distrito Federal. Aunque éste problema se ha ido agravando desde hace varias décadas, para efectos de este trabajo sólo evaluaremos los años 2006 al 2013, para proponer en consecuencia, diversas medidas que coadyuven a la reducción del desempleo y/o aumento del empleo.</p>	<p>Contribuir a la implementación de mejoras en las políticas públicas delegacionales que hagan posibles los créditos fáciles para crear y desarrollar micro, pequeñas y medianas empresas, y así, combatir el desempleo en la Delegación Cuauhtémoc de la ciudad de México.</p>	<p>1.- Evaluar las deficiencias de las políticas públicas en la creación y desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas, del Gobierno del Distrito Federal y de la Delegación Cuauhtémoc, en el período 2006-2013</p> <p>2.- Identificar cómo, la desaparición de micro, pequeñas y medianas empresas han mermado las fuentes de empleo en la Delegación Cuauhtémoc, en el período 2006-2013.</p> <p>3.- Reconocer en que</p>	<p>1).- ¿Cuáles han sido las deficiencias de las políticas públicas en materia de empleo, en el período 2006-2013, por parte del Gobierno del Distrito Federal y de la Delegación Cuauhtémoc?</p> <p>2).- ¿Cómo la desaparición de micro, pequeñas y medianas empresas, ha mermado las fuentes de empleo en la Delegación Cuauhtémoc, en el período 2006-2013.</p> <p>3).- ¿En que magnitud el comercio informal, es una</p>

			<p>magnitud el comercio informal, es una manera de evidenciar el alto índice de desempleo dentro de la Delegación. Cuauhtémoc.</p> <p>4.- Proponer el desarrollo de políticas públicas para fomentar las micro, pequeñas y medianas empresas, en la Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal, con el propósito de hacer crecer el empleo, y agilizar el crecimiento numérico de puestos de trabajo, a fin de lograr la reducción de los índices de desempleo.</p>	<p>manera de evidenciar el índice de desempleo dentro de la Delegación Cuauhtémoc?</p> <p>4).- ¿Como impulsar el desarrollo y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, en la Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal a fin de hacer crecer el empleo?</p>
--	--	--	---	---

---

**1.8.- REFERENTE GEOGRÁFICO.-** El problema del desempleo se ubica en cada rincón del país, no obstante, para efectos de la presente tesis se ha acotado la investigación a una pequeña área del Distrito Federal como lo es la Delegación Política Cuauhtémoc, por tanto, nos vamos a referir en el cuerpo de este modesto trabajo a dicha área geográfica dentro de la cual se centra nuestra investigación. Aunque en algunos apartados también citaremos datos nacionales y del Distrito Federal.

**1.9.- REFERENTE TEMPORAL.-** El período de referencia al que nos hemos centrado para efectos de delimitar ésta investigación es el de 2006 al 2013, que abarca los períodos gubernamentales del Delegado en Cuauhtémoc: José Luis Muñoz Soria, del Jefe de Gobierno del Distrito Federal: Marcelo Ebrard Casaubón, y del Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, por ser períodos concluidos y cercanos, a la fecha de elaboración de la presente Tesis de Maestría.

**1.10.- TIPO DE INVESTIGACIÓN.-** La presente es una investigación con varias características, es descriptiva, porque expone varias aristas del problema del desempleo, y también describe el “comportamiento” y al decrecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas dentro de la demarcación territorial de la Delegación Cuauhtémoc.

También es evaluativa, pues tiene como propósito analizar las políticas públicas relacionadas con el empleo-desempleo, y con las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), y que tienen relación directa con la toma de decisiones sobre la problemática actual.

---

**1.11.- LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.-** La línea de investigación que se sigue en esta Tesis es la de Economía y Finanzas Públicas, por ser un tema eminentemente económico, que toca el área más sensible e importante de la economía universal, esto es, los ingresos materiales que una persona o grupo de personas obtienen por el trabajo realizado o en su defecto, como es el caso de nuestro problema central del desempleo, la falta de ingresos materiales o económicos que tienen las personas.

Es claro, que al no tener ingresos económicos un individuo, esto origina un problema social de gasto-no ingreso, de escasez, pobreza, marginación social, y hasta problemas que afectan la psicología de las personas con tal problemática.

**1.12.- DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.-** Se plantea de inicio analizar las políticas públicas relacionadas con el empleo/desempleo, y la importancia que hasta el momento se les ha dado a las micro, pequeñas y medianas empresas como medios para generar empleos.

Posteriormente, se hace un diagnóstico sobre el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en la delegación Cuauhtémoc, con el fin de analizar su estado reciente, que nos permita posteriormente proponer soluciones y propuestas factibles que conlleven a desarrollar las Mipymes ya existentes, y crear nuevas en los distintos giros mercantiles.

A posteriori, podremos plantear un proyecto y propuestas factibles que permitan generar micro, pequeñas y medianas empresas en la Delegación Cuauhtémoc, las cuales, proporcionen nuevas fuentes de empleo formal a nuestra sociedad dentro de esta Delegación.

Reservamos un lugar en la presente tesis, para exponer la opinión social dentro de la misma Delegación Cuauhtémoc, sobre cómo percibe la ciudadanía la problemática del desempleo, sus puntos de vista y sus propuestas a las autoridades, para que estas desarrollen nuevas y mejores políticas públicas, las

---

cuales, logren hacer crecer las Mipymes que ya existen, y crear nuevas Mipymes, generadoras de empleo.

**1.13.- COMENTARIOS FINALES DEL CAPÍTULO.-** Esta Tesis nos brinda una oportunidad para reflexionar y proponer soluciones a la problemática del desempleo. Siendo un grave inconveniente que deteriora a nuestra sociedad, la cual, al no tener los satisfactores a sus necesidades básicas: alimentos, vestido, renta, de salud, de esparcimiento, etc.; puede generar los siguientes perjuicios sociales: pobreza, delincuencia, desnutrición, enfermedades físicas, enfermedades psicológicas, adicciones, destrucción de núcleos familiares, por mencionar algunos.

Conviene pues, tener en cuenta que de verdad es importante, que nuestros gobernantes y estadistas consideren seriamente como vamos a revertir tal inconveniente, a fin de que sin caer en idealismos ilusorios, propongamos soluciones realistas y factibles a este gran problema del desempleo, a fin de que llegue a sus niveles más bajos posibles.

---

## **CAPITULO II:**

### **MARCO TEÓRICO**

---

## **2.1.- Conceptos y teorías relacionadas con el tema.**

### **2.1.1.- Que son las Mipymes y su desarrollo actual.**

#### **2.1.1.1.- Definiciones de micro, pequeñas y medianas empresas.**

Es de gran importancia dejar asentados los conceptos principales del presente apartado, y que inciden en el término de *Mipymes*:

**Microempresa:** Se define principalmente “a aquella, que pertenece a un solo propietario o dueño, maneja poco volumen en sus operaciones, y también, utiliza tecnologías no avanzadas que dependen del factor trabajo; puede presentar una economía formal o informal, para abastecer al mercado local con presencia apenas minoritaria.”<sup>5</sup>

**Pequeña empresa:** “En éste tipo de empresa, el dueño o gerente conoce a la gran mayoría de sus trabajadores y califica su actuación. Puede considerarse como maquinizada con gran cantidad de mano de obra. Puede tener centralización en el más alto nivel jerárquico; su necesidad de técnicos y especialistas es bastante reducida. Este tipo de empresa, en su operar no requiere de grandes planeaciones, pues resuelve sobre la marcha. Puede llegar a tener uno o dos niveles intermedios de jefes, abastece el mercado local en forma minoritaria, y de forma excepcional el regional.”<sup>6</sup>

**Mediana empresa:** “Se caracteriza por su dificultad para determinar la etapa en que se halla, por su ritmo de crecimiento acelerado, descentralización en la toma de decisiones, parte de ser, de bastante a intensamente maquinizada, opera de seis a diez funciones distintas no intercambiables, presenta de tres a cinco niveles jerárquicos. En ella, las decisiones se vinculan a problemas de planeación y control.

---

<sup>5</sup> Skertchly, W. Ricardo. “Microempresa, financiamiento y desarrollo: el caso de México”. Ed. Universidad Anáhuac 1ª. del Sur. México. 2000, p. 15.

<sup>6</sup> Reyes Ponce, Agustín. “Administración de Empresas”. Limusa Wiley. México. 1966, p. 86 a 93, 95 a 96.



---

Este tipo de empresa, puede llegar a controlar el mercado de toda una región, y puede encontrarse en plena competencia con las empresas similares a ella.”<sup>7</sup>

En lo que respecta a las diversas clasificaciones, de las que para efectos prácticos denominamos *Mipymes*, desde nuestro punto de vista, la clasificación más atinada de las Micro, pequeñas y medianas empresas, no está basada en las últimas estratificaciones de la Secretaría de Economía, las cuales, se escapan de la realidad en cuanto a los ingresos anuales que puede recibir cada tipo de empresa, incluso el número de empleados para cada tamaño de empresa, que refiere la misma Secretaría, no está apegado a la realidad del país. Nuestra clasificación se basó en la estratificación de la otrora Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de mayo de 1990, pues en cuanto a número de salarios mínimos para clasificarlas, y también en cuanto al número de trabajadores, se apega mucho mejor a la situación actual.

Es pertinente añadir a lo anterior, que a partir de 1990 existen seis pronunciamientos acerca de los criterios para la definición de las Micro, pequeñas y medianas empresas, realizados los primeros cuatro de ellos por la entonces Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y los últimos dos, por la actual Secretaría de Economía, en las siguientes fechas:

- 18 de mayo de 1990
- 11 de abril de 1991
- 03 de diciembre de 1993
- 30 de marzo de 1999
- 30 de diciembre de 2002
- 30 de junio de 2009

---

<sup>7</sup> Reyes Ponce, Agustín. Ibid.

Para ilustrar lo anterior, a continuación se añaden las tablas de estratificación respectivas:

**TABLAS 2-1.- De estratificación de empresas: Fuente: Censos Económicos (2009). Micro, pequeña, mediana y gran empresa: estratificación de los establecimientos: Censos Económicos 2009 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2011. Extraídas en mayo de 2014 desde [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx).**

<b>Estratificación de empresas publicada en el Diario Oficial de la Federación 1990, 1991 y 1993</b>						
<b>Fecha del Diario Oficial</b>	<b>Micro</b>		<b>Pequeña</b>		<b>Mediana</b>	
	<b>Personal</b>	<b>Ventas</b>	<b>Personal</b>	<b>Ventas</b>	<b>Personal</b>	<b>Ventas</b>
18 de mayo de 1990	Hasta 15	Hasta 110 sm	Hasta 100	Hasta 1,115 sm	Hasta 250	Hasta 2,010 sm
11 de abril de 1991	Hasta 15		16 a 100		101 a 250	
3 de diciembre de 1993	Hasta 15	Hasta 900,000 pesos	Hasta 100	Hasta 9,000,000 de pesos	Hasta 250	Hasta 20,000,000 de pesos

sm= salario mínimo general vigente en la Zona Geográfica A.

<b>Estratificación de empresas publicada en el Diario Oficial de la Federación 30 de marzo de 1999</b>			
<b>Tamaño</b>	<b>Clasificación por sector, según el número de empleados</b>		
	<b>Industria</b>	<b>Comercio</b>	<b>Servicios</b>
Micro empresa	de 0 a 30	de 0 a 5	de 0 a 20
Pequeña empresa	de 31 a 100	de 6 a 20	de 21 a 50
Mediana empresa	de 101 en adelante	de 21 a 100	de 51 a 100

Gran empresa	De 501 en adelante	de 101 en adelante	de 101 en adelante
<b>Estratificación de empresas publicada en el Diario Oficial de la Federación 30 de diciembre de 2002</b>			
<b>Tamaño</b>	<b>Clasificación por sector, según el número de empleados</b>		
	<b>Industria</b>	<b>Comercio</b>	<b>Servicios</b>
Micro empresa	de 0 a 10	de 0 a 10	de 0 a 10
Pequeña empresa	de 11 a 50	de 11 a 30	de 11 a 50
Mediana empresa	de 51 a 250	de 31 a 100	de 51 a 100

<b>Estratificación de empresas publicada en el Diario Oficial de la Federación 1990, 1991 y 1993</b>						
<b>Sector</b>	<b>Estratificación</b>					
	<b>Micro</b>			<b>Pequeña</b>		
	<b>Personal</b>	<b>Rango de monto de ventas anuales (mdp)</b>	<b>Tope máximo combinado*</b>	<b>Personal</b>	<b>Rango de monto de ventas anuales (mdp)</b>	<b>Tope máximo combinado*</b>
<b>Industria</b>	De 0 a 10	Hasta \$4	4.6	De 11 a 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
<b>Comercio</b>	De 0 a 10	Hasta \$4	4.6	De 11 a 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
<b>Servicios</b>	De 0 a 10	Hasta \$4	4.6	De 11 a 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
<b>Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x 10% + (Ventas Anuales) x 90. mdp= Millones de pesos.</b>						
<b>Sector</b>	<b>Estratificación</b>					

	Mediana					
	Personal	Rango de monto de ventas anuales (mdp)	Tope máximo combinado*			
<b>Industria</b>	De 51 a 250	Desde \$100.1 hasta \$250	250			
<b>Comercio</b>	De 31 a 100	Desde \$100.1 hasta \$250	235			
<b>Servicios</b>	De 51 a 100	Desde \$100.1 hasta \$250	235			
Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x 10% + (Ventas Anuales) x 90. mdp= Millones de pesos.						

**2.1.1.2- La desaparición de micro, pequeñas y medianas empresas, como elemento que merma las fuentes de empleo en la Delegación Cuauhtémoc.**

**2.1.2.- Estudio del desempleo y de las políticas públicas de solución.**

**2.1.2.1.- Antecedentes del desempleo**

**2.1.2.1.1- Antecedentes conceptuales de carácter económico.**

Es necesario empezar éste apartado definiendo dos conceptos ¿que entendemos por empleo?, y por otra parte, ¿que entendemos por desempleo?

**Empleo:** Se debe entender como la “actividad permanente y remunerada, que realiza un individuo en relación subordinada con un patrón.”<sup>7A</sup>

**Desempleo:** En lo que respecta a este concepto se define como, “desocupación, cesantía o paro, en el mercado de trabajo, hace referencia a la situación del trabajador que carece de empleo y, por tanto, de salario. Por extensión, es la parte de la población que estando en edad, condiciones y disposición de trabajar (población activa), carece de un puesto de trabajo. [...]

<sup>7A</sup> Fuente indeterminada.

---

Para que exista el desempleo, se necesita que la persona desempleada desee trabajar y que acepte los salarios actuales que se están pagando en un momento dado.”<sup>7B</sup>

Tratando el tema económico existen muchos fenómenos que afectan la economía de un país como México, aunque en esta investigación nos enfocaremos al tema del desempleo, sólo como breviario cultural podemos mencionar algunos de dichos fenómenos. En su libro “Inflación, desempleo, desequilibrio comercial externo”, Sacristán Colás, expone “...Los fenómenos específicos de la situación económica que padecemos (...) son: desempleo, inflación, desequilibrio comercial externo, endeudamiento internacional progresivo y acumulativo, y de pauperización progresiva, y también acumulativa, del valor de todas las monedas, tanto en lo que se refiere a su poder adquisitivo interno como en la relación de las monedas entre sí. Y aunque estos fenómenos concretos los padezcan todas las economías, sin embargo, no alcanzan la misma intensidad y en unas avanzan más rápidamente que en otras.”<sup>8</sup>

Más adelante el mismo autor, explica la influencia del desempleo en la economía del país: “...cada uno de los fenómenos no puede ser apreciado parcialmente y esperar que se corrija sin que se corrijan a su vez los otros.

No es posible pretender corregir el proceso inflacionario sin corregir el desempleo, el desequilibrio comercial externo y el incremento del endeudamiento internacional; ni es posible corregir el desempleo sin corregir el proceso inflacionario y el desequilibrio comercial externo; ni es posible corregir el desequilibrio comercial externo y eliminar el endeudamiento internacional, insoluto e insoluble, sin corregir el desempleo y la inflación.”<sup>9</sup>

---

<sup>7B</sup> Esta información fue consultada en la página, <http://es.wikipedia.org/wik/desempleo> (última consulta el 12 de julio de 2015), y refiere a Samuel, Nordhaus, “Economía”, McGrawHill, Madrid, 2006.

<sup>8</sup> Sacristán Colás, Antonio. “Inflación, desempleo, desequilibrio comercial externo”. Instituto Politécnico Nacional. México. 2002. p.38.

<sup>9</sup> Ibídem. p.40

---

“...La teoría de la acumulación ricardiana, parte de (un) salario dado a un cierto nivel, independiente del crecimiento del producto y de la productividad, para que la ganancia y la acumulación de capital puedan ser crecientes. Para ello necesita suponer oferta limitada de mano de obra, es decir, desempleo.”<sup>10</sup>

Continúa el mismo autor: “El desempleo es el vicio ‘contranatura’ de toda economía y de toda sociedad, porque mientras hay escasez de bienes para satisfacer las necesidades de una población creciente o que legítimamente demanda mayor bienestar, hay mano de obra disponible inactiva que podría producirlos.

El desempleo es contradictorio con la acumulación, puesto que cuanto mayor sea el empleo, mayor puede ser la acumulación, porque cada trabajador empleado produce más de lo que consume y, por consiguiente, genera excedente económico. Obviamente, la acumulación de capital se eleva cuanto mayor es el empleo.”<sup>11</sup>

Continúa: “...si al aumentar la población ésta no se emplea, no se puede generar capital bastante para darle empleo. Porque sólo el pleno empleo, asegura que el salario crezca en proporción con el crecimiento del producto, y la diferencia entre el crecimiento del producto y la proporción del crecimiento de salario (menos la proporción o propensión al consumo de las ganancias) es la acumulación del capital.

Es muy difícil que si no hay pleno empleo, los trabajadores puedan generar la dotación de capital necesaria para mantener el acervo de capital que se necesita para elevar la productividad de trabajo, y que pueda al propio tiempo seguir creciendo el salario proporcionalmente a la acumulación de capital y al crecimiento del producto, sin lo cual, no hay pleno empleo.

Por consiguiente, no es paradójico, sino lógico y natural, que la máxima acumulación sea posible en el pleno empleo, al propio tiempo que para que haya

---

<sup>10</sup> Ibídem. p.63

<sup>11</sup> Ibídem. p.64

---

acumulación bastante para dar empleo a una población creciente, es menester el pleno empleo. Y éste es el contrasentido fundamental de la teoría de la acumulación ricardiana.

Por ello, las llamadas políticas de ‘crear empleos’ nunca llegan a alcanzar su objetivo, sino se crean las condiciones necesarias para el pleno empleo.”<sup>12</sup>

En la misma obra, Sacristán Colás, explica que toda elaboración teórica está hecha sobre la base de pleno empleo, abundando que en su “Teoría General del Empleo”, Keynes explica el desempleo del lado real, “porque el salario no es seguro que corresponda a la de su utilidad marginal del trabajo, y cuando no es proporcional al crecimiento del producto, genera insuficiencia de la demanda efectiva y el desempleo se vuelve acumulativo. Y del ángulo monetario, cuando la tasa de interés es superior a la ‘eficiencia marginal del capital’, el desempleo deja de ser un fenómeno temporal y se vuelve acumulativo por sí mismo.”<sup>13</sup>

Sacristán, presenta una conclusión muy general: “desempleo e inflación son las dos caras del mismo fenómeno, la desproporción de la participación de la ganancia con respecto al crecimiento del producto y al costo primo. Esto permite explicar, por qué ambos fenómenos coexisten en la situación económica mundial que padecemos.

Lógicamente siempre tiene que ser así, no obstante que a veces el desempleo es tan severo, que mitiga el efecto inflacionario, mientras que en otras la inflación puede estimular más o menos temporalmente la inversión.”<sup>14</sup>

**2.1.2.1.1.1.- La curva de Phillips.-** En la tesis “Efecto de la crisis financiera internacional en la inflación, el empleo y el crecimiento económico en México”, la autora proporciona la siguiente definición de la curva de Phillips: “es una relación inversa entre la tasa de desempleo y la tasa de aumento de los salarios. Mientras más alta es la tasa de desempleo, más baja es la tasa de inflación de los salarios.

---

<sup>12</sup> Ibídem. p.67

<sup>13</sup> Ibídem. p.68

<sup>14</sup> Ibídem. p.69

---

[...] Por lo tanto, existen dos grandes costos del desempleo: La producción perdida y las consecuencias negativas para la distribución de la renta. Los costos de la inflación prevista son bajos y también los costos de la inflación imprevista, pero esta puede ocasionar una redistribución de la riqueza en la economía.”<sup>15</sup>

Respecto a una economía en equilibrio, la autora García Ángeles explica: “Suponiendo que la economía está en equilibrio (los precios son estables y el desempleo se encuentra en su tasa natural). Suponiendo que el dinero tenga un aumento del 10%. Los precios y salarios tienen que subir un 10% para que se retorne al equilibrio. Sin embargo, la curva de Phillips indica que para que los salarios suban un 10%, la tasa de desempleo tiene que disminuir, provocando que la tasa de subida de los salarios se incremente. Los salarios, el igual que los precios y por fin la economía regresará al nivel de producción y de desempleo de pleno empleo...”<sup>16</sup>

García expuso: “El desempleo debe descender con respecto a la tasa natural, a fin de que los salarios aumenten y traspasen su nivel anterior.”<sup>17</sup>

Para Hortencia Herrera Carranco, exponen varios conceptos de desempleo:

**2.1.2.1.1.2.- “El Desempleo Friccional:** Es originado por el propio mercado de trabajo. Se debe a que algunos trabajadores dejan sus antiguos puestos para buscar uno mejor, porque algunas empresas están atravesando una crisis, o porque se incorporan nuevos miembros de la fuerza laboral y están buscando empleo. La existencia de un cierto nivel de desempleo friccional es normal, pues la movilidad de los trabajadores de unos empleos u otros, o de unas ciudades a otras, o conseguir el primer puesto de trabajo, requieren un cierto tiempo. Lo normal sin embargo, es que la mayor parte de los desempleados friccionales no tarden mucho en encontrar un empleo.

---

<sup>15</sup> García Ángeles, Vianey Antonia. “Efecto de la crisis financiera internacional en la inflación, el empleo y el crecimiento económico en México”. Instituto Politécnico nacional. México. 2010.

<sup>16</sup> Ibídem.

<sup>17</sup> Ibídem.



---

**2.1.2.1.1.3.- El Desempleo Estructural:** Se debe a desajustes entre la calificación o la localización de la fuerza de trabajo, y la calificación o localización requerida por el empleador. La renovación tecnológica y la automatización, hacen que la capacitación y la experiencia de ciertos trabajadores no sean ya las deseadas.[...]

[...]Los trabajadores muy cualificados, pueden estar desempleados, sino existe una demanda suficiente de sus cualificaciones. Si los empresarios discriminan a algún grupo en razón de su sexo, raza, religión, edad o nacionalidad de origen, se puede dar una alta tasa de desempleo, entre estas personas, aunque haya muchos puestos de trabajo por cubrir. El desempleo es especialmente relevante en algunas ciudades, profesiones e industrias, para aquellas personas con un nivel educativo inferior a la media, y para otros grupos de la fuerza laboral.

**2.1.2.1.1.4.- El Desequilibrio Cíclico:** Es el resultado de una falta de demanda general de trabajo, cuando el ciclo económico cae, la demanda de bienes y servicios cae también, y por tanto, se despide a los trabajadores.

**2.1.2.1.1.5.- El Desempleo Temporal:** Se produce cuando las industrias tienen una temporada baja, como durante el invierno en la industria de la construcción o en otros sectores de producción, cuyas tareas se realizan a la intemperie.”<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Herrera Carranco, Hortencia y otros. “La economía informal en el Distrito Federal y su efecto en el desempleo”. Instituto Politécnico Nacional – Escuela Superior de Economía. México. 2006. pp.33-35.



**CAPITULO III:**  
**ANTECEDENTES HISTÓRICOS.**

---

**3.1.- Siglo XIX:** Respecto del desarrollo de la industria mundial y sus efectos en el mercado laboral podemos citar que: "...La reacción de la empresa privada en el siglo diecinueve trajo aparejada la cuestión de la mano de obra asalariada. A partir de ésta, nacen los sindicatos como agrupaciones inevitables en ella. Al mismo tiempo el fenómeno de la técnica y de la tecnología científica invadieron el mundo del trabajo empresarial, creando a su vez los trabajadores técnicos.

El desarrollo de la empresa privada condujo a una concentración mayor de la riqueza. Pero para ello se requirió de la política que cada país ha seguido con respecto a su economía y de la situación social que ha privado en cada uno de ellos.

En la empresa privada se realiza una concentración de la riqueza de los inversionistas, los cuales han desplazado al antiguo dueño individual. Para este crecimiento disponen de medios legales, administradores profesionales y ayuda de los bancos. Adicionalmente generan un tipo de trabajador: el director de la empresa y los profesionales ejecutivos. Además de una pléyade de empleados muy variados."<sup>19</sup>

**3.2.- El Porfiriato:** El desempleo y el subempleo han existido casi en toda la historia del México moderno, por lo menos desde la época del porfiriato.

La situación en el pasado se relacionaba básicamente con el problema del trabajo en el campo. Después, con la industrialización, las dificultades laborales pasaron al ámbito de la industria. Así, se dice que a la pobreza de los campesinos en el campo se fue sumando la pobreza, en los centros industriales de los obreros. Sin embargo, aún hoy en día el mayor grado de desempleo y subempleo se encuentran en el campo.

**3.3.- El Cardenismo:** En el libro editado por Ernesto Peralta, se describen varios

---

<sup>19</sup> Ibídem.

---

antecedentes históricos en el país, entre ellos se cita: “Del periodo cardenista a la fecha, México pasa de una etapa de promoción económica y ampliación de mercado a otra de lento crecimiento económico y gran desempleo. Como otros países de América Latina, México adopta el modelo de sustitución de aportaciones, que se desgasta, y hará crisis hasta 1982 (en América del Sur sucedió antes)...”<sup>20</sup>

**3.4.- Post-Cardenismo:** Después de Lázaro Cárdenas se empezó a desalentar el trabajo agropecuario y se acentuó la importancia del desarrollo industrial, con este apareció la migración del campo a las ciudades y el crecimiento de estas, con todas las consecuencias que ello implica. Con la agravante de que nuestra industria nació dependiendo de la del extranjero, lo cual, implica que si de por si, el fenómeno industrial trae consecuencias profundas en el país de donde es originario, con mayor razón las traerán en otro en el que se asienta, y es donde sólo buscan el beneficio para llevárselo a su país natal.

Para después de la segunda guerra mundial, México ya había girado definitivamente de una economía y trabajo agrarios, a otros de tipo industrial, y es aquí donde empieza poco a poco a acentuarse el desempleo y subempleo urbanos, balanceándose positiva o negativamente según las circunstancias y características de las crisis económicas.<sup>21</sup>

En el año de 1970, se plantean (...) cuatro maneras de alcanzar las posiciones de desempleado o subempleado, nos hablan del problema general del empleo en el país: la subocupación o su retribución, el despido o terminación, el rezago de vacantes y la “nueva demanda”, obviamente estamos hablando de esa población activa de hombres de doce o más años de edad. Pero ¿las mujeres y los niños de manos de doce años y los viejos que necesitaban trabajar? Pues, la mayoría,

---

<sup>20</sup> Peralta, Ernesto. “El desempleo en México 2008-2030”. UNAM-ITESM. México. 2010. pp.25-26.

<sup>21</sup> Félix, J.López. “Introducción al trabajo. Un enfoque integral”. Ediciones Olimpia, S.A. México. 1986. P.58.

---

cayeron claramente en la categoría de subempleados, precisamente por ser mujeres, niños o viejos.

Ahora bien, entre 1970 y 1982, se intentó reanimar el Cardenismo y se siguió, como posteriormente se detalla, un modelo aperturista, neoliberal, caracterizado por un lento crecimiento e incremento del desempleo, mayor informalidad y un futuro conflictivo (que se analizará a continuación). Cabe aclarar que las dimensiones poblacionales y de ocupación futuras, duplican las de los años setenta y sextuplican las de la época cardenista. La perspectiva de Ernesto Peralta<sup>22</sup>, proyectada a futuro, apunta que los requerimientos de empleo aumentaron 50%, hasta el año 2000, y seguirán aumentando 50%, hasta el año 2030, sin percibirse una vía que pueda satisfacerlos.

**3.5.- Período 1976-1982:** En el año 1977, se realizó un estudio oficial, el cual, arrojó un porcentaje combinado de 59.3% de desempleados abiertos y subempleados.

Posteriormente, para el año 1978, los datos revelaban un desempleo abierto que afectaba aproximadamente a un millón y medio de trabajadores, una desocupación encubierta que comprendía alrededor de 750,000 personas, un volumen de subocupación cerca de 8 millones de individuos, y que en suma había más de 10 millones de habitantes potencialmente productivos, y más del 50% de la PEA (Población Económicamente Activa), se debatían, o sin trabajo, o laborando a medias en los más precarios niveles de subsistencia.

De acuerdo al censo de población de 1980, el 54% de la PEA ganaba menos del salario mínimo, incluyendo al 24% que no recibió ningún salario.

Otros datos demuestran, como de 1981 a 1983, tanto el porcentaje de obreros y empleados ocupados por la industria de la transformación, como su salario semanal real ha ido decreciendo muy marcadamente.

---

<sup>22</sup> Peralta, Ernesto. op. cit.

---

**3.6.- Período 1982-1988:** El desempleo abierto aumentó aproximadamente a trescientos mil, para fines de 1983 llegó a un millón de personas, sin contar a los agricultores, los comerciantes, ni los prestadores de servicios. 1983 fue muy crítico, porque sufrieron una gran caída las manufacturas, la construcción, la electricidad, los bienes de consumo duradero (textiles, la industria hulera y la automotriz).<sup>23</sup>

Según la tesis de Ortiz Rueda Bogar César<sup>24</sup>, de 1982 en adelante, el crecimiento del empleo en el sector formal de la economía ha estado por debajo de las necesidades de trabajo estables, y adecuadamente remuneradas que se necesitan en México. Esta situación, descrita más adelante, se convertirá en un desequilibrio estructural en el mercado formal de fuerza de trabajo.

De acuerdo con Ana Caren Aguilar Pérez, y Martínez Centeno Perla Abigail, se reafirma la idea de que “el problema que percibimos no es de coyuntura, sino de estructura del sistema económico, creemos que pese a que se asocian factores internos y externos ocurridos en el régimen económico de las décadas de los años 80 y 90, el problema es esencia no sólo de forma sino de fondo, esto es que obedece más a las características de la estructura económico-productiva del país que a otra cuestión...”<sup>25</sup>

Para el año de 1984, se encuentran registros de que existía una PEA de 22 millones, así es que, el desempleo abierto alcanzó casi 4 millones de trabajadores y

---

<sup>23</sup> Félix, J.López. Op.cit. pp. 59-60.

<sup>24</sup> Bogar César, Ortiz Rueda. “Desempleo en México: Causas y consecuencias, período 1982-2006”. Instituto Politécnico Nacional – Escuela Superior de Economía. México.2007. p.42.

<sup>25</sup> Aguilar Pérez, Ana Caren y otra. “Evaluación del desempleo como desestabilizador social ante la insuficiencia del sistema económico mexicano. Estudio de caso 1988-2010”. Instituto Politécnico Nacional – Escuela Superior de Economía. México.2010. p.7.

---

el sector agropecuario dio empleo a 51.1% de lo que dio en 1983. Es decir, en 1984 se emplearon en el campo, 135 mil personas y en 1983, 210 mil (es decir bajó).

El año siguiente de 1985, se calculó que el desempleo abierto fue aproximadamente de 5 millones de personas; mientras que el subempleo abarcó aproximadamente, a más de 10 millones de personas (predominando la población joven). En suma más de la mitad de la población total del país (familiares de desempleados y subempleados) se debatían en la pobreza y la miseria.

De acuerdo a J. Félix López lograr el pleno empleo es tan inalcanzable como el comunismo científico de Marx, lo mismo en el campo que en las ciudades industriales.<sup>26</sup>

**3.7.- “PERÍODO 1988-1994:** El empleo es la base más firme contra la pobreza, y es el mejor camino a la justicia. Durante estos 6 años, el número de trabajadores asegurados permanentes por el IMSS con categoría de asalariados aumentó en 26 % (IMSS, 1994).

Las políticas activas de empleo, instrumentadas en esta administración, permitieron mitigar los efectos desfavorables del proceso de reconversión industrial y de la desaceleración económica.

El Servicio Nacional de Empleo (SNE), canalizó al 77% de cerca de 1.9 millones de solicitantes a un centro de trabajo. Se otorgaron 465 mil becas de capacitación a trabajadores desempleados. La disminución de la inflación y el crecimiento sostenido de la productividad, han permitido iniciar la recuperación de las percepciones reales de los trabajadores.”<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> Félix, J.López, op. cit., p.61.

<sup>27</sup> Apud. Aguilar Pérez, Ana Caren y otra.pp.21-24.

---

**3.8.- “PERÍODO 1994-2000:** Durante los primeros meses de 1995, el país vivió bajo un enorme riesgo, en varios momentos casi materializado de insolvencia absoluta, lo que habría provocado un cierre masivo de fuentes de empleo, y el desmantelamiento de una parte considerable del aparato productivo nacional.

La crisis causó un severo daño en los niveles de vida de la población durante 1995, lo que significó una caída de 6.2 % en el PIB, una inflación del 52 % y una tasa de desempleo, que en agosto de aquél año llegó hasta 7.6 % de la PEA (Población Económicamente Activa) [INEGI, 2000].

Por su impacto social, el resultado alentador de la política económica, ha correspondido al empleo que ha venido creciendo sistemáticamente durante 5 años. Como resultado de una política económica, implementada, la tasa de desempleo abierto, llegó a 2% el mes de julio de 2000 y promedió 2.2 %, durante los primeros siete meses del presente año (INEGI, ENOE, 2000).”<sup>28</sup>

**3.19.- “PERÍODO 2000-2006:** Durante 2006, el avance de la actividad productiva propició un incremento significativo del empleo formal en los tres principales sectores de la actividad económica.

Con base en cifras acumuladas a julio de 2006, el número de trabajadores afiliados se incrementó en 630,949 personas (4.8%), respecto a diciembre de 2005, alcanzando una afiliación total de 13,716,974 trabajadores (IMSS, 2006), un nuevo máximo histórico, desde que se llevan registros de este indicador (6º informe de gobierno, 2006).

El total de trabajadores eventuales incorporados al instituto creció en 359,977 plazas (17.7%), en tanto que la afiliación de trabajadores permanentes aumentó en 270,972 personas, equivalente a una tasa de 2.5% (IMSS, 2006).

---

<sup>28</sup> *Ibíd.*



---

En el período enero-junio de 2006, el mayor dinamismo en la generación de empleos formales por sectores de actividad económica, se observó en la industria y los servicios, donde la contratación de los trabajadores se incrementó 294,164 y 248,278 personas, respectivamente; por su parte, en las actividades agropecuarias, la contratación fue mayor en 3,959 plazas laborales (INEGI, ENOE, 2006). Durante el primer trimestre de 2006, la Población Ocupada en el Sector Informal, según la ENOE (2006), se situó en 11.8 millones de personas, equivalente a 27.8 % de la Población Ocupada, proporción menor al 28% observado en el mismo trimestre de 2005.”<sup>29</sup>

**3.10.- “PERÍODO 2006-2010:** En 2010 el Producto Interno Bruto (PIB) creció 4.3 % anual en el primer trimestre, y 7.6 % en el segundo trimestre, el más alto en los últimos 12 años (INEGI, 2010). Lo que se refleja en la creación de 575,000 empleos afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, entre enero y la primera quincena de agosto de este año. Por su parte, el sector industrial creció 6.6 % anual, en el primer semestre de este año. En particular, la producción automotriz creció 79% anual en ese período, y continúa atrayendo importantes inversiones (INEGI, 2010). Fomentar la productividad en las relaciones laborales. De esta forma, se generará una mayor demanda de trabajo en el sector formal de la economía, derivada de un crecimiento dinámico que se traduzca en mayores ingresos de los trabajadores (6º informe de gobierno, 2010).”<sup>30</sup>

Hay tres razones por las cuales el desequilibrio estructural se ha agravado: En primer término el crecimiento del Producto Interno Bruto, resultó insuficiente; y en realidad estuvo bastante por debajo del que alcanzó México en etapas anteriores de su desarrollo. En segundo término, ocurrió una aceleración del ritmo de crecimiento de la productividad del trabajo en el sector formal de la economía.

---

<sup>29</sup> Ibidem.

<sup>30</sup> Ibidem.

---

Asimismo,[...] aumentó la tasa de participación de la población en edad de trabajar, como resultado de la caída del poder de compra de la población, la que estimuló una búsqueda de ocupación remunerada de un número adicional de miembros de la familia.

Una tasa de desempleo abierto reducida, a una alta ocupación en el sector informal de la economía, salarios bajos y una escasa participación de los salarios en el producto, son algunas de las características distintivas de la economía mexicana.”<sup>28</sup>

“La precarización del trabajo, junto con el incremento progresivo de la cancelación de plazas formales, llevó al aumento de la población ocupada que no cuente con seguridad social: ‘entre 1993 y el 2004 creció la población ocupada que no contó con seguridad social al pasar de 21.8 millones de personas en 1993, a 27.6 millones en el 2004. Esto significó que, de un total de 41.3 millones de personas, el 67% de la población no contará con seguridad social en dicho año 2004. (Universidad Obrera de México, 2004).

En el año 2000 se registraron en México 25.5 millones de personas empleadas en el comercio informal de las cuales 17 millones son hombres (67%) y 8.5 millones son mujeres (33%) (OIT, Conferencia Internacional del Trabajo, XC Reunión, 2002, Informe VI, ‘Trabajo decente y economía informal’, Ginebra Suiza, p.145). El organismo destaca que el empleo informal representó dos tercios de un total de 39 millones de personas ocupadas.” <sup>29</sup>

“En el 2000 la población económicamente activa (PEA) se ubicó en 40.1 millones de personas, entonces tenemos que los 25.5 millones de personas empleadas en la economía informal, representaron el 63.4% de la PEA” <sup>30</sup>

---

<sup>31</sup> Apud. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. [INEGI]. 2004, citado en Herrera Carranco Hortencia, y otros. p.40.

<sup>32</sup> Apud. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. [INEGI]. 2004, citado en Herrera Carranco Hortencia, y otros. p.40.

<sup>33</sup> Apud. Herrera Carranco Hortencia, y otros. p. 41-42.

---

“A pesar de que los trabajadores buscan en la informalidad una salida al desempleo y a la disminución de sus ingresos, y que en algunos casos las persecuciones que reciben en la economía informal, llegan ser superiores a los que pueden llegar a obtener en la economía formal, su nivel de ingreso es mera sobrevivencia. Asimismo, los trabajadores que se emplean en la economía informal, no cuentan con seguridad social, ni con las prestaciones de ley y en su gran mayoría reciben ingresos marginales...”<sup>34</sup>

Al referirse al problema de desempleo, los autores de la tesis “La economía informal en el Distrito Federal, y su efecto en el desempleo, período: 2000-2004”, enuncian lo siguiente:

“ ‘Desgraciadamente dicha situación tiende irremediablemente a empeorar debido al bajo ritmo de crecimiento económico en, el país, que en 2004 fue de 4.2% (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (INEGI). 2004), ‘el más alto del sexenio foxista, según coinciden todos los analistas económicos del sector académico, empresas de consultoría, correduría y bancos de inversión’. (El Universal. 11 de febrero del 2005. Artículo de José Luis Calva. “Perspectivas Económicas.”) y que a este no se puede generar más de 300 mil empleos en todo el país, cuando se necesita esa cantidad, y un millón más por año.

En el caso concreto del Distrito Federal, el problema tiene particularidades que tienden a agravar más el fenómeno que en otras entidades debido a que desempleados de los municipios conurbados y zonas marginales del centro y sur del país (atosigados por la miseria), se desplazan hacia la ciudad en busca del ansiado empleo (El medio rural, el más afectado, casi 25 millones de jornaleros menos que en 2000. INEGI. 14 de febrero de 2005). Esto propició que la fuerza laboral se haya expandido mucho más allá de las 150 mil personas que registran las autoridades laborales del Gobierno del Distrito Federal, y el Instituto de Estadística, Geografía e

---

<sup>34</sup> Ibídem.

---

Informática (INEGI) 3.7%, y sólo se hayan creado 22 mil empleos, de los cuales, sólo 5 mil fueron permanentes (Informes de María Teresa Ayón, La jornada, 14 de febrero del 2005).

El desempleo creciente llevará inevitablemente a proliferar la instalación de puestos ambulantes por toda la ciudad con su causa de problemas colaterales: deterioro de monumentos históricos, basura, obstrucción del tránsito vehicular y de personas, etc.”<sup>35</sup>

“Dentro de los problemas graves y que inevitablemente deberán preocupar cada vez más, es que el ambulante desplaza a los sistemas formales, reduciendo el número de contribuyentes (hoy más de 60% de la comercialización del país se realiza en las calles), y con su ilegalidad avasalladora afecta los derechos mínimos de los trabajadores empleados por los dueños de los espacios ocupados en las calles, se fomenta la piratería (más de 70% de los discos compactos, cassettes, y películas piratas, están aniquilando a esa industria y al contrabando de todo tipo, ayudando a liquidar la industria nacional). (Informe. INEGI. 14 de febrero del 2005).

El crecimiento de la población empleada en sector de los servicios (terciario), va aparejado con la expansión de la economía informal en la ciudad y representa el 28% del total de la población ocupada. Son logros de la modernidad y del Tratado de Libre Comercio (TLC), que para millones de mexicanos ha significado desempleo y empobrecimiento, por lo que tienen que emigrar de sus lugares de origen, hacia las grandes ciudades, y hacia los Estados Unidos de América.

Durante el 2005, el número de empleos netos que se generan en el país, será de 300 mil plazas, como consecuencia del magro crecimiento económico, del lento dinamismo de la economía estadounidense y de la falta de productividad de las empresas. (Treviño Hipólito. Coordinador General de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. 2004).

---

<sup>35</sup> Apud. Herrera Carranco Hortencia, y otros. p.44-45.

---

El deterioro en el mercado laboral se manifiesta en el nivel de educación de la población: 45% de los desocupados cuentan con educación media y superior; el 36% con secundaria; 1.3% con primaria y 1.5% sin instrucción. Es decir, hay más oportunidad de empleo para la población menos preparada, porque son plazas de menor calidad. (La tasa de emigración del Distrito Federal hacia fuera, de 1995 al 2000, fue de 2.1%. Mientras que la inmigración fue de 0.9%. INEGI. Tasas de inmigración y migración por entidad federativa, 2000-2004).”<sup>36</sup>

Se disiente de lo opinado por los autores, en cuanto a incentivar las plazas de menor calidad, pues plantean: “Con esto se reactivaría la economía nacional y nos libraríamos un trato (sic) de la tutela norteamericana. Estamos claros que esta política, aunque correcta es importante, mientras los agentes de los grandes holdings internacionales sigan en el gobierno...”<sup>37</sup>

### **3.14.- Panorama reciente sobre el empleo a nivel nacional.**

Si se nos permite, aludiremos a períodos ya citados en este trabajo, para explicar la situación laboral actual; en opinión de Bogar César Ortiz Rueda: “Dada la situación demográfica para sostener la tasa de empleo, México está obligado a crear cada año, alrededor de un millón trescientos mil nuevos empleos. Sin embargo, durante todo el período 1982-1994, se generaron menos de dos millones de nuevos empleos en el sector formal de la economía, y del 2001 al 2006, se crearon 434 mil empleos anuales, lo que suma un incremento de 2 millones 167 mil puestos nuevos en los últimos 5 años.

No obstante, la caída en el crecimiento de la demanda de fuerza de trabajo no reflejó un gran aumento en la tasas de desempleo abierta. Ya que esta alcanzó su máximo en 1983 de 8.2 %, pero excepto por ese año, no ha sobrepasado el 7.5%, probablemente debido a la falta de seguro de desempleo en México. Sin embargo, si tomamos en cuenta a los trabajadores desalentados, así como, a los

---

<sup>36</sup> Apud. Herrera Carranco Hortencia, y otros. p. 44-45.

<sup>37</sup> Apud. Herrera Carranco Hortencia, y otros. p.46

---

desempleados involuntarios, además de los abiertamente desocupados, la tasa de desempleo ha sido cercana a 10% en promedio; y a mediados de 2006, esta cifra que representó cerca de 4 millones de personas desocupadas. De otra parte, la participación del empleo informal, sobre el total del empleo, parece haberse incrementado considerablemente.”<sup>38</sup>

Ahora bien, de acuerdo con cifras más recientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el país registra pobre generación de empleos, creándose apenas en el primer semestre del año 2012, 95 mil 378 plazas, las cuales, resultan insuficientes para cubrir las necesidades de los mexicanos.

Las cifras no son nada alentadoras, sobre todo cuando en junio de 2013, se crearon solamente 2 mil 519 puestos de trabajo, 96.7 por ciento menor a los registrados el mismo mes de 2012.

Lo anterior, representa uno de los niveles más bajos en este rubro, de acuerdo con las mismas cifras, dadas a conocer por el Instituto Mexicano del Seguro Social, para un período similar durante los últimos 10 años.

Por eso, al margen y contra lo que dice el discurso oficial, la Organización para Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), luego de señalar que en 2012, nuestra nación no generó el número de empleos que requieren los mexicanos, admitió una mayor baja en puestos de trabajo en el 2013.

La misma OCDE, considera que el empleo informal, sigue siendo un tema de preocupación en México, por lo que estimó necesaria una reforma integral del mercado de trabajo, que aborde los principales problemas estructurales en éste ámbito.

Dicha organización, manifestó que al igual que el resto de las naciones que la

---

<sup>38</sup> Bogar César, Ortiz Rueda. “Desempleo en México: Causas y consecuencias, período 1982-2006”. Instituto Politécnico Nacional – Escuela Superior de Economía. México.2007. p.45.

---

conforman, México todavía tiene un gran pendiente, y mucho por hacer con la intención de mejorar las perspectivas de empleo en los jóvenes.

En un estudio divulgado a principios de año dio a conocer, que la tasa de desempleo de los jóvenes, ha aumentado considerablemente desde el inicio de la crisis y relativamente más que en la mayoría de los países de la OCDE.

Igualmente, el INEGI menciona en sus análisis, el hecho de que ante la falta de empleo regular, la informalidad avanza y afecta prácticamente a la mitad de la Población Económicamente Activa (PEA), es decir, casi 30 millones de personas en edad y ganas de laborar.<sup>39</sup>

### **3.15.- Estancamiento económico.**

Por su parte, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo reveló que México ha mantenido una tendencia al estancamiento económico que ha llevado, por igual, a la parálisis en la generación de empleos.

Según los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), al cierre del cuarto trimestre de 2012, es decir, en la administración pasada todavía, la tasa de desocupación registrada a nivel nacional fue de 4.9 por ciento.

En ese mismo período, la suma promedio trimestral de las personas en condiciones de desocupación para los años de 2011 y 2012 fue de 2.53 millones de personas sin ocupación.

Hay que señalar que al culminar el 2012, 18 entidades de la República registraban tasas de desocupación por arriba de la media nacional entre los que se encontraban Nayarit, con 6.3 % de la PEA; Sonora, con 6.2 %; Distrito Federal, con 6.1 %; Querétaro con 6 %, y Aguascalientes, Tamaulipas y Baja California Sur, con 5.9 % cada una.<sup>340</sup>

---

<sup>39</sup> Cardoso Mendoza Guillermo, "Cae empleo". Uno más uno. 9 de agosto de 2013. p. 5

<sup>40</sup> Ibidem.

---

### **3.16.- Efectos de la falta de empleos en la población actual.**

#### **3.16.1.- Efectos en el índice delictivo.**

Los resultados en materia laboral del sexenio de Marcelo Ebrard y de las políticas delegacionales, (como las de la Delegación Cuauhtémoc), se evidencian al final de su sexenio y comienzo del siguiente, como se ha reflejado , “...en el Primer Trimestre del 2013, el 34% de la población ocupada en el Distrito Federal percibía ingresos por debajo de los dos salarios mínimos, porcentaje que, como puede verse, es muy cercano al porcentaje de personas en condiciones de pobreza en la ciudad.”<sup>41</sup>

“Adicionalmente, el 55.2% de las personas que trabajan o desarrollan alguna actividad remunerada o productiva sin recibir remuneración, carecen de acceso a prestaciones de salud, como producto del trabajo que desarrollan.”<sup>42</sup> Tales condiciones laborales en el Distrito Federal, originan condiciones precarias en la economía de muchos capitalinos, y pueden coadyuvar a que muchas personas decidan delinquir para subsanar sus necesidades económicas.

Estadísticamente se llegó a afirmar lo siguiente: “Quizá el peor dato en materia laboral se encuentra en la cuestión relativa a la informalidad laboral, pues aún en el Distrito Federal millones de empleos no se apegan a la categoría del ‘trabajo digno’ ”.<sup>43</sup> Sin embargo, en justicia debemos decir, que la informalidad comercial, todavía es menos grave que la franca delincuencia, toda vez que, la primera, denota que la población busca “desesperadamente” tener un ingreso que no esté catalogado como un delito y que no implique la reprobación de la sociedad, tal es el caso de la informalidad que socialmente (y moralmente) es aceptada en cierto grado.

---

<sup>41</sup> *Ibidem.*

<sup>42</sup> *Ibidem.*

<sup>43</sup> *Ibidem.*



---

Es pertinente mencionar que, en el citado, primer trimestre del 2013, existían las siguientes circunstancias: “1,207,465 personas que trabajan en el D.F. lo hace en el sector informal; es decir, una suma equivalente al 29.4% de las personas ocupadas.”<sup>44</sup> Confirmándose lo escrito en el párrafo anterior, respecto a que la informalidad es una salida económica para muchas personas.

Asentados los datos anteriores, se pone en contexto “la enorme violencia que se vive en el Distrito Federal, en términos de niveles de victimización frente al delito; en efecto, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Inseguridad Pública, 2012, muestra que la tasa total de prevalencia del delito en el D.F. es la más alta del país, con una cifra de 33,256 víctimas por cada 100 mil personas mayores de 18 años de edad[...]”<sup>45</sup>, “[...]las cuales fueron víctimas de algún delito, mayoritariamente robo a transeúnte.”<sup>46</sup>

Lo anterior implica según datos proporcionados por el INEGI, que: “en el 2012, hubo 2.21 millones de personas mayores de 18 años de edad, que fueron víctimas de algún delito, mayoritariamente robo a transeúnte.”<sup>47</sup>

No se pueden soslayar, en cuanto a los delitos que tienen relación con el perjuicio económico o patrimonial, hacia los ciudadanos, que “en el Distrito Federal, únicamente el 10% de [estos] delitos que fueron declarados en el 2012 por la ciudadanía, fueron denunciados ante la autoridad, y que sólo en el 71% de ellos se inició una Averiguación Previa.”<sup>48</sup>

Y un dato sumamente alarmante para cualquier ciudadano de la ciudad de México Distrito Federal, es que, en números absolutos los datos anteriores “implican

---

<sup>44</sup> Esta información fue consultada en la página, <http://www.mexicosocial.org/index.php/mexico-social-en-excelsior/item/332-distrito-federal-derechos-desiguales.html> (Extraído el 6 de febrero de 2014), y refiere al periódico Excélsior (México, D.F.), 20 de Agosto de 2013, p.24.

<sup>45</sup> *Ibídem.*

<sup>46</sup> *Ibídem.*

<sup>47</sup> *Ibídem.*

<sup>48</sup> *Ibídem.*

---

que el año pasado no fueron denunciados a la autoridad 2.5 millones de delitos.”<sup>49</sup>

En el artículo que se cita en las referencias de ésta investigación, se resalta que en el Distrito Federal, “el segundo delito que más se comete es el de la extorsión, de los cuales fueron declarados casi medio millón de casos por las víctimas, pero de los cuales sólo fueron denunciados alrededor de 50 mil.”<sup>50</sup>

En el mismo tenor, tocante a delitos relacionados al perjuicio económico-patrimonial, en tercer sitio se encuentra el Robo parcial de vehículos, lo cual, habla de la enorme vulnerabilidad y el gigantesco mercado de autopartes robadas que existe todavía en el Distrito Federal.<sup>51</sup>

Los datos asentados, son reflejo de muchas fallas de nuestra sociedad como: corrupción, impunidad, abusos de autoridad, violaciones a los derechos humanos, etc., pero además, hay una relación directa entre la delincuencia de índole económico- patrimonial, con los problemas económicos de los ciudadanos, y por ende, con el grave problema de desempleo entre la población de ésta urbe. Por lo anterior, nuestras autoridades locales y delegacionales deben mirar el desempleo “galopante”, como área estratégica a solucionar, pues genera otros problemas sociales además de la delincuencia, por ejemplo, problemas depresivos, desnutrición por mala alimentación, y vulnerabilidad hacia las enfermedades, etc.

### **3.17.- Situación reciente respecto de los establecimientos mercantiles en la Delegación Cuauhtémoc.**

La situación mercantil hasta el año 2012, en el Distrito Federal y más específicamente en la Delegación Cuauhtémoc, se caracterizó, por la evidente pérdida de micro, pequeñas y medianas empresas, es importante resaltar la opinión

---

<sup>49</sup> Ibídem \_\_\_\_\_

<sup>50</sup> Ibídem.

<sup>51</sup> Ibídem.

---

de Guillermo Gazal, líder de los comerciantes en el D.F. (Procenthico), quien señaló “que los empresarios y comerciantes en regla del Perímetro A y B del Centro Histórico anunciaron la defensa de las calles libres de ambulantes”. Los cuales han provocado una situación provocó de cierre de 15% de los 48,000 comercios establecidos, y la pérdida de 5 mil empleos en 4 años.

Tal situación denunciada por el líder arriba citado, proliferó debido a la corrupción existente, puesto que los líderes “obtienen importantes ganancias que afectan al comercio establecido; tan solo en eje central reciben entre 10 y 15 mil pesos por derecho de piso, y mil pesos semanales para ejercer en la vía pública”.<sup>52</sup>

### **3.18.- Situación reciente respecto de los establecimientos mercantiles en México y el Distrito Federal.**

Como resultado de las deficientes políticas económicas, surge un factor que afecta gravemente el engranaje de la economía nacional y del Distrito Federal, y es el siguiente: “En México, más de 120 mil empresas han cerrado o se han dado de baja del Sistema de Información Empresarial Mexicano (S.I.E.M.) en lo que va del año.”<sup>53</sup>

Dicha información es pública y se puede corroborar en éste fragmento: “La información del portal, que administra la Secretaría de Economía y donde se registran las unidades económicas que hay en el país, señala que hasta el cierre de 2011 había 778 mil 564 registros en la base de datos, mientras en lo que va del 2012 sólo se contabilizan 656 mil 247 (es decir 122 mil 317 unidades menos) la cifra más baja en todo el sexenio (...).”<sup>54</sup>

A la sazón, se evidencia una grave inequidad e injusticia en nuestro país; el sistema político y fiscal mexicano puede llegar a estimular y apoyar económicamente, más a

---

<sup>52</sup> Andrade, Karen. “Aumentan los vendedores ambulantes”. Diario Más por Más. Número 929. 2012. pag.6.

<sup>53</sup> Miranda, Juan Carlos. “Han cerrado más de 120 mil empresas en lo que va del año”. La Jornada. Número 9892. 2012. pag.25.

<sup>54</sup> Ibíd.

---

las grandes empresas, que a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), así lo denota un reciente artículo de la revista Emequis: “La Secretaría de Hacienda ha devuelto a los grandes contribuyentes -empresas que facturan más de 500 millones de pesos anuales- impuestos por una cantidad difícil de asimilar para un ciudadano común: un billón 641 mil 473 millones de pesos.”<sup>55</sup>

En dicho artículo, también se hace notar el daño a las finanzas públicas de la siguiente forma: “La dimensión del perjuicio que las devoluciones de impuestos a grandes contribuyentes causan a las finanzas del Estado es un tema que el gobierno federal y el Congreso no han querido ver...”<sup>56</sup>

Tal es la injusticia que predomina en el país, que se atiende y privilegia a los que más recursos económicos tienen (los cuales son una minoría), y se desatiende y perjudica a una buena parte de la población que se encuentra desempleada y/o en la pobreza, tal es el planteamiento estadístico siguiente: “Los esfuerzos de Hacienda por recaudar más ingresos se desploman año con año gracias a las devoluciones de impuestos, tanto que al menos 33 de cada 100 pesos que se reúnen por concepto de I.V.A. son devueltos a las grandes empresas”.<sup>57</sup>

Sin embargo, nuestro gobierno y sus instituciones, no benefician de manera equitativa a los más necesitados o desempleados, así como benefician a los grandes empresarios.

### **3.18.1.- Registro obligatorio.**

“De acuerdo con el artículo 30 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, todos los comerciantes e industriales, sin excepción y deberán de registrar y actualizar anualmente cada uno de sus establecimientos en el SIEM.”<sup>58</sup>

---

<sup>55</sup> Gallegos, Zorayda. “Lo que hacienda devolvió a los empresarios \$1,641,473,000,000 [Un billón 641 mil 473 millones de pesos]”. Emequis (México, D.F.), 1 de abril de 2013, num. 299. p. 52.

<sup>56</sup> *Ibidem*.

<sup>57</sup> Miranda, Juan Carlos. Apud. pag.25.

<sup>58</sup> *Ibidem*.

---

Sin embargo, esto no se aplica a todos los comerciantes e industriales que ni se encuentran establecidos, y que no estén sujetos a un régimen fiscal.

Según el INEGI, hasta 2010 en México había un total de 3 millones 724 mil 19 empresas, de las cuales, las registradas en el SIEM apenas representan 17.6 por ciento.<sup>59</sup>

Como breviario cultural hemos de describir que “El SIEM fue creado a principios de 1996 por la entonces Subsecretaría de Promoción de la Industria y el Comercio Exterior (hoy Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresas) con el objetivo de contar con información específica de las empresas que integrarán determinado sector o zona geográfica, para aplicarla en la ejecución de los diversos programas de promoción e integración industrial (...).”<sup>60</sup>

El siguiente cuadro muestra las estadísticas en el periodo 2006 al 2012, en el Distrito Federal, de acuerdo el Sistema de Información Empresarial Mexicano, dependiente de la Secretaría de Economía:

**TABLA 3-1.- Empresas existentes en el Distrito Federal. Fuente: Sistema de Información Empresarial Mexicano [2012].**

AÑOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
EMPRESAS REGISTRADAS.	124,443	125,990	117,356	110,464	93,162	98,950	94,111

Lo anterior, refleja una dramática disminución de las empresas en el Distrito Federal, por lo tanto, es evidente que tal situación, ha impactado directamente en la disminución del empleo en los últimos años. Es importante mencionar que para

---

<sup>59</sup> Ibídem.

<sup>60</sup> Ibídem.

---

2013 la cantidad de empresas registradas por el mismo organismo, disminuyó a 92,055.

### **3.19.- El comercio informal, como paliativo del alto índice de desempleo dentro de la Delegación Cuauhtémoc.**

“Si se retoma la definición de informalidad que da la Organización Internacional del Trabajo: ‘Hay consenso acerca del hecho de que el mundo del trabajo se caracteriza en todos los países en desarrollo por una alta prevalencia de la informalidad, definida ésta, ya sea por la falta de registro de las empresas, la falta de cobertura de seguridad social o la falta de un contrato de trabajo’ ”.<sup>61</sup>

“Esto significa que en el país habría en términos reales al menos 18.27 millones de persona trabajando en el sector informal.”<sup>62</sup>

El INEGI, ha redefinido... “recientemente a lo que denomina como ‘condiciones de informalidad’, en las que estaría aproximadamente 62 % de las personas que se encuentran ocupadas en nuestro país.”<sup>63</sup>

“Según los datos del INEGI en esta materia, de los 49.54 millones de personas ocupadas que hay en el país, 14.17 millones están en lo que se denomina como el sector informal (actividades sin establecimiento fijo).

15.10 millones están fuera del sector informal, pero que carecen de contrato, prestaciones económicas y acceso a servicios de salud o seguridad social.”<sup>64</sup>

“La informalidad laboral es un fenómeno de alta complejidad que está asociado a

---

<sup>61</sup> Fuentes, Mario Luis. “El desafío de la informalidad”. Excélsior (México, D.F.), 22 de octubre de 2013, p. 26: Nacional.

<sup>62</sup> Ibídem.

<sup>63</sup> Ibídem.

<sup>64</sup> Ibídem.

---

temáticas estructurales: bajo crecimiento económico, esquemas sumamente frágiles de seguridad social, tendencias demográficas que apuntan hacia un acelerado envejecimiento, así como la existencia de un sindicalismo cada vez más debilitado y menos democrático y, por lo tanto, mermado en sus capacidades de defensa de los derechos laborales de las y los trabajadores.”<sup>65</sup>

En cuanto a las estadísticas nacionales, se ha registrado “...de acuerdo con el INEGI, la cantidad de personas ocupadas en la economía informal en el lapso enero-marzo de 2013 totalizó 28 millones 182 mil 845, cantidad 0.2% inferior, en comparación con la cifra del primer trimestre de 2012, que fue de 28 millones 225 mil 692 individuos.”<sup>66</sup> Ahora bien, se han presentado las siguientes cifras en cuanto a la informalidad “Los Estados con los menores niveles de informalidad son Chihuahua, 39.3 por ciento; Nuevo León, 39.7 por ciento; Coahuila, 41.3 por ciento; Baja California Sur, 42.5 por ciento; Baja California, 43 por ciento; Sonora, 44.1 por ciento; Querétaro, 48.3 por ciento; Aguascalientes 48.8 por ciento; Tamaulipas, 49.7 por ciento; y Distrito Federal, con 50 por ciento”.<sup>67</sup> Lo anterior, nos da a entender que hay otros Estados del país con índices muy altos y graves de informalidad; sin embargo, no por ello podremos estar satisfechos con el grado de informalidad comercial que hay en el Distrito Federal.

“Quiere decir que la generación de empleo formal en esas entidades va ‘de la patada’, que ahí no crece la economía local y que ante esa situación, la gente busca qué comer a través de actividades informales”<sup>68</sup>, dijo Raymundo Tenorio Aguilar director de las carreras de economía de la Escuela de Negocios del Tecnológico de Monterrey, quien además hizo notar que las tres entidades con los más altos niveles de informalidad son también las más pobres del país. En dichas entidades la tasa de informalidad laboral, supera la media nacional, que es de 59 por ciento de la

---

<sup>65</sup> *Ibíd.*

<sup>66</sup> Ramos, Jorge. “En el sur del país hay más informalidad”. *Excélsior* (México, D.F.), 14 de mayo de 2013, p. 8: Dinero.

<sup>67</sup> *Ibíd.*

<sup>68</sup> *Ibíd.*

---

población ocupada, pues alcanza niveles que van desde 61.2 por ciento en tabasco, hasta 80.5 por ciento en Oaxaca, según el INEGI y en muestra obtenida para el primer informe.

Podemos ver hoy en día, en el área geográfica del Distrito Federal (y aún en el Estado de México), mucha fuerza de trabajo desperdiciada, el ejemplo más cercano son las personas que se suben al transporte público, camiones, microbuses o metro, a vender dulces o distintos tipos productos. Tal situación es muy lamentable y triste, pues muchos mexicanos y mexicanas, en la plenitud de sus vidas, de sus fuerzas y talentos, están siendo desperdiciados; y tienen que pasar muchas limitaciones y necesidades, pudiendo en otras circunstancias ser un apoyo productivo y económico para sus familias, para su Delegación, para el Distrito Federal, y para el país.

Lo antes expuesto, nos muestra que el empleo informal es un paliativo o una forma equivocada de subsanar la necesidad de puestos de trabajo de cientos de ciudadanos, que buscan vivir honestamente (sin delinquir), pero que, aun con su esfuerzo, entran a la marginación económica y social.

Respecto a la problemática que nos ocupa, surgen las siguientes preguntas ¿Cómo lograr que cambien las condiciones laborales en la Delegación Cuauhtémoc y en el Distrito Federal?, ¿Cómo producir cientos de empleos con un ingreso decoroso y suficiente para satisfacer todas o al menos las mayoría de las necesidades personales y familiares? El propósito, es acercar a los mexicanos a la meta del Poder Constituyente mexicano, el cual, dejó establecido, en el artículo 123, apartado A, fracción VI de nuestra carta magna lo siguiente: "Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos. Los salarios mínimos profesionales se fijarán considerando, además, las condiciones de las distintas actividades económicas."<sup>69</sup>

---

<sup>69</sup> "Constitución política de los estados Unidos Mexicanos". Editorial Sista, S.A de C.V. México, 2001, p. 76.



---

Para lograr un avance en materia de empleo/desempleo, se requiere de una planeación y una estrategia económica por parte de los gobernantes tanto locales, como federales. Precisamente, la propuesta de la Tesis que nos ocupa, de cómo las micro, pequeñas y medianas empresas pueden ser un medio para combatir el desempleo en la Delegación Cuauhtémoc, puede ayudar a formular planes y estrategias gubernamentales eficientes.

Por experiencia de quien escribe, al haber laborado en la Subdirección de Verificación y Reglamentos de la Delegación Cuauhtémoc, las políticas y medidas aplicadas de conformidad con la Legislación de Establecimientos Mercantiles para el Distrito Federal, se han ido aplicando de manera injusta e inequitativa.

Durante el año 2008, en el cual, el autor de esta tesis laboró en dicha Delegación, se aplicó la reglamentación, pero también se impusieron criterios políticos y sanciones que no estaban establecidos en la Ley; por ejemplo, cuando un establecimiento mercantil, sin importar su tamaño, grande, mediano o pequeño, no contaba con el Programa Interno de Protección Civil, era asentado en el acta de verificación por los Verificadores Administrativos, como una carencia que ameritaba sanción; ahora bien, en el área de calificadora dentro de la Delegación, se sancionaba con penas económicas muy severas, lo mismo, por carecer de dicho Programa Interno, que por carecer de los demás requisitos, permisos y señalamientos establecidos en la legislación del Distrito Federal.

Las sanciones económicas mencionadas en el párrafo que antecede eran muy altas, pues por cada permiso, señalamiento o requisito que le faltara al establecimiento mercantil, se aplicaba multa por una cantidad considerable de dinero, de modo que al sumar cada sanción, resultaban cantidades aproximadas de entre \$10,000 pesos, hasta unos \$80,000 pesos o más. Lo anterior, ocasionaba que al imponer una sanción tan elevada a alguna pequeña tienda de subsistencia, con una superficie en piso, de por ejemplo, tres metros por dos metros cuadrados, y que vendiera golosinas o abarrotes; al no tener dinero suficiente para pagar una multa muy elevada, cerrara para siempre sus puertas.

---

Resultando lo anterior, en detrimento para las fuentes de empleo de la Delegación Cuauhtémoc, siendo asimismo, parte de la problemática del Distrito Federal.

### **3.20.- El caso de Alemania, y su sistema económico basado en las pequeñas y medianas empresas.**

“Alemania es la quinta economía mundial en términos de producto interno bruto y ocupa el tercer lugar en exportación mundial. La economía alemana está altamente diversificada, compuesta principalmente por servicios financieros, logísticos y empresariales y una industria productiva y de alto valor agregado en los sectores automotriz, siderúrgico, farmacéutico, electrónico, químico, aeroespacial, fabricación de máquinas industriales, manufactura especializada y productos tecnológicos.

El éxito de la economía Alemana se basa principalmente en su producción intensiva en capital y altamente eficiente, mismo que se logra a través de la innovación y desarrollo de tecnología aplicada a la industria. Alemania invierte anualmente 2.69% de su producto interno bruto a la investigación y desarrollo (I+D), esto tuvo como resultado en 2008 la solicitud de 16,967 registros de patente que se traducen en oportunidades de innovación y ventaja en el mercado.

Alemania es reconocida como líder en los sectores científico y tecnológico. La nueva edición de “Magazin Deutschland”, describe las tendencias de futuro en la investigación y la tecnología. Las 49.000 empresas industriales existentes en el país germano dan trabajo a casi 6,4 millones de personas.

Su volumen de negocio en conjunto, es de más de 1.3 mil millones de euros. El 98 % de todas las empresas industriales de Alemania son PYMES con 500 trabajadores o menos, y producen casi el 33% del volumen de negocio industrial.”<sup>70</sup>

---

<sup>70</sup> “Alemania: Líder mundial en ciencia y tecnología. Extraído el 22 de junio de 2014, de: <http://www.promexico.gob.mx/work/models/promexico/Resource/2060/1/images/alemania.pdf>.

---

A pesar de existir en Alemania grandes empresas como: Volks Wagen, Siemens, Daimler, Metro, "...las pequeñas y medianas empresas, la mayoría familiares, constituyen el 99% del sector empresarial del país. Ellas generan la mitad de la producción de todas las empresas y ocupan al 60% de los trabajadores y al 80% de los jóvenes en formación. A menudo son líderes mundiales del mercado prácticamente desconocidos y muy especializados, pero muy rentables. Se las denomina 'hidden champions', o campeones en la sombra. Existen miles de estas empresas, sobre todo en el sureste de Alemania, pero también en Westfalia y, en realidad, en todo el país." <sup>71</sup>

Es importante destacar que, "Actualmente, periodistas y consejeros de todo el mundo viajan a las provincias alemanas a ver qué tienen de especial esas curiosas empresas. Y lo que encuentran les fascina: empresas que no dependen del estado de ánimo de la Bolsa, sino del entusiasmo de sus propietarios. Directivos arraigados, ligados a la región, pero con una orientación global. Comités de empresa que prefieren sentarse a hablar con la dirección de la propia fábrica que con los principales líderes sindicales. [...]

El éxito de las pequeñas y medianas empresas alemanas hunde sus cimientos en el periodo posterior a la guerra, y ha sido al mismo tiempo duro y sencillo. Duro, porque tras la derrota total, la destrucción era enorme. Sencillo, porque hacían falta muchas cosas. En la zona occidental, el que disponía de medios de producción y era capaz de elaborar los bienes que demandaba la Alemania hambrienta de reconstrucción no podía cometer demasiados errores. [...]

Pronto las pequeñas y medianas empresas comprendieron que los frutos más sabrosos se recogían en el exterior, [...] escucharon los deseos de sus clientes. Comenzaron a organizarse de manera descentralizada, fundaron filiales

---

<sup>71</sup> Ibidem.

---

y pronto pusieron en marcha la producción justo allí donde estaban sus clientes.

Los consorcios económicos acompañaron a las empresas en el mundo. Por todo el planeta aparecieron cámaras de comercio, que hoy día se encuentran en 125 lugares de 85 países. [...]

El éxito actual de la economía alemana, que ante el telón de fondo de la crisis [...] tiene muchas razones. Por supuesto, también tiene que ver con las reformas en el mercado de trabajo introducidas precisamente por el Gobierno de izquierdas [...] con la cooperación tanto de los empresarios como de los trabajadores, que ha permitido mantener a raya los salarios y, con ello, reservar fondos para invertir en las empresas. Y con el poder de innovación de la economía alemana respaldado por un buen sistema educativo y de formación profesional. Pero el éxito económico de Alemania se explica sobre todo por la apertura al mundo, la disposición a aprender y la configuración de redes industriales.

La reforma laboral y de pensiones, así como la capacidad de innovación de la economía, también han sido factores de crecimiento.

Una apertura al mundo que tras haber perdido la Segunda Guerra Mundial, tras la derrota total de 1945, se desarrolló con asombrosa rapidez, y que se rigió por la siguiente máxima: salir al exterior y observar con humildad como hacen las cosas los demás; pedir amablemente que se [...] permita colaborar con ellos; ofrecerse en todas partes sin pretender saberlo todo. Una máxima válida tanto para las empresas pequeñas y medianas como para los grandes grupos.

Como ejemplo, la industria del automóvil, una rama clave a escala nacional, ha tenido tradicionalmente vocación exportadora. [...]<sup>72</sup>

---

<sup>72</sup> Consultado el 25 de junio de 2014. En [http://internacional.elpais.com/internacional/2013/09/09/actualidad/1378728820\\_132429.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2013/09/09/actualidad/1378728820_132429.html).

---

En el Artículo antes citado se anota que el gigantesco grupo Siemens, algún día formó parte de las pequeñas y medianas empresas, y por ejemplo, desarrolla su actividad en África desde hace 150 años.<sup>73</sup>

De todo lo anterior, podemos resaltar que, Alemania es un buen ejemplo de cómo armonizar las políticas públicas de carácter social, con políticas públicas que tienen que ver con el sistema de libre mercado, dándonos elementos importantes para añadir al crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas en México.

### **3.21.- Descripción de la Delegación Cuauhtémoc.**

#### **3.21.1.- DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC<sup>74</sup>**

Es pertinente mencionar que todo el presente capítulo, es una cita textual de la página de internet que citamos al pie de página, la cual, atribuye a la Delegación Cuauhtémoc lo siguiente: “Su territorio es fiel reflejo de la historia y de la vitalidad de la Ciudad de México. En 1970 al crearse las Delegaciones se le asignó a Cuauhtémoc, como circunscripción, el espacio que la Capital de la República ocupaba hasta 1930, año en que se iniciaba la fase de su crecimiento actual y el desbordamiento de sus añejos e históricos límites.

Su territorio forma parte del solar nativo donde en 1325 se fundó México-Tenochtitlán, con sus cincuenta y un barrios y los diecinueve de Tlatelolco que en el año 2025 cumplirán 700 años de su fundación.

Identificar la estructura social que tiene actualmente la Delegación Cuauhtémoc, es hacer un alto en el camino para hacer una reseña de la historia más reciente

---

<sup>73</sup> Consultado el 25 de junio de 2014. En [http://internacional.elpais.com/internacional/2013/09/09/actualidad/1378728820\\_132429.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2013/09/09/actualidad/1378728820_132429.html).

<sup>74</sup> “Delegación Cuauhtémoc” <http://www.cuauhtemoc.df.gob.mx/paginas.php?id=entorno>, todo el capítulo es cita extraída de ésta dirección el 20 de junio de 2014.

---

de esta demarcación. Evocar la vocación productiva de su población implica involucrarse necesariamente en las raíces de los establecimientos y oficios centenarios que le han dado vida.

Un sinnúmero de comercios tradicionales se localizan en esta Delegación; aquí nacieron y permanecen. Algunos se fortalecen alentados por la añoranza de un ambiente que no entiende de fechas y que sobreviven al tiempo. Varias generaciones han descornado el velo que cubre su esplendor alojando a lo largo de sus vetustas calles a una serie de comercios como El Puerto de Liverpool (1847), Sombreros Tardan Hermanos (1847), El Borceguí (1865), Farmacia el Fénix (1875), La Nueva Ópera (1871), Casa Boker (1865), Alpargatería Española (1877), Hostería de Santo Domingo (1860); Pastelería Francesa “El Globo” (1884), y otros más.

Centro Político, Económico y Religioso de México, en el que diariamente transita una población cinco veces más de la que lo habita; concentración que afrontan el reto de una realidad difícil; comercios que se adaptan a la dinámica de los nuevos tiempos sin soslayar su posición protagónica en el camino de la modernidad.

Saturados de arquitectura prehispánica, renacentista, barroca, neoclásica, romántica, ecléctica y moderna, los espacios de la Delegación Cuauhtémoc dejan ver esta riqueza ante propios y extraños, amén de su firme vocación comercial y de servicios.

### **3.21.2.- DIAGNÓSTICO TERRITORIAL**

Desde la perspectiva de un ordenamiento territorial, la Delegación Cuauhtémoc se encuentra ubicada en la región centro del país, la cual está conformada por el Distrito Federal y los Estados de México, Hidalgo y Tlaxcala. Esta región es el ámbito territorial inmediato de la Zona Metropolitana del Valle de México que está

---

formada por las 16 delegaciones del Distrito Federal, 58 Municipios conurbados del Estado de México y uno de Hidalgo.

Al interior del Distrito Federal, la Delegación Cuauhtémoc pertenece a lo que se ha llamado Ciudad Central. Esta visión regional metropolitana es importante tomarla en cuenta en el proceso de planeación ya que en el aspecto territorial su crecimiento físico y demográfico ha rebasado sus límites administrativos.

Por lo tanto, es necesario mencionar que todo lo que pasa en la Zona Metropolitana del Valle de México influye en los procesos de desarrollo interno de esta Delegación. De igual forma, las acciones y políticas implementadas por la demarcación inciden en el desarrollo de la Zona Metropolitana.

Localizada en el centro del área urbana del Distrito Federal, la Delegación Cuauhtémoc, colinda al norte, con la Delegación Azcapotzalco y Gustavo A. Madero; al oriente, con la Delegación Venustiano Carranza; al sur, con las Delegaciones Benito Juárez e Iztacalco; y al poniente, con la Delegación Miguel Hidalgo.

Cuenta con una superficie de 3,244 has., representa el 2.18% de la superficie total del Distrito Federal y el 4.98% total del área urbanizada total de la entidad. La Delegación comprende 33 colonias y abarca: 2,627 manzanas.

Por otra parte, el número de habitantes de la Delegación en el censo 2010, es de 531, 831 personas.

### **3.21.3.- RELACIÓN CON LA CIUDAD Y LA ZONA METROPOLITANA**

La Delegación Cuauhtémoc desempeña un papel importante en la vida de los habitantes de la de la Ciudad de México y de la Zona Metropolitana, al ser considerada la séptima economía nacional debido al alto nivel de concentración de infraestructura y de actividades comerciales, culturales, financieras y políticas,

---

en corredores urbanos de especialización terciaria, los cuales, abarcan un radio de influencia metropolitana.

La enorme concentración de comercio de mayoreo y menudeo en el Centro Histórico, atrae todos los días aproximadamente un millón y medio de población flotante en un área de 9.1 km<sup>2</sup>, de cualquier parte de la Ciudad y de los municipios conurbados. Debido a ello, la Delegación registra altos niveles de cobertura de equipamiento casi en todos los rubros, especialmente en los de: abasto, educación, cultura, gobierno y salud. Esta situación se vuelve otro factor de atracción hacia la Demarcación generando la visita de una gran cantidad de usuarios durante los siete días de la semana, por lo que se registra un mayor número de población flotante que local.

#### **3.21.4.- PLAZAS, PARQUES Y JARDINES.**

Estas áreas representan el 3% del territorio de la Delegación. No existen suficientes parques urbanos que atiendan las necesidades de su población, empleados y visitantes, provocando la saturación de los jardines y parques vecinales existentes.

Se distinguen cuatro parques y jardines urbanos: Alameda Central, Parque General San Martín (conocido como el Parque México), Parque España y Ramón López Velarde, y la Alameda de Santa María la Ribera, considerados como áreas de valor ambiental; en conjunto conforman una superficie de 6.25 hectáreas.

Los parques y jardines públicos vecinales cumplen una función social y recreativa, que representa una superficie de 63.93 hectáreas.

Es importante señalar que muchas de las plazas y espacios públicos importantes se ubican dentro de los polígonos de conservación patrimonial, por lo cual los



---

critérios de intervención y remodelación deben tomar en cuenta la normativa en materia de conservación.

En general tanto las plazas como las áreas verdes, parques y jardines se encuentran en buen estado de conservación.

### **3.21.5.- PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL.**

Desde su fundación y hasta principios del siglo XX, la Ciudad de México estuvo contenida dentro de esta Delegación, por lo que atesora el Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural más importante de la ciudad.

Las zonas patrimoniales de esta Delegación incluyen las declaradas Históricas así como las Áreas de Conservación. Dentro de las primeras se encuentra el Centro Histórico de la Ciudad de México, uno de los más importantes de América, y raíz de nuestra identidad nacional. En sus más de 1,500 inmuebles catalogados ocurrieron varios de los más notables acontecimientos de nuestra historia.

El 11 de abril de 1980 un área de 9.1 km<sup>2</sup> fue declarada “Zona de Monumentos Históricos” por el Poder Ejecutivo Federal y el 8 de diciembre de 1987, recibió el aval internacional por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) al ser reconocido como “Patrimonio Cultural de la Humanidad”.

#### **Distribución del Patrimonio Cultural por cada Dirección Territorial:**

##### **1. Centro Histórico**

Estatua	44
---------	----

---

Monumento	8
Busto	10
Placa	2
Pedestal	12
Total	76

## 2. Juárez-San Rafael

Estatua	43
Monumento	5
Busto	6
Placa	2
Pedestal	30
Escultura	31
Base	0
Total	117

## 3. Santa María-Tlatelolco

Estatua	7
Monumento	2
Busto	5
Placa	0
Pedestal	6
Escultura	2

---

Base	0
Total	22

#### **4. Obrera-Doctores**

Estatua	5
Monumento	1
Busto	1
Placa	0
Pedestal	0
Escultura	1
Base	0
Total	8

#### **5. Roma-Condesa**

Estatua	1
Monumento	2
Busto	10
Placa	0
Pedestal	1
Escultura	20
Total	34

---

## 6. Tepito-Guerrero

Estatua	35
Monumento	4
Busto	2
Placa	0
Pedestal	31
Escultura	6
Base	2
Total	80

Según la Ley de Salvaguarda de Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal, la Delegación Cuauhtémoc cuenta con zonas consideradas patrimonio artístico como:

**Colonias:** Juárez, Santa María La Ribera, Hipódromo, Condesa.

**Parques:** Alameda Central, Alameda de Santa María La Ribera, San Martín (México), España, Ramón López Velarde.

**Calles:** Arcos de Belén-Chapultepec, Florencia, Vértiz y Campeche.

**Panteones:** Francés de la Piedad y Monte Sinaí.

**Paseos:** Reforma, Bucareli, Mazatlán, Durango, Insurgentes, Oaxaca, Veracruz, Ámsterdam, Los Misterios y Guadalupe.

---

### 3.21.6.- DIAGNÓSTICO SOCIO-DEMOGRÁFICO

Según los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda de 2010, realizado por el INEGI, la Delegación Cuauhtémoc registró una población de 531,831 habitantes de los cuales 251,725 son hombres, y 280,106 son mujeres. En el 2010 viven en la Delegación 15,576 habitantes más que en el año 2000.

En la Delegación Cuauhtémoc el comportamiento de la pirámide poblacional para el año 2010 es muy semejante a la del Distrito Federal, pudiendo apreciarse que el porcentaje para la población 0 a 14 años en el DF es de 22.4%, mientras que en la Delegación es de 19.2%. Para la población de 15-64 años en el DF es de 69.9%, mientras que en la Delegación es de 71.4%; finalmente para el grupo de edad de 65 años y más en el DF es de 7.9% y en la Delegación es de 9.4%.

Con estos datos podemos observar que en la Delegación Cuauhtémoc el porcentaje de adultos mayores es superior al del DF por lo que el gobierno delegacional deberá poner atención en este sector de población.

**TABLA 3-2.- Población total por colonia en la Delegación Cuauhtémoc. Fuente: Pág. Internet: <http://www.cuauhtemoc.df.gob.mx/paginas.php?id=entorno>.**

COLONIA	POBLACIÓN 2000	POBLACIÓN 2010
ALGARIN	5022	5556
ASTURIAS	4828	4364
AMPLIACION ASTURIAS	6050	5708
ATLAMPA	10414	14433
BUENAVISTA	14911	15605
BUENOS AIRES	5000	5772
CENTRO	66713	61229

CONDESA	9508	8453
CUAUHTÉMOC	10387	11399
DOCTORES	37310	44703
ESPERANZA	2621	4072
EXHIPÓDROMO DE PERALVILLO	11182	11711
FELIPE PESCADOR	1309	1988
GUERRERO	40093	42339
HIPÓDROMO	13248	13572
HIPÓDROMO CONDESA	3573	3204
JUÁREZ	9499	10184
MAZA	2570	2503
MORELOS	35607	36590
OBRERA	36750	35224
PAULINO NAVARRO	5793	5307
PERALVILLO	20213	20213
TABACALERA	3864	3267
ROMA NORTE	26610	27770
ROMA SUR	17406	17435
SAN RAFAEL	17899	19684
SAN SIMON TOLNÁHUAC	8735	9885
STA. MA. INSURGENTES	1531	1480
STA. MA. LA RIBERA	39539	40960
TRÁNSITO	8503	9720

UNIDAD NONOALCO-TLATELOLCO	30088	27843
VALLE GÓMEZ	5198	6281

### 3.21.7.- POBLACIÓN INDÍGENA

En la demarcación Cuauhtémoc se encuentran diversos grupos de origen indígena como los triques, otomíes, mazahuas y mayas, provenientes de distintas comunidades rurales de la República Mexicana. Aunque de igual modo existen indígenas de otros países como Bolivia y Guatemala. Ambos grupos comparten el territorio urbano con los antiguos habitantes de la Ciudad de México que han sido y van siendo absorbidos por la expansión de la mancha urbana y que aún conservan distintas formas de pensamiento y costumbres particulares. En conjunto, 8,507 hablantes de lengua indígena de cinco años o más habitan en la Cuauhtémoc.

#### **Población que habla alguna lengua indígena en la Delegación Cuauhtémoc:"**

Náhuatl	1,865
Otomí	1,198
Yaqui	1,182
Mazahua	971
Mixteco	705

---

**CAPITULO IV:**  
**ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LABORALES EN EL GOBIERNO DEL**  
**DISTRITO FEDERAL.**



---

#### **4.1.- Sobre las deficiencias actuales de las políticas públicas laborales, en el área metropolitana de la Delegación Cuauhtémoc y del gobierno del Distrito Federal del período 2006 al 2013.**

#### **4.2.- Políticas Delegacionales aplicadas.**

Las políticas delegacionales aplicadas por la Delegación Cuauhtémoc se pueden identificar en su programa de desarrollo social 2009-2012, expuesto en su página en Internet<sup>72</sup>, en el cual, solamente propone las siguientes acciones contra el desempleo:

1.- Generar la participación de las y los jóvenes en procesos de construcción de alternativas de vida que permitan la convivencia de su desarrollo personal y social. Dotándolos de una identidad propia en la que ellos mismos se presenten a la sociedad como protagonistas de sus propios procesos.

2.- Promover la Participación de las y los Jóvenes de la Delegación a partir del Desarrollo de Actividades propias del sector, con el apoyo y la logística de los recursos destinados para dicho fin.

[...]

#### **4.2.1.- Políticas laborales del Gobierno del Distrito Federal. Segundo informe de gobierno 2007-2008.**<sup>76</sup>

Dentro de sus ejes estratégicos, el Gobierno del Distrito federal, se caracterizó por algunas políticas laborales, de las cuales, citamos las siguientes:

---

<sup>75</sup> Programa Social de la delegación Cuauhtémoc: <http://www.cuauhtemoc.df.gob.mx/programas/dessocial.pdf> (Extraído el 22 de noviembre de 2012).

<sup>76</sup> Ebrard Casaubón, Marcelo, *Segundo informe de gobierno*: <http://www.df.gob.mx/images/docs/informes/2doinforme/ejesestrategicos.pdf> (Extraído el 23 de noviembre de 2012)

---

#### **4.2.1.1.- Trabajo y fomento al empleo.**

Avanzar en la trayectoria fijada por el Programa General de Desarrollo 2007–2012, los compromisos de Gobierno y el Programa Sectorial de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, es la directriz orientadora de la política laboral del Gobierno del Distrito Federal, de acuerdo con los ejes de revalorización del trabajo y los derechos que nacen de él, el fomento del empleo, la economía social y en general en la profesionalización del servicio público en empleo, fomento cooperativo, procuración de justicia, inspección del trabajo y previsión social, en un ambiente de tranquilidad laboral en la Ciudad.

[...]

Invertir en la gente y expandir sus posibilidades de desarrollo, así como dotar a los grupos excluidos de las herramientas necesarias, para que tengan capacidad de hacer frente a las condiciones adversas del entorno, es la motivación de la política de empleo. Entre los programas o acciones relevantes en materia de Trabajo y Fomento al Empleo, destaca el reforzamiento de los siguientes: Programa de Seguro de Desempleo, Programa de Apoyo al Empleo, Programa de Capacitación para el Impulso de la Economía Social (CAPACITES), con acciones de Vinculación Laboral como: la Realización de Ferias de Empleo, y Programas como La Comuna. Programa de Abastecimiento de Uniformes: ¡Qué Buena Puntada!, Programa Igualdad de Género; Acciones para la Atención de Trabajadores No Asalariados y Acciones de Procuración de Justicia Laboral.

#### **4.2.1.2.- Seguro de desempleo**

Debido al fracaso del modelo económico seguido por el Gobierno Federal, al cierre de diciembre de 2006, la tasa de desempleo abierto nacional se ubicó en 3.6% de la Población Económicamente Activa, mientras que para el primer trimestre de 2008, fue de 3.9%, de acuerdo a datos del INEGI. Para el caso del Distrito Federal la misma fuente señala que la tasa de desempleo abierto se calcula para el mismo trimestre en 5.3%, lo que significa que en la ciudad existen 222,803 personas sin

---

ninguna actividad laboral y sin percibir algún ingreso. Esta situación llevó a la necesidad de crear un mecanismo de apoyo a todos esos trabajadores asalariados del sector formal de la economía que habían perdido su empleo desde el 1 enero de 2006, para lo cual, se implementó el Programa de Seguro de Desempleo, el cual aplica para las personas que actualmente están perdiendo su empleo.

Actualmente la Tasa de Desempleo Abierto (T.D.A.) en el Distrito Federal es de 5.5% de la Población Económicamente Activa (P.E.A.), el trimestre anterior había sido de 5.3% y en diciembre de 2006, fue de 5.5%. En los últimos dos trimestres, la T.D.A. aumentó en 2 décimas de punto, incrementándose la población desocupada abierta de 222,803 a 234,320 personas, respectivamente. Este programa opera mediante la entrega de la cantidad de \$1,500 pesos mensuales hasta por seis meses, complementado con la vinculación al mercado laboral a través de bolsas de trabajo, capacitación para la organización social y la constitución de proyectos productivos, cooperativos o de otros modelos de economía solidaria.

[...]

Durante el 2007 se destinó un presupuesto de \$34.8 millones de pesos al programa, para el 2008 el presupuesto asignado es de \$383.2 millones de pesos, con lo cual se espera beneficiar aproximadamente 54,000 personas. Cabe destacar que del total de beneficiarios del Programa Seguro de Desempleo el 50.3% son hombres y el 49.7% son mujeres; del 34.1% se encuentran en un rango de edad entre 26 y 35 años, el 29.9% entre 36 y 45 años, el 18.7% entre 46 y 55 años, el 11.5% entre 18 y 25 años, el resto 5.8% son mayores de 55 años. El 48.2% son casados, el 38.5% son solteros, el 6.1% vive en unión libre, el 4.2% son divorciados y el 1.2% son madres solteras. El 36.9% tienen un nivel de escolaridad básico, el 39.7% medio superior y el 22.8% superior. El 11.3% tiene buscando trabajo menos de un mes, el 66.9% de 1 a 6 meses, el 16.7% de 7 a 12 meses y el 5.1% más de un año.

[...]

---

#### **4.2.1.3.- Vinculación Laboral.**

A través de los servicios y programas de Vinculación Laboral, capacitación y apoyos económicos se han atendido de septiembre de 2007 al 31 de julio de 2008 a 119,096 personas, lo cual representa el 50.8% de la Población Desocupada Abierta en el Distrito Federal. El objetivo es vincular a los buscadores de empleo a través de diversos mecanismos tales como bolsa de trabajo, juntas de intercambio de personal, días del contrato, jornadas y ferias de empleo, apoyo económico y asesoría para la búsqueda de empleo y apoyo en especie para el desarrollo de iniciativas de ocupación por cuenta propia.

[...]

En materia de vinculación entre oferta y demanda de mano de obra y de capacitación para el trabajo, se impulsaron acciones en el marco del Servicio Nacional de Empleo; para ello, están en operación el PAE6 y el de CAPACITES7. En lo referente a la atención integral y grupal a los y las jóvenes, se cuenta con el Programa “La Comuna”. En el marco del Programa CAPACITES al 31 de julio de 2008 se ha otorgado 3,411 apoyos en sus dos modalidades, logrando un avance del 118.64 %.

#### **4.2.1.4.- Capacitación para el trabajo.**

El objetivo es apoyar a la población desempleada y subempleada, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo, que le permitan fortalecer sus conocimientos y habilidades técnicas y administrativas, para facilitar su acceso a un empleo formal o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

[...]

Los indicadores que miden la eficiencia en los Programas de Capacitación para el Trabajo, muestran que en promedio el 63.74% de las personas capacitadas lograron colocarse en un empleo formal o desarrollar una iniciativa de ocupación por cuenta

---

propia. Del total de la población atendida en este rubro, el 73.32% han sido mujeres.  
[...]

#### **4.2.1.5.- Programa de Atención Integral a Jóvenes Desempleados “La Comuna”.**

Como prioridad del Gobierno del Distrito Federal está el atender y abatir el desempleo juvenil, a través de diversas estrategias, como lo es el Programa de Atención Integral a Jóvenes Desempleados “La Comuna”. Su objetivo es consolidar un método de atención integral que satisfaga las necesidades de los y las jóvenes, integrando una política pública dirigida a corresponsabilizar a la sociedad, a las y los jóvenes para abrir y construir espacios de participación laboral, productiva, expresión artística, salud, educación, capacitación y demás aspectos de su desarrollo.

[...]

Durante el periodo que se informa atendimos 5,272 jóvenes en las distintas acciones y estrategias que ejecuta el programa; canalizamos a 975 a una opción de empleo y colocamos al 43.18% en el mercado laboral formal. Para el 17 de septiembre estimamos la participación de 2,000 jóvenes más en este modelo de participación. El Programa de Atención Integral a Jóvenes Desempleados La Comuna, opera con un mínimo de 29 personas. Existen Convenios de Colaboración con las Delegaciones, donde proporcionan el inmueble (espacio físico de operación), pagos de servicios (luz, agua, teléfono), así como de vigilancia. Los Espacios de Atención se encuentran sólo en 7 delegaciones políticas: Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan [sic].

[...]

---

#### **4.2.1.6.- Programa de abastecimiento de uniformes.**

El programa de empleo y fomento cooperativo beneficia a personas desempleadas y subempleadas, que tengan la idea e iniciativa de generar sus propias fuentes de empleo, mediante un proyecto productivo, mayoritariamente mujeres y personas mayores de 35 años. Lo relevante del programa está en su potencial para crear empresas generadoras de fuentes de trabajo, formales y permanentes, a la vez que promueve un modelo de organización comunitaria y de corresponsabilidad ciudadana, mediante la capacitación.

[...]

#### **4.2.1.7.- Acciones para la atención de trabajadores no asalariados.**

Actualizamos el Padrón de Trabajadores no Asalariados: aseadores de calzado, estibadores, maniobristas, clasificadores de frutas y legumbres, mariachis, músicos, trovadores, cantantes, organilleros, artistas de la vía pública, plomeros, hojalateros, afiladores, reparadores de carrocerías, fotógrafos, mecanógrafos, peluqueros, albañiles, reparadores de calzado, pintores, cuidadores y lavadores de vehículos, compradores de objetos varios, vendedores de billetes de lotería, de publicaciones y revistas atrasadas, que a la fecha cuenta con un registro 19,500 trabajadores.

Durante el periodo que se informa, brindamos atención a 13,009 Trabajadores no Asalariados; de los cuales 3,548 recibieron por primera vez la Licencia de Trabajo No Asalariado; 7,506 renovaron y resellaron la Licencia. El programa tiene la finalidad de proteger las actividades de los trabajadores no asalariados, que ejercen sus labores en el Distrito Federal, expidiéndoles un permiso (Licencia) para trabajar en la vía pública.

---

#### **4.2.1.8.- Procuración de justicia laboral.**

En materia de procuración de justicia laboral durante el periodo que se informa, atendimos las necesidades de orientación y acompañamiento de 31,824 asuntos laborales. Brindamos asesoría y orientación jurídica en materia laboral a trabajadoras y trabajadores que solicitan la intervención en vía conciliatoria, procesal laboral, amparo, entre las más importantes [sic]. Un logro fundamental en el rubro Procuración de Justicia Social y Laboral se refiere a la consolidación de los procesos de atención al público usuario de sus servicios y con ello la recuperación de \$62.2 millones de pesos para los trabajadores. Al cierre del actual ejercicio se estima que se recuperarán cerca de \$82 millones de pesos.

De enero al 31 de julio del 2008, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo efectuó 4,860 actividades de control, verificación y seguimiento de los juicios laborales; se patrocinaron 5,823 juicios laborales ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, de los cuales 1,828 corresponden a demandas nuevas, en las que se incluyen 93 asuntos relacionados con discriminación de género, acoso sexual y violencia en el trabajo; se atendieron 1,745 quejas de trabajadores sobre el incumplimiento por parte de las empresas en el reparto de utilidades; y se interpusieron 183 juicios de amparo en contra de laudos absolutorios y mixtos; además se celebraron 3,067 convenios de amigable composición.

[...]

#### **4.2.2.- Último informe de gobierno de 2012.<sup>77</sup>**

Dentro de la misma temática laboral el Gobierno del Distrito Federal, expone únicamente sus logros en esta materia, los cuales, también reflejan la política laboral aplicada y sus resultados, sin embargo omite las fallas u omisiones en el mismo sentido, lo cual, redundaría en un replanteamiento de las acciones que

---

<sup>77</sup> Ibídem.

---

debería seguir el gobierno entrante. Ahora bien, dentro de la exposición en materia laboral del gobierno saliente, se encuentran los siguientes rubros:

#### **4.2.2.1.- Procuración de Justicia Laboral (sic).**

Bajo este rubro el Gobierno de la Ciudad a través de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, reconoce la importancia de promover la revalorización del trabajo y el exacto cumplimiento de los derechos humanos laborales, a la vez la Procuraduría de la Defensa del Trabajo de la STyFE, ha logrado convertirse en una alternativa real y sólida para la defensa de los derechos laborales de los trabajadores sin distinción de sexo, preferencia sexual, edad, raza, idiosincrasia, nivel socioeconómico, etc., ya que brinda apoyo y protección a todo aquel trabajador que busca respaldo laboral, siguiendo los principios de equidad, justicia social, reconocimiento a las diferencias, dignidad, respeto y accesibilidad. Dentro de los logros más relevantes se encuentran: Atención a 154,266 solicitudes de asesoría jurídica en materia laboral por parte de las y los trabajadores de la Ciudad de México, de las cuales 56,650 (36.7%) fueron para mujeres trabajadoras, recuperando a favor de las y los trabajadores a través de convenios conciliatorios, contenciosos, reparto de utilidades y laudos ejecutados, la cantidad de 447,236,117 pesos (cuatrocientos cuarenta y siete millones, doscientos treinta y seis mil, ciento diecisiete pesos), de los cuales 111,527,581 pesos (ciento once millones, quinientos veintisiete mil, quinientos ochenta y un pesos) fueron a favor de mujeres trabajadoras.

[...]

Durante el periodo del 1 de enero de 2012 al 30 de julio de 2012, se atendió un total de 12,998 solicitudes de asesoría en materia laboral, de las cuales, 5,496 se proporcionaron a mujeres trabajadoras (42.2%) recuperando a favor de las y los trabajadores la cantidad de 63,994,724 pesos (sesenta y tres millones, novecientos noventa y cuatro mil, setecientos veinticuatro pesos), de los cuales, 22,435,328



---

pesos (veintidós millones, cuatrocientos treinta y cinco mil, trescientos veintiocho pesos) fueron para mujeres trabajadoras.

#### **4.2.2.2.- Acciones de Inspección Laboral.**

La inspección laboral se ha convertido en una valiosa herramienta para los trabajadores de la Ciudad, al ejercer un medio de coacción en contra de los patrones que violan los derechos de sus empleados, con el fin de procurar el futuro respeto y cumplimiento a dichos derechos, contenidos en la legislación laboral.

Con 46,264 acciones, se benefició a 693,960 personas, haciendo cumplir la normatividad laboral vigente, sancionando a las empresas o patrones que violaron la regulación laboral o que no cumplieron con las condiciones generales de trabajo en los centros de trabajo. A través de acciones de inspección laboral se ha logrado reducir la brecha social de los trabajadores de la Ciudad con respecto al respeto a sus derechos laborales, al concientizar a los patrones sobre las consecuencias, tanto positivas como negativas, que conlleva su nivel de cumplimiento de la normatividad laboral. Del 18 de septiembre al 31 de diciembre de 2011, se llevaron a cabo 1,845 inspecciones, con lo que se benefició a 27,675 personas, en cumplimiento de la normatividad laboral vigente y con la sanción a las empresas o patrones que violaron la regulación laboral o que no cumplieron con las condiciones generales de trabajo. De enero a julio de 2012, se han llevado a cabo 4,248 acciones con beneficio para 63,720 personas.

[...]

Se buscó sancionar a las empresas o patrones que violen las normas laborales e incumplan con las condiciones generales de trabajo que establece la legislación laboral. Hacer del conocimiento de trabajadores y patrones la correcta aplicación de la normatividad laboral. La STyFE a través de la Inspección de Trabajo vigila el cumplimiento de la legislación laboral, efectúa inspecciones laborales a los centros de trabajo de competencia local en el Distrito Federal, e instaura los procedimientos

---

administrativos sancionadores correspondientes, y asesora a trabajadores y patrones sobre la manera más efectiva de cumplir las normas de trabajo, procurando con ello el respeto de los derechos laborales de los trabajadores y la armonía en las relaciones entre trabajadores y patrones.

#### **4.2.2.3.- Atención a trabajadores (as) no asalariados.**

La STyFE tiene la encomienda de proteger las actividades de los Trabajadores no Asalariados que ejercen sus actividades en la vía Pública de la Ciudad de México, entre las actividades se encuentran los prestadores de servicios que Asean el Calzado, los Músicos, Albañiles, Plomeros, Ayateros, Estibadores, Organilleros, Artistas de la Vía Pública, Afiladores, Fotógrafos, Mecnógrafos, Peluqueros, Reparadores de Calzado, Trabajadores Auxiliares de Panteones, Vendedores de Billetes de Lotería y Vendedores de Revistas y Publicaciones Atrasadas, así como los Cuidadores y Lavadores de Vehículos. Cabe señalar que algunas de estas actividades se encuentran en proceso de extinción debido a los cambios tecnológicos, así como la utilización de materias primas desechables.[...]"



**CAPITULO V:**  
**TRABAJO DE CAMPO.**

---

## **5.1.- De la investigación de campo en general.**

**5.1.1.- Consideraciones previas.-** En vista de que el tema que nos ocupa está muy presente en la conciencia de la sociedad en general, independientemente de la investigación documental, el estudio fue muy revelador de la percepción y el sentir del público objetivo encuestado.

Resultará interesante observar la opinión de la mayoría del público objetivo encuestado en cuanto a la necesidad de generar más micro, pequeñas y medianas empresas

Se observará hacia donde se inclina el sentir de la mayoría de los encuestados, en cuanto a lo que se espera del sector gubernamental y de la iniciativa privada respecto a la inversión que actualmente realizan para fomentar e incrementar el número de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Comprobaremos con la investigación si es necesario o no incrementar el número de las micro, pequeñas y medianas empresas, y de darse éste incremento si impactaría o no positivamente en la generación de empleos.

Es importante adelantar y explicar que, al principio de la encuesta los micro, pequeños y medianos empresarios encuestados opinaron que es suficiente el número de micro, pequeñas y medianas empresas, dicha opinión, se debe a la idea general de que ya hay mucha competencia comercial entre los mismos negocios establecidos o formales entre sí; pero también entre los negocios establecidos o formales y los negocios informales que abundan sobre las calles y avenidas de la Delegación Cuauhtémoc.

No obstante lo anterior, el Instrumento de medición en general, intentará demostrar la hipótesis planteada al principio del presente trabajo de investigación.

---

### **5.1.2.- Universo y muestra representativa para la aplicación del Instrumento de investigación:**

Toda vez que éste etapa de la investigación tiene como objetivo la validación empírica o estudio de campo, se hizo necesario identificar el universo de la población de la Delegación Cuauhtémoc, y establecer el tamaño de la muestra, que deberían recopilarse en campo, siendo la fuente de los datos que se obtendrían.

En campo, se recopiló una muestra aleatoria de 400 personas, hombres y mujeres, micro, pequeños y medianos empresarios establecidos de manera formal dentro del territorio de la Delegación Cuauhtémoc. No se discriminó a ninguno de los encuestados por su nivel socioeconómico, ni cultural, ni por su ocupación, religión, preferencia sexual, etc. Los datos se obtuvieron en varias sesiones en los distintos mercados y plazas comerciales ubicados dentro de la demarcación territorial de la Delegación Cuauhtémoc, a saber: Plaza de la computación, plaza de la tecnología, mercado 14 de Tepito, mercado de la merced, plaza Olimpia, plaza Pino Suárez, mercado de Mixcalco, mercado de granaditas, mercado 36 de Tepito, mercado Abelardo L. Rodriguez, mercado Lagunilla y mercado San Cosme.

Por su diversidad, la muestra resulta útil para analizar la convergencia de opiniones en proponer soluciones parecidas, por parte de los encuestados.

Para efectos del tamaño y características de la muestra se siguió el criterio de Navarrete (2011), como sigue:

*“...A través de una muestra aleatoria se seleccionará la muestra representativa de la población, esto facilita que se haya elegido escoger una muestra probabilística estratificada...”*

*“Dentro de de las ventajas que tiene usar una prueba probabilística está que puede medirse el tamaño del error en nuestras predicciones, y está obligada a reducir el*

---

*mínimo este error que se le llama error estándar. Y sobre todo que cuando se van a realizar encuestas se recomienda este método probabilístico, porque se pretende hacer estimaciones de variables en la población, y estas variables se miden con instrumentos de medición, las que se analizarán con pruebas estadísticas para el análisis de datos.”*

### **5.1.3.- Determinación del tamaño de la muestra.**

Siguiendo mismo criterio de Navarrete (2011) siendo una muestra probabilística, se tomó una muestra que “representará un subconjunto de la población...de acuerdo a SAMPIERI (2003).”

Requiriendo un mínimo de micro pequeños y medianos empresarios encuestados para conformar la muestra (n), que nos asegure un error estándar menor de .015.

Lo anterior, se conseguirá con la probabilidad de ocurrencia de “y”, que se acerque al valor estimado de la población Y, de donde obtendremos la siguiente relación:

N= Tamaño de la población: 531,831 personas

$\bar{y}$ = Valor promedio de una variable.

s e= error estándar= .015

V= Varianza de la población

S= Varianza de la muestra

n´= Tamaño de la muestra sin ajustar

n= Tamaño de la muestra.

Sustituyendo tenemos que  $n' = \frac{S}{V^2}$

---


$$S^2 = p(1-p) = 0.9(1-0.9) = 0.09$$

$$V^2 = (0.015)^2 = 0.000225, \text{ por lo tanto: } n' = \frac{0.09}{0.000225} = 400$$

$$n = \frac{n'}{1 + \frac{n'}{N}} = \frac{400}{1 + \frac{400}{531,831}} = \frac{400}{1 + .0007521} = \frac{400}{1.0007521} = 399.69938 = 400$$

El resultado de la ecuación nos muestra que el número preciso de personas a entrevistar, será de 400 personas.

#### **5.1.4.- Validación de la encuesta.**

Una vez elaborado el primer instrumento de medición, fue sometido a una revisión profunda, en cuanto a contenido, redacción y sintaxis, de todos y cada uno de los Ítems o frases. Dicha revisión fue realizada por cuarenta profesionistas, quienes aportaron mejoras y comentarios respecto de la estructura o ideas de cada Ítem, hasta quedar el Instrumento de investigación como más adelante se presenta en éste trabajo de investigación.

No omitiendo mencionar que procuramos que todas las ideas fueran más fácilmente comprensibles para todo público encuestado.

#### **5.1.5.- Codificación utilizada para los ítems propuestos en el Instrumento de investigación.**

Se aplicará una escala de tipo Likert, que es una escala ordinal y que mide cuanto es más favorable o desfavorable una actitud, sin embargo es común que se trabaje como si fuera una escala de nivel de medición por intervalos. La presente investigación, planteará enunciados positivos y negativos acerca de un objeto o

---

actitud. Se espera, que al responder los individuos a los puntos de esta escala, indiquen su reacción conforme a lo siguiente, siendo posible asignar cada ítem un valor, verbigracia:

Pregunta 1.- En función de la percepción del desempleo, en el territorio de la Delegación Cuauhtémoc, es suficiente el número de micro, pequeñas y medianas empresas.

(5) Muy de acuerdo (4) De acuerdo (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (2) En desacuerdo (1) Muy en desacuerdo.

Explica Navarrete (2011), que la escala de Likert es un conjunto de preguntas acerca de las actitudes KERLINGER (1984), que tienen todas ellas el mismo valor y en la cual, los individuos pueden responder en forma gradual de acuerdo o en desacuerdo. Hoy en día la escala original se ha extendido en la aplicación a preguntas y en observaciones. En ocasiones se acorta o se incrementa el número de categorías en este tipo de escala, sin embargo, el número de categorías, debe ser el mismo para todos los ítems y en cada escala se considera que todos los ítems tienen igual peso SAMPIERI (1994).

El método de selección y construcción de esta escala se orienta al uso de ítems que pueden ser favorables o desfavorables con relación al objeto de estudio. Es decir, que las direcciones de las afirmaciones en el cuestionario pueden ser favorables o positivas, y desfavorables o negativas al objeto de estudio en la investigación.

En consecuencia, si la dirección es favorable, la puntuación será de 5,4,3,2,1, y si el caso fuera desfavorable la puntuación se invierte a 1,2,3,4,5. Por lo que, si la calificación es mayor en situación negativa significa que dicha calificación es desfavorable por decir, a la generación de micro, pequeñas y medianas empresas.

La forma de calificar en una escala de tipo Likert se obtiene un promedio en la escala, con el uso de la siguiente fórmula:



---

Puntuación total en la escala  
Promedio= -----  
Puntaje obtenido

**5.1.6.- Presentación del Instrumento de medición tipo encuesta, aplicado en el trabajo de campo.**

El instrumento de medición que se utilizará en la recolección de la información quedo estructurado de la siguiente forma:

**INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACION  
U. STO. TOMAS  
SECCION DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACION  
PROGRAMA MAESTRÌA EN ADMINISTRACIÒN PÙBLICA**

**ENCUESTA PARA DETERMINAR EL PAPEL DE “LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, EN EL PERÍODO 2006-2013, COMO MEDIO PARA REDUCIR EL DESEMPLEO: EL CASO DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC”, ELABORADA POR:**

**MARTIN RAMIREZ BALDERRAMA.**

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

**INSTRUCCIONES:**

El presente instrumento de investigación, aplicable a todos los sectores de la población, será usado con fines estrictamente académicos, y estará dirigido a conocer: el caso de la Delegación Cuauhtémoc, a fin de llegar al conocimiento y en su caso a la explicación de las problemáticas de las micro, pequeñas y medianas empresas y su relación con el desempleo, por lo que agradeceremos a las personas entrevistadas sean lo más claras y precisas en sus respuestas para que dicho cuestionario cumpla con su objetivo. Respecto a los datos personales

que ud. proporcione serán conservados en la confidencialidad. MUCHAS GRACIAS.

Nombre de la persona entrevistada.....

Dirección oficina.....

Teléfono, E-mail.....

Puesto que ocupa en la organización.....

Funciones que tiene a su cargo.....

### ESCALA

	Muy de acuerdo	De Acuerdo	Ni en Acuerdo, Ni en desacuerdo	En Desacuerdo	Muy en Desacuerdo
1. En función de la percepción del desempleo, en el territorio de la Delegación Cuauhtémoc, es suficiente el número de micro, pequeñas y medianas empresas.					
2. En función de la percepción del desempleo, es suficiente el nivel de empleos en el territorio de la Delegación Cuauhtémoc.					
3. Existe relación					

de proporción entre el número de empleos y el número de micro, pequeñas y medianas empresas, en el territorio de la Delegación Cuauhtémoc.					
4. El incremento de micro, pequeñas y medianas empresas, impacta en la generación de empleos en el territorio de la Delegación Cuauhtémoc.					
5. La Delegación Cuauhtémoc necesita incrementar su inversión económica para aumentar el número de las micro, pequeñas y medianas empresas.					
6. Se necesita que la Iniciativa Privada incremente su inversión económica para aumentar el número de las micro, pequeñas y medianas empresas.					

7. Se necesita más apoyo financiero del gobierno del Distrito Federal, para aumentar el número de las micro, pequeñas y medianas empresas.					
8. Se debe promover, las sociedades cooperativas entre ciudadanos desempleados, para generar más micro, pequeñas y medianas empresas.					
9. Conoce usted, las políticas públicas de parte del gobierno del Distrito Federal, para promocionar y aumentar el número de las micro, pequeñas y medianas empresas.					
10. Los grandes inversionistas privados permanecen indiferentes en la creación de empresas.					

<p>11. En cuanto al interés mostrado por los grandes inversionistas privados y del sector público (gobierno), los ciudadanos deben tomar un papel más activo para generar micro, pequeñas y medianas empresas.</p>					
<p>12. Actualmente cuenta con un empleo formal.</p>					
<p>13. Ha aumentado el empleo informal.</p>					
<p>14. Esta de acuerdo con el aumento del empleo informal.</p>					
<p>15. El gobierno del Distrito Federal fomenta la generación de empleos formales.</p>					
<p>16. El actual sistema económico en México favorece la creación de empleos.</p>					

---

### 5.1.7.- Presentación de la información recabada (Análisis de resultados).

RESULTADOS. Enseguida se muestran los resultados obtenidos en cuanto a la relación de la micro, pequeñas y medianas empresas y el desempleo en la Delegación Cuauhtémoc. Sin omitir que en cada pregunta partiremos de que el universo de encuestados es de 400 personas, resultando con negrillas la respuesta que tuvo más incidencia.

### **INSTRUMENTO DE MEDICION:**

#### **ESCALA**

	<b>Muy de acuerdo</b>	<b>De Acuerdo</b>	<b>NI en Acuerdo, NI en desacuerdo</b>	<b>En Desacuerdo</b>	<b>Muy en Desacuerdo</b>
<b>1. En función de la percepción del desempleo, en el territorio de la Delegación Cuauhtémoc, es suficiente el número de micro, pequeñas y medianas empresas.</b>	24	<b>168</b>	29	152	27
<b>2. En función de la percepción del desempleo, es suficiente el nivel de empleos en el territorio de la Delegación Cuauhtémoc.</b>	17	79	27	<b>231</b>	46
<b>3. Existe relación de proporción entre el número de empleos y el número de micro, pequeñas y medianas</b>	23	<b>201</b>	35	112	29

<b>empresas, en el territorio de la Delegación Cuauhtémoc.</b>					
<b>4. El incremento de micro, pequeñas y medianas empresas, impacta en la generación de empleos en el territorio de la Delegación Cuauhtémoc.</b>	45	<b>253</b>	28	66	8
<b>5. La Delegación Cuauhtémoc necesita incrementar su inversión económica para aumentar el número de las micro, pequeñas y medianas empresas.</b>	82	<b>255</b>	18	38	7
<b>6. Se necesita que la Iniciativa Privada incremente su inversión económica para aumentar el número de las micro, pequeñas y medianas empresas.</b>	63	<b>222</b>	18	86	11
<b>7. Se necesita más apoyo financiero del gobierno del Distrito Federal, para aumentar el número de las micro, pequeñas y medianas empresas.</b>	110	<b>250</b>	7	30	3
<b>8. Se debe promover, las sociedades cooperativas entre ciudadanos desempleados, para generar más micro,</b>	79	<b>265</b>	16	36	4

pequeñas y medianas empresas.					
9. Conoce usted, las políticas públicas de parte del gobierno del Distrito Federal, para promocionar y aumentar el número de las micro, pequeñas y medianas empresas.	6	58	25	<b>255</b>	56
10. Los grandes inversionistas privados permanecen indiferentes en la creación de empresas.	57	<b>200</b>	27	105	9
11. En cuanto al interés mostrado por los grandes inversionistas privados y del sector público (gobierno), los ciudadanos deben tomar un papel más activo para generar micro, pequeñas y medianas empresas.	83	<b>286</b>	7	22	2
12. Actualmente cuenta con un empleo formal.	121	<b>196</b>	8	47	28
13. Ha aumentado el empleo informal.	104	<b>209</b>	16	62	9
14. Esta de acuerdo con el aumento del empleo informal.	18	81	52	<b>183</b>	66
15. El gobierno del Distrito Federal fomenta la generación	15	102	47	<b>187</b>	49



<b>de empleos formales.</b>					
<b>16. El actual sistema económico en México favorece la creación de empleos.</b>	9	74	31	<b>211</b>	75

**TABLA 5-1.- Instrumento de medición, con el número de respuestas de los micro, pequeños y medianos empresarios establecidos dentro del territorio de la Delegación Cuauhtémoc, siguiendo la escala de medición Likert: muy de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo, muy en desacuerdo.**

### **5.1.8.- Resumen de conclusiones.**

El presente resumen condensa todas las respuestas aportadas por el público objetivo encuestado por medio del Instrumento de Investigación correspondiente

1.- Los micro, pequeños y medianos empresarios de la Delegación Cuauhtémoc, concluyeron que es suficiente el número de micro, pequeñas y medianas empresas.

2.- En esta pregunta se llegó a la conclusión de que sin embargo, el nivel de empleos, no es suficiente en el territorio de la Delegación Cuauhtémoc.

3.- El público encuestado opinó que, sí existe relación de proporción, entre el número de empleos y el número de micro, pequeñas y medianas empresas.

4.- Se concluyó que al incrementar las micro, pequeñas y medianas empresas sí se impacta en la generación de empleos en el territorio de la Delegación Cuauhtémoc.

5.- La mayoría de los encuestados apoyaron la opinión de que la Delegación Cuauhtémoc necesita incrementar su inversión económica para aumentar el número de micro, pequeñas y medianas empresas.

6.- Coincidentemente la mayoría de los encuestados, también apoyaron la opinión de que es necesario que la iniciativa privada incremente su inversión económica, para aumentar el número de las micro, pequeñas y medianas empresas.

7.- Los micro, pequeños y medianos empresarios de la Delegación Cuauhtémoc, afirmaron que sí es necesario más apoyo financiero del gobierno del Distrito Federal, para aumentar las micro, pequeñas y medianas empresas.

---

8.- En los resultados de la encuesta, prevaleció la opinión de que se deben promover las sociedades cooperativas entre ciudadanos desempleados para generar más micro, pequeñas y medianas empresas.

9.- Se hizo patente el desconocimiento por parte de los micro, pequeños y medianos empresarios, de las políticas públicas aplicadas por parte del gobierno de Distrito Federal para promocionar y aumentar el número de las micro, pequeñas y medianas empresas.

10.- Predomina la opinión de que los grandes inversionistas privados son indiferentes en la creación de empresas *(en el sentido de apoyar en la generación de empleos para la población desocupada)*.

11.- La mayoría del público objetivo apoya la opinión de que los ciudadanos deben tomar un papel más activo para generar micro, pequeñas y medianas empresas.

12.- La gran parte de los micro, pequeños y medianos empresarios de la Delegación Cuauhtémoc, consideró que cuenta con un empleo formal.

13.- Los encuestados refieren que sí ha aumentado el empleo informal.

14.- La mayoría del público encuestado no está de acuerdo con el aumento del empleo informal.

15.- En esta pregunta se concluye que el gobierno del Distrito Federal no está fomentando la generación de empleos formales.

16.- Asimismo, se concluye que el actual sistema económico en México no favorece la creación de empleos.

---

## **CAPÍTULO VI**

**PROPUESTAS Y PROYECTO PARA GENERAR MIPYMES EN LA DELEGACIÓN  
CUAUHTÉMOC Y CREAR EMPLEOS.**

---

## **6.1.- Búsqueda de soluciones al problema ocupacional.**

Se pretende que los ciudadanos empiecen a tomar otras alternativas laborales además de la formación de micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes). Los empresarios proponen que los ciudadanos creen talleres familiares (aunque para ello se necesita un capital básico, entre otros requisitos); el Estado propone la creación de cooperativas (ya sean de consumo, industriales, de servicios, etc., haciéndose necesaria una amplia capacitación de la ciudadanía en este tipo de organizaciones laborales, y el préstamo de capitales): los mismos ciudadanos, por su parte, se buscan una actividad, es decir, buscan convertirse en auto empleados de acuerdo con sus habilidades, experiencia y posibilidades.

Los investigadores de la economía nacional han propuesto alternativas que van desde el cambio estructural del sistema político-económico, hasta la implantación de reformas educativas, de impuestos, de comercio, de productividad, de hábitos de consumo, financieros, etc.

Actualmente, se ha considerado muy poco, el caso de muchas personas que han cumplido 30 años de servicio en sus respectivos trabajos, pero que no se jubilan, tal vez con el propósito seguir percibiendo una mejor cantidad de dinero, que si se pensionaran. Lo anterior, ocasiona que muchas personas jóvenes buscadores de empleo, no encuentren plazas disponibles para trabajar, y así, se contribuye al estancamiento laboral y económico nacional. Por lo tanto se propone que las personas que hayan cumplido su edad de jubilarse, sean obligadas por la ley en la materia a hacerlo, por el bien de la economía nacional y de la Población Económicamente Activa.

Aunado a lo anterior, se podría establecer legalmente un tope a los altos sueldos tanto en Sector Público, como en el Sector Privado, con el fin de que puedan generarse nuevas plazas y empleos, con el recurso económico que se ponga “a salvo” para dar circulación a la economía nacional.

---

## **6.2.- Descripción de las alternativas laborales.**

**6.2.1.- El autoempleo (trabajo por cuenta propia) en México.-** “El autoempleo es un tema muy poco tratado cuando se habla del problema ocupacional en México. Esto es quizá debido a que es más frecuente y de mayor interés el trabajo realizado en las colectividades de trabajo grandes y formales. El autoempleo deviene en raras ocasiones, poco a poco, en colectividad de trabajo más o menos estable. Es más, estas colectividades son micro, pequeñas y los trabajadores laboran de tal forma que pareciera como si no pertenecieran a un conjunto, pues la mayoría de las veces sólo comparten los gastos del local e instalaciones hechas en él.

Podríamos definir el autoempleo como la capacidad individual en recursos materiales y técnicos para trabajar independientemente con el propósito de producir bienes o servicios para satisfacer necesidades sociales. Lo anterior implica que en el autoempleo no predomina la división entre propietarios del capital y de la fuerza de trabajo y que, en consecuencia, el salario no constituye la forma usual de remuneración, ni existe la relación obrero-patronal.

El nivel de ingresos de los auto-empleados lo determina el tamaño de su mercado que es relativamente estático, así como el número de personas que compiten en sus actividades.

En México, en general, se habla de diversos tipos de auto empleados a trabajadores por cuenta propia. Estos son los siguientes: a) Tipo moderno urbano formal. Servicios profesionales demandados por los estratos de mayores ingresos de la población (médicos, abogados, ingenieros civiles, etc.) b) Tipo tradicional urbano informal. Actividades que utilizan procesos tecnológicos más o menos simples, de baja productividad; con excepción de los profesionales (pintores, rechazadores, plomeros, mecánicos, etc.) c) Tipo tradicional rural. Actividades agropecuarias y de baja productividad llegando a niveles de subsistencia (ejidatarios, comuneros pobres, minifundistas, trabajadores sin tierra). d) Tipo moderno rural. Está formado por el tipo moderno formal urbano y en el tipo tradicional informal urbano que llega a

---

las zonas rurales, a través del proceso migratorio, pues la población rural no genera a tales trabajadores.

El tipo tradicional urbano informal es en donde se refugia la mayoría de los trabajadores que por algún motivo pierden su trabajo asalariado. Esto es así, porque una persona que no tiene un trabajo asalariado, busca principalmente ejercer una actividad de comercio, es decir, comprará y venderá mercancías como comestibles, juguetes, ropa, etc., en poca cantidad pero que le reditúa un ingreso por lo menos para subsistir. O bien, prestará algún servicio que no le exija capital como es el caso de los ‘limpiavidrios’ de automóviles, los cerillos en supermercados y otros almacenes o tiendas, los cuidadores de automóviles en la vía pública (‘viene-viene’), etc. Esto significa que este grupo de trabajadores forma un número que crece más entre menor capacidad tiene la industria, principalmente, para generara empleos. Por lo mismo, será el grupo principal de subempleados perteneciente al sector ‘servicios’ y el sector ‘comercio’. Asimismo este grupo aloja muchísimas personas en nuestro país que buscan un ingreso adicional al que ya poseen en un trabajo asalariado, presentándose entonces el fenómeno del ‘doble empleo’.

La mano de obra infantil, la juvenil y la adulta menos calificada, básicamente proveniente de provincia, se instala también en este grupo.

**6.2.2.- La cooperativa.-** Esta colectividad para el trabajo, nació en Europa como una respuesta a varias situaciones laborales dentro del sistema capitalista. La más importante fue que se intentaba eliminar el factor explotador del trabajo: El patrón. Pero como se planteaban las cuestiones de cómo pagar a la mano de obra o de obtener capital para crear una unidad de trabajo, se optó por utilizar la mano de obra y lo capitales pequeños de los que buscaban esa nueva alternativa. Sobre todo el ahorrarse la mano de obra, se pensó que la “nueva forma de trabajo” se podría capitalizar a para agrandar poco a poco un capital mínimo básico aportado por los participantes de tal intento de cooperación y solidaridad mutua.

---

Con el paso del tiempo se vio que tales colectividades de trabajo, a pesar de sus dificultades, podían progresar y solucionar las demandas no sólo de empleo de sus miembros, sino también de otro tipo, como educación, vivienda, obras de beneficio común, etc.

Además también se observó que dicha forma de trabajo común podía realizarse en diferentes actividades económicas: La agricultura, la pesca, la compra de bienes de consumo, los financiamientos, la fabricación de manufacturas, etc.

Por otro lado se fueron desarrollando las fases generales que podían llevar al éxito de tales organizaciones. Así, se empezó a hablar de ciertos 'principios' que regirían la creación, funcionamiento, y desarrollo de las mismas. Por ejemplo, se estableció que en las cooperativas existiese la 'libre adhesión' de nuevos miembros, el 'control democrático' dentro de ella, el otorgar 'intereses limitados' al capital que cada uno aportara, etc.

Para continuar con el tema de las cooperativas, subrayaremos que, como también se necesita de cierto capital aunque sea mínimo, de personas que no sean tan desconfiadas y crean en la posibilidad de asociarse, de cierta iniciativa y capacidad administrativa, y de habilidad para reunir y coordinar a un grupo de personas, el crear una cooperativa no es tarea fácil. Sobre todo si es de tipo industrial.

Sabemos que los jóvenes encontrarán mucho más facilidad en organizar alguna cooperativa de tipo de consumo. Sin embargo, lo más loable sería establecer alguna que produjera algún bien o servicio, pues las ganancias serían mucho mayores.

Así pues, el intentar abatir el desempleo y subempleo a través de la fundación de una cooperativa da muchas ventajas, pero exige ciertas características.

Las cooperativas tienen una organización horizontal, es decir, las posiciones de mando entre los cooperativistas existen sólo como algo convenido entre ellos mismos para la coordinación del trabajo.

---

Por otro lado, las funciones que ejercen los cooperativistas están divididas de común acuerdo, también, también entre ellos y de acuerdo a las necesidades de la cooperativa. En general estas funciones son las de 'producción', 'comercial', 'administrativa y contable', 'financiera' y de 'seguridad'.

Diremos que el tamaño de las cooperativas en la actualidad, es variable ya que pueden ser muy micro, pequeñas o muy grandes (en nuestro país existen todos los tamaños).

**6.2.3.- La microempresa y el taller familiar.-** El taller familiar tiene una estructura en donde las posiciones y la rotación de los miembros de la familia por ella son frecuentes. (Algunas veces, el padre dirige, otras, lo hace la madre u otro familiar, mientras que los demás ejecutan las demás tareas). Además, de las funciones también se rotan con frecuencia y son: función de finanzas, de contabilidad, de mercadeo, promoción, transporte, etc. Este tipo de colectividad laboral tiene en México una especie de tradición, pues se ha desarrollado desde hace muchos años. Por eso, ha ido un poco a la par del desarrollo del autoempleo, tanto, que podría decirse que son 'familias autoempleos' que generan sus propias fuentes de trabajo. Sin embargo, tienen las limitaciones de que sólo cuentan con recursos materiales y técnicos muy limitados, pues generalmente, los constituyen familias de niveles socioeconómicos relativamente bajos, es decir, aquellas que disponen de algún capital básico para iniciarse.

Algunos talleres familiares con el tiempo se constituyen en una especie de microempresas, cuando sus recursos materiales y técnicos han mejorado. Es aquí donde podemos hablar de una Empresa Familiar. Esta puede nacer así, pero también puede originarse en familias que ya disponen desde el inicio de suficientes recursos para instalar una microempresa, donde también sólo trabajan los miembros de la familia. En ocasiones, informalmente, son 'ayudados' por unas cuantas personas mas no familiares.



---

Aunque este tipo de colectividades para el trabajo está lejos de funcionar bajo criterios amplios de rentabilidad, sus propietarios tienen, de acuerdo con sus habilidades e iniciativa, la posibilidad de mejorar sus ingresos.

**6.2.4.- La empresa.-** Se define como una organización (o colectividad) para el trabajo que busca alcanzar fines económicos, de riqueza o ganancias materiales.

Las personas en general y en particular se dirigen a las empresas grandes a buscar empleo. Muchas de ellas, la mayoría, podríamos afirmar, lo hacen porque no disponen de capital o recursos materiales para instalar su propio negocio. Otras personas no son capaces de administrar en un sentido técnico, un negocio que podrían fundar con sus propios recursos. Existen también aquellos individuos que por comodidad, ideología, facilidad, rapidez o seguridad económica, buscan trabajo en tales empresas, aunque sólo después de muchos años se percaten de que todo eso es muy relativo, ya que existen mucha incertidumbre, dificultades, y limitaciones al trabajar en ellas, ejemplo tremendo de lo cual, son el desempleo, el subempleo, los bajos salarios reales y la pobreza y la miseria generales de los trabajadores. Aún otros individuos buscan la empresa grande como un sitio para hacer 'relaciones sociales', pertenecer a un grupo de personas, tener prestigio y un lugar que se aleje de lo 'provinciano', 'inculto' o 'ignorante' del que ellos provienen, etc.”<sup>78</sup>

### **6.3.- Propuestas de desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, en la Delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal.**

**6.3.1.- Propuesta educativa:** En una entrevista realizada a Mónica Flores, directora de la empresa de recursos humanos Manpower Group México y Latinoamérica, ella propuso las siguientes acciones en el rubro educativo:

---

<sup>78</sup> Félix, J. López, “Introducción al trabajo. Un enfoque integral”. Ediciones Olimpia, S.A. México, 1986, pp.70-76.

- 
- 1) “Se requiere reorientación vocacional de acuerdo con las necesidades de cada economía [...] se requieren técnicos certificados, además de ingenieros.
  - 2) [...] Una solución de largo plazo es que las escuelas inculquen las competencias que demanda el sector empresarial [...]
  - 3) [...] La solución a corto plazo es que el gobierno desarrolle programas de capacitación que permitan a las personas cubrir las vacantes que se están generando.
  - 4) ‘Debemos incentivar a los jóvenes a capacitarse para insertarse en el mercado laboral, en un área que puede no coincidir con lo que estudiaron, pero en la que podrán desarrollarse profesionalmente’ enfatizó la especialista.”<sup>79</sup>

**6.3.2.- Propuesta política:** El proyecto que se propone para impulsar las Micro, pequeñas y medianas empresas, tiene que ver con las varias propuestas hechas en su investigación por Ernesto Peralta:

Se deberá por parte de las autoridades, contemplar los medios para incrementar el ahorro para financiar la inversión requerida.

Se promoverá la inversión en empresas, incluso a través de inversionistas extranjeros.

Se verificará la relación entre los empleos prometidos por políticos y directivos y los requisitos de financiamiento, capacitación y crecimiento económico. Continuar con la reubicación y transformación de los puestos informales a negocios formales,

---

<sup>79</sup> Apud. Ponce, Karla.

---

ubicándolos en plazas y corredores comerciales, con la mira de facilitar su fortalecimiento, crecimiento en tamaño y en número de tiendas, por parte de un solo dueño, lo cual, incidiría directamente en generación de nuevas plazas de trabajo.

**6.3.3.- Propuesta jurídica:** Se debe apoyar por igual a las Micro, pequeñas y medianas empresas incipientes, otorgando permisos en zonas residenciales, siendo flexibles en caso de que no dañe la armonía de la comunidad, pues a veces las autoridades terminan otorgando permisos a “quienes les llegan al precio” y a personas equivocadas, tratan desigual a los ciudadanos en base a intereses de grupos.

En micro-empresas o tiendas de subsistencia, no se deben aplicar las mismas reglas que a las micro, pequeñas y medianas empresas, en dado caso se deben aplicar sanciones pecuniarias muy mínimas en cualquier tipo de infracción, para evitar que tengan que cerrar sus puertas.

Es conveniente modificar la ley de establecimientos mercantiles del Distrito Federal, a fin de que las autoridades proporcionen trato desigual a empresas o negocios desiguales, y no soliciten cosas inútiles para tiendas de pequeño tamaño, por ejemplo, quien escribe, fui verificador administrativo, y al acudir a realizar inspección (verificación) a pequeños establecimientos mercantiles, se les tomaba como falta que ameritaba multa, el que les faltara letrero de salida de emergencia, o de ruta de evacuación, o puerta de emergencia con barra de pánico, o letrero de que hacer en caso de sismo o incendio, o bien, algunas otras faltas como las mencionadas, que como ya mencioné no tienen razón de ser en un pequeño establecimiento mercantil.

Por otra parte, conviene mencionar que en cuanto a los requisitos legales para constituir un establecimiento mercantil, se deberá disminuir tanta tramitología por parte de la Delegación Cuauhtémoc, y aún deberá reunir en un mismo edificio todas las oficinas administrativas en las que se requiere hacer algún pago.

---

**6.3.4.- Propuesta publicitaria:** De acuerdo a las opiniones del público encuestado, se deberá hacer mayor promoción de los beneficios de financiamiento y programas para impulsar a las Micro, pequeñas y medianas empresas.

Por otra parte, si de apoyar a los establecimientos se trata, proponemos implementar una oficina de difusión y publicidad, en la cual, se difunda información por medio de trípticos, de la reglamentación que deben cumplir todos y cada uno de los establecimientos mercantiles. Dicha oficina también se haría cargo de comunicar a todo establecimiento mercantil, sobre los programas de financiamiento y capacitación de parte de la misma Delegación para las, Micro, pequeñas y medianas empresas, con el objetivo que se fortalezcan, se mantengan, sean fuente de trabajo por lo menos para una o dos personas más, y aspiren sus dueños a crecer en tamaño y en número de establecimientos.

No sobra decir, que en el primer año de vida de una micro, pequeña o mediana empresa, se determina si se mantiene o quiebra; por lo cual se propone que en imitación de las políticas estadounidenses de apoyo a las nuevas empresas, en la misma Delegación Cuauhtémoc, los verificadores acudan a las empresas jóvenes para preguntarles que tipo de apoyo necesitan: económico, de maquinaria, de herramienta, de capacitación, etc. Para que en breve tiempo se les otorgara el apoyo solicitado.

#### **6.4.- Proyecto de inversión para generar las Mipymes en la Delegación Cuauhtémoc y crear empleos**

<b>PLANTEAMIENTO GENERAL DEL PROYECTO</b>	
<b>6.4.1</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN</b>
<b>6.4.2</b>	<b>SITUACIÓN SIN EL PROYECTO DE INVERSIÓN</b>
<b>6.4.3</b>	<b>SITUACIÓN CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN</b>
<b>6.4.4</b>	<b>EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN</b>

<b>6.4.5</b>	<b>CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES</b>
<b>6.4.6</b>	<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>

#### **6.4.1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.**

La Delegación Cuauhtémoc, se encuentra ubicada en la zona centro-norte de la ciudad de México, Distrito Federal. Como ya se explicó en el segundo capítulo de ésta Tesis, la Delegación Cuauhtémoc se encuentra ubicada a una altitud promedio de 2,230 metros sobre el nivel de mar; cuenta con una superficie continental aproximada de 32.69 km<sup>2</sup>, lo cual, equivale aproximadamente a 2 % del área total del Distrito Federal; conformada por 33 colonias, contaba según el censo de INEGI del año 2010, con una población total de 531,831 habitantes, el número de hogares contabilizados hasta el año mencionado fueron 168,251.

Es una Delegación que tiene como eje principal de su economía el sector terciario, el cual es el comercio, por una parte, el número estimado de personas que ejerce el comercio informal es de 45,000 personas, las cuales en buena parte no viven dentro de la demarcación territorial, y aproximadamente 25,602 personas de su población, se encuentra sin un empleo formal; solo para resaltar su capacidad comercial, mencionaremos que, de acuerdo a las cifras de la Secretaría de Desarrollo Económico (2010) de los 1,415 tianguis que existen en el Distrito Federal, 102 de ellos están en la Delegación Cuauhtémoc, y de los 318 mercados públicos que existen en el Distrito Federal, 38 de ellos están en la Delegación Cuauhtémoc.

Su Población Económicamente Activa es de 237,117 personas, (con empleo o sin él). Ahora bien las cifras de la formalidad nos aportan que en el año 2008, el personal ocupado, dependiente de una razón social en el sector manufacturero (INEGI), fue de 35,624 personas.

---

Como ya se ha mencionado, debido a la constante desaparición de Micro, pequeñas y medianas empresas durante el periodo 2006 al 2012, en consecuencia se ha registrado una pérdida de empleos considerable; lo anterior, se podría revertir inyectando económicamente a las empresas antes mencionadas.

Podemos observar que la disminución en el número de Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), genera por consiguiente, una disminución en el número de empleos, por lo que existe una relación directamente proporcional entre ambas.

Por otra parte, se hace necesario plantear, que debido al aumento del comercio informal en la Delegación Cuauhtémoc, y a la desaparición de las Mipymes, conviene que además de aplicar el proyecto propuesto, se realicen reformas en el reglamento de establecimientos mercantiles local y las políticas públicas actuales, las cuales, frenen la desaparición de Micro, pequeñas y medianas empresas; y además, fomenten la permanencia y crecimiento de las que ya existen; y faciliten la generación de nuevas Micro, pequeñas y medianas empresas. Todo lo anterior, propiciará en consecuencia, un aumento gradual y constante en la oferta de los puestos de trabajo.

**OFERTA:** Únicamente 35,624 personas, son dependientes de una razón social, 15 % de su población Económicamente Activa, se encuentran registradas en la formalidad.

**DEMANDA:** Actualmente no existe en la Delegación Cuauhtémoc, un proyecto integral que pretenda incluir en el empleo formal a la Población Económicamente Activa de 237,117 personas que residen en la misma Delegación. Lo anterior sin tomar en cuenta a las personas que trabajan en la misma, pero que viven en otras áreas de la zona metropolitana.

---

#### **6.4.2.- SITUACIÓN SIN EL PROYECTO DE INVERSIÓN.**

La situación de desempleo formal tan sólo en los habitantes de la Delegación Cuauhtémoc es desproporcionada en relación a las personas que si tienen un empleo formal, lo anterior sin contar a quienes trabajan en la misma, pero que vienen de otros lugares.

La Delegación Cuauhtémoc, se caracteriza por su gran actividad mercantil formal e informal. Sin embargo, hablando de la informalidad, es evidente al visitar el centro histórico contemplar la magnitud del problema, en cuanto a los puestos ambulantes, los cuales, muestran la situación actual de necesidad y desempleo que predomina no solo en la Delegación Cuauhtémoc, sino en el Distrito Federal y zona metropolitana.

El reto de transformar a todo el comercio informal en comercio formal, es prácticamente imposible hoy en día para ser realistas; no obstante, si es posible disminuir los índices de desempleo, por medio del fomento de las Micro, pequeñas y medianas empresas.

Es claro, que el comercio informal como actividad principal de la Delegación Cuauhtémoc, es sólo un paliativo del desempleo reinante en la Delegación y en el Distrito Federal.

Actualmente, las Mipymes han desaparecido y disminuido en los últimos años, y no se ha practicado de manera efectiva, el fomento, cuidado y multiplicación de las Micro, pequeñas y medianas empresas, lo cual, implicaría tomar múltiples medidas para dicho fin.

En caso de que el proyecto no se llevara a cabo, existen otras alternativas para disminuir la desaparición de Mipymes; la primera consiste en modificar la legislación local de establecimientos mercantiles con el fin de que no se continúen clausurando las Mipymes por parte de la Delegación Cuauhtémoc y en segundo

---

lugar se deben incentivar económicamente los talleres familiares, el autoempleo y las cooperativas.

#### **6.4.3.- SITUACIÓN CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN.**

Con el proyecto planteado se inhibiría la desaparición de Micro, pequeñas y medianas empresas, se propiciaría la permanencia y crecimiento de las que ya existen; y se impulsaría la formación de nuevas micro, pequeñas y medianas empresas.

No sobra decir, que los gobiernos federal, local, y de la Delegación Cuauhtémoc, siempre mencionarán medidas que combatan al desempleo y que impulsen el desarrollo comercial, solamente que la clave para combatir el problema del desempleo e impulsar el comercio se encuentra en la eficacia y eficiencia de los programas aplicados, y no sólo en las “buenas intenciones” o “buenos deseos”.

Proyectos como éste, ofrecen las siguientes,

Ventajas:

- a) Impediría la desaparición de Micro, pequeñas y medianas empresas.
- b) Propiciaría el fortalecimiento y multiplicación de micro, pequeñas y medianas empresas.
- c) Generaría empleos formales.
- d) Favorecería el ciclo económico y la prosperidad de la Delegación.
- e) Incidentalmente disminuiría la delincuencia y la pobreza en la Delegación.

Dicho fomento se pretende lograr por medio de créditos, los cuales buscan apoyar a 1500 empresas cada 2 años, las cuales, generen al menos 1500 nuevos



---

empleos, prospectados a partir de cuarto mes de empezar a disfrutar del beneficio económico del crédito.

El monto total de la inversión del proyecto es demasiado económico, en comparación del beneficio social que se generaría, difícil de cuantificar; dicho monto, equivaldría a \$6,699,454 (seis millones, seiscientos noventa y nueve mil, cuatrocientos cincuenta y cuatro).

La Oficina Especial de Financiamiento de Micro, pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), se compondrá de un coordinador de proyecto, una secretaria, dos verificadores administrativos y dos auxiliares administrativos.

La vida útil del proyecto, es de 20 años en el horizonte de evaluación, pero, al llegar este plazo, con la reestructuración de estrategia, su vida útil se puede ampliar a 50 años.

A la par y de manera independiente de la aplicación de éste proyecto, se pueden impulsar otras formas de empleo, por ejemplo en el área de servicios.

#### 6.4.4.-EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

**Imagen 6-1. UBICACIÓN DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC. Fuente: Explorando México.**



**-Vida Útil del proyecto:** 20 años.

**-Superficie territorial de aplicación:** 32.69 km<sup>2</sup>, que corresponden a la demarcación territorial de la Delegación Cuauhtémoc.

**-Valor total:** \$ 6,699,454.00 (seis millones, seiscientos noventa y nueve mil, cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos).

**-Capacidad bianual:** Fomento a 1,500 Micro, pequeñas y medianas empresas, con el objetivo de que generen al menos 1,500 puestos de trabajo, desde el cuarto mes del financiamiento.

---

En cuanto a los costos registrados el año cero de arranque de nuestro proyecto, se incluyen el mobiliario y equipo, el equipo de cómputo, el mantenimiento del equipo de cómputo, el pago por la mano de obra y los insumos; arrojando en suma la cantidad de \$836,600 pesos.

En cuanto a los ingresos o beneficios que se pueden obtener de dicho proyecto, se pueden registrar “pequeñas” cantidades correspondientes a la recuperación de intereses por el crédito otorgado y a las depreciaciones de los bienes tangibles, los anteriores comenzaran a ingresar a partir del primer año del proyecto y consistirá en la cantidad de \$ 24,660 pesos. Sin considerar el beneficio social y económico que va a generar dicho proyecto, que no puede ser calculado monetariamente a ciencia cierta, aunque con toda seguridad producirá un beneficio económico dentro de la Delegación Cuauhtémoc.

Por todo lo anterior, debemos reafirmar que aunque económicamente según el flujo neto de efectivo, determinado en el horizonte de evaluación, el proyecto no es viable económicamente porque funciona constantemente con números negativos; si puede ser un proyecto factible en cuanto a todo el beneficio social que generara en la Delegación Cuauhtémoc.

**Resultados de la evaluación financiera.-** La relación numérica Beneficio-Costo resultó ser de: 0.016 (menor que 1), lo cual, indica que el proyecto no es económicamente viable, pues la garantía por cada peso invertido será de 0.016 centavos.

Tasa Interna de Rendimiento aplicada: 12 %

En cuanto al análisis económico, a pesar que la Relación costo-beneficio (ANEXO: “TABLAS PROYTO MIPYMES”), arroja costos más altos que los ingresos, afirmamos que resulta más riesgoso que las autoridades locales y delegacionales, permanezcan sin llevar a cabo este proyecto de inversión o proyectos parecidos, debido a la constante desaparición de las Micro, pequeñas y

---

medianas empresas, y a que las fuentes de trabajo siguen escasas y se multiplican, pero con gran lentitud en relación a la creciente demanda laboral.

Para verificar el Horizonte de Evaluación del flujo de efectivo a valor presente, se presentan las tablas en Excel (ANEXOS).

#### **6.4.5.- CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LIMITACIONES.**

**6.4.5.1.- CONCLUSIONES:** Si se continúa con el ritmo de desaparición/no-generación, de establecimientos mercantiles formales dentro de la demarcación territorial Delegación Cuauhtémoc, se corre el riesgo de una sobrepoblación de puestos ambulantes e informales. Sin embargo la preocupación más importante, es que existe una demanda creciente de puestos de trabajo, por parte de la población económicamente activa, sin que haya posibilidad de abastecer de las fuentes de trabajo suficientes, que puedan emplear a todos los demandantes de empleo ocasionando una problemática social multifactorial.

Al no existir suficientes fuentes de empleo, y si numerosos negocios informales, se pueden ocasionar pérdidas estructurales en algunos de los establecimientos mercantiles restantes, impidiéndoles proveer de las fuentes de trabajo necesarias para emplear a las nuevas generaciones de Población Económicamente Activa, que aumentan en número actualmente, haciendo más difícil la planeación gubernamental, en las áreas, económica, laboral, mercantil, de salud, de servicios, etc.

Hoy en día no existen los planes de gobierno suficientes, ni a nivel Federal, local, ni Delegacional, los cuales, cuentan con estrategias integrales, profundas y agresivas que reviertan la problemática actual de desempleo; ni tampoco se propicia efectivamente la permanencia y crecimiento de las Micro, pequeñas y medianas empresas que ya existen; ni se impulsa de manera contundente la formación de nuevas Micro, pequeñas y medianas empresas, sino que muchas de

---

las políticas se pretenden dirigir a repartir a todos los desempleados, entre el limitado número de vacantes de empleo.

Por todo lo expuesto, conviene tomar en cuenta nuestro proyecto de inversión, el cual podría subsanar parcialmente la necesidad de nuevas fuentes de empleo. Dentro de la evaluación socioeconómica del proyecto presentado, se percibe que, el momento socialmente óptimo de inversión ya ha sido rebasado, por lo tanto, se propone que debe ejecutarse ya.

Asimismo, aunque las cifras que arroja la Tasa de descuento o Tasa Interna de Rendimiento, nos presentan un proyecto no viable económicamente, por las cifras en números rojos, se propone que el proyecto SI ES RENTABLE SOCIALMENTE, en virtud de que no será posible cuantificar el beneficio económico y social que puede acarrear el inyectar recursos de manera bien planeada, en el fomento de las Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).

Se considera que, este proyecto puede ser rentable, pues beneficiaría como ya se dijo, la economía local, la prosperidad, y hasta la seguridad pública (entre otros beneficios), por lo cual, se exhorta a las autoridades respectivas a tomar cartas en el asunto.

#### **6.4.5.2.- RECOMENDACIONES:**

l) La asignación de recursos que se obtenga para inyectar este proyecto tendrá que ser aplicada a largo plazo, por lo tanto se debe establecer en los ordenamientos locales del Distrito Federal, que en proyectos estratégicos de carácter económico, como lo es el proyecto que se propone en esta tesis, se obligue a las nuevas administraciones a respetar, dar continuidad y apoyar los proyectos antes mencionados.

---

II) Considerar la evaluación, control y monitoreo periódicamente según los lineamientos del proyecto que nos ocupa, de que en la aplicación de los recursos económicos en cada una de las empresas apoyadas se realice y se invierte correctamente.

III) Se insiste en que deberán también de fomentarse otras fuentes de empleo adicionales a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), tal es el caso, de los talleres familiares, el autoempleo y las cooperativas por medio de proyectos similares al que se propone en este proyecto para lograr que el abatimiento al desempleo sea en realidad efectivo.

#### **6.4.5.3.- LIMITACIONES:**

I) En el estudio, no se pueden cuantificar los beneficios sociales que habría de aplicarse el proyecto, tanto por la reducción de la delincuencia, como por la disminución de los problemas de salud física y mental (entre otros beneficios).

II) Los recursos económicos actualmente destinados para el impulso de las Mipymes, como estrategia para disminuir la tasa de desempleo, resultan limitados.

III) Como resultado del punto anterior, en caso de llevarse a cabo el proyecto, no se podrá abatir por completo el desempleo, sino sólo de manera parcial, debido también al rezago histórico.

IV) El impulso hacia las Micro, pequeñas y medianas empresas tiene un alcance limitado, por lo tanto, también podría ser coadyuvado por el autoempleo, las cooperativas, etc.

---

#### 6.4.6.- RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto de inversión tiene como objetivo fomentar las Micro, pequeñas y medianas empresas como medio para reducir los niveles de desempleo en la Delegación Cuauhtémoc, al generarse nuevas fuentes de empleo se buscará que cada empresa financiada genere al menos un puesto de trabajo. Dicho fomento se pretende lograr por medio de créditos, los cuales buscan apoyar a 1500 empresas cada 2 años y se distribuirán de la siguiente manera:

- ❖ 500 créditos a microempresas
- ❖ 500 créditos a micro, pequeñas empresas
- ❖ 500 créditos a medianas empresas

El monto mensual de los créditos que se otorgara a cada tipo de empresa será el siguiente:

- ❖ \$4,000 a las microempresas
- ❖ \$5,000 a las micro, pequeñas empresas
- ❖ \$6,000 a las medianas empresas

Al finalizar cada periodo de apoyo (de dos años) a las Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), se suspenderá el otorgamiento del crédito en el mes en que inició el disfrute del mismo. Lo anterior, para dar la posibilidad a que otras Mipymes reciban el mismo beneficio, atendiendo a una nueva convocatoria.

Todos los créditos antes mencionados se otorgarán a razón del 5% anual por intereses.

En virtud de que se ha registrado una disminución en las empresas oficialmente registradas en el Sistema de información de Empresas Mexicanas, lo cual deriva en una reducción de empleos, se hace necesario aplicar el presente proyecto.

---

A pesar de que nuestro Horizonte de evaluación (ANEXOS), nos muestra cifras negativas en la aplicación de el Proyecto, debido a que se trata de una inversión social que inyectaría recursos a las Mipymes, podemos asegurar que los resultados de generación empleos serán positivos, puesto que un requisito para obtener el crédito será que, cada empresa genere a partir del cuarto mes de recibir el crédito, al menos un puesto de trabajo comprobable ante el Seguro Social.

Los principales costos que generará este proyecto al inicio se refiere a una oficina especial de financiamiento de Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), dentro de la misma Delegación, la cual, para ser establecida requerirá principalmente de mobiliario y equipo, computadoras, mano de obra e insumos lo cual será equivalente a la cantidad de \$836,600, como costo de arranque; en cuanto a los beneficios, tal vez no se puedan observar de manera inmediata, además, de que es difícil cuantificar en términos económicos el beneficio social que se produciría de ser aplicado el presente proyecto.

En cuanto a los riesgos que conlleva su ejecución y operación, serían entre otros, que las personas a quienes se les otorgue el crédito en un momento desistan de su interés por mantener su negocio; otro de los riesgos consistiría en que algunos beneficiarios, faltando a la ética, utilicen los recursos destinados al negocio para fines distintos del mismo; para evitar lo anterior, como medio de control y monitoreo se verificara mensualmente que cada empresa esté funcionando de manera adecuada, lo anterior se llevará a cabo por medio del personal de la Oficina Especial de Financiamiento de Micro, pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes); dicho personal, revisará personalmente los establecimientos mercantiles, y sus estados financieros y contable, en donde se pueda identificar el destino de los recursos. Aunado a lo anterior, se deberá asistir a un taller de capacitación obligatorio cada fin de semana durante el mes previo al otorgamiento del crédito.



---

Respecto al estudio económico del presente proyecto de inversión, podríamos establecer que no está clasificado como un proyecto remunerable económicamente (ni viable) en términos de la Tasa Interna de Retorno (del dinero otorgado) del 12% utilizada para evaluar proyectos gubernamentales, pues la cantidad resultante es negativa significando que la inversión no es recuperable; sin embargo, este proyecto se deberá cuantificar en cuanto al beneficio social de puestos de trabajo generados; dicho beneficio, no será fácilmente cuantificable en términos monetarios, aunque se espera sea altamente benéfico en la Delegación Cuauhtémoc.

De acuerdo al resultado negativo del Valor Presente Neto del Flujo de Efectivo, podríamos pensar que el presente proyecto no es factible, en los términos numéricos establecidos en el presente estudio, sin embargo, podemos afirmar que siendo un proyecto piloto que dependería del erario público, sí es factible, y además, necesario y estratégico para incrementar fuentes de empleo necesarias para la Delegación Cuauhtémoc y el Distrito Federal. Es pertinente asentar, que en un principio se pensó otorgar un financiamiento a fondos perdidos, pero más tarde se reconsideró, y se buscó marcar en los beneficiarios del crédito, el sentido de la responsabilidad, aunque la tasa de interés de dicho crédito, es prácticamente simbólica.

---

## CONCLUSIONES:

**A).-** En la investigación realizada encontramos que las políticas delegacionales aplicadas durante el periodo (2006-2012) no contienen una solución completa y acabada para el problema de la generación de micro, pequeñas y medianas empresas, como medio para generar más empleo, porque solamente se está considerando de manera parcial a la población joven de la misma Delegación, lo cual, es un planteamiento vago en el cual se desea dar a los jóvenes un protagonismo en los procesos sociales sin embargo, no se menciona la manera en cómo se pretende integrar a estos jóvenes que se encuentran dentro de la población económicamente activa, dentro del engranaje económico-productivo dentro de las empresas existentes en la misma Delegación Cuauhtémoc.

Los programas laborales del gobierno del Distrito Federal y de la Delegación Cuauhtémoc, proponen la promoción de la participación juvenil en actividades propias del sector social. Y aun se pretende lograr lo anterior con la ayuda de los recursos económicos destinados para dicho fin por los gobiernos locales, pero esto, es un planteamiento que no explica cómo se piensa lograr el impulso de las actividades sociales de los jóvenes.

En cuanto a las políticas del gobierno del Distrito Federal, estas son aceptables ya que pretenden atender de manera razonable las necesidades tanto de los buscadores de empleo, los trabajadores en activos y aquellos trabajadores auto empleados (sin un salario). El programa de seguro de desempleo opera mediante la entrega de \$1,500.00 pesos mensuales, sin embargo dicha cantidad resulta insuficiente para que los buscadores de empleo puedan subsistir de una manera aceptable, por ejemplo la cantidad antes mencionada solo alcanzaría a sostener el monto de los pasajes y por lo mucho de la papelería que requiere un buscador de empleo, no obstante no permite cubrir sus necesidades alimenticias. Por lo cual, se hace conveniente proponer que la cantidad aportada por el gobierno del Distrito Federal sea de al menos \$3,000.00 pesos mensuales como seguro de desempleo.

---

Otra área de oportunidad que podemos observar en la política aplicada por el gobierno del Distrito Federal del seguro de desempleo es que solo aplica a personas desempleadas que durante su último empleo cotizaron ante el Seguro Social y que tienen manera de comprobarlo. Se propone en cuanto a lo anterior, una política que sea más incluyente con aquellos trabajadores sin prestaciones, que se han quedado sin empleo y que buscan colocarse en un algún puesto de trabajo; de manera que se les pueda proporcionar el beneficio de seguro de desempleo por medio algún documento que compruebe la relación laboral anterior.

Por otra parte, en cuanto a uno de los requisitos para obtener el seguro de desempleo consistente en la permanencia de seis meses como mínimo en el último empleo, se propone que el periodo a considerar para conceder el mismo seguro, sea a partir de un mes en adelante; lo anterior sería aplicable tanto para los buscadores de empleo que cotizaron al seguro de social, como para los que no contaban con esa prestación.

Respecto a las políticas de vinculación laboral presentadas por el gobierno del Distrito Federal hallamos varias fortalezas en ellas, no obstante, presentan necesidades en el diario acontecer, por ejemplo, la bolsa de trabajo con que cuenta la Delegación consiste en una Oficina el Empleo, se sugiere que se establezcan al menos tres Oficinas del Empleo dentro de la misma Delegación con domicilio plenamente difundido entre la ciudadanía.

Es necesario en cuanto a las jornadas y ferias del empleo, que son parte de las políticas delegacionales para promover el empleo, que la difusión sea más efectiva a través de un mayor alcance en los medios utilizados habitualmente. Ya que, aunque la labor de promoción realizada por la Delegación es la menos costosa, resulta insuficiente ya que algunas de las personas entrevistadas en el estudio de campo expresaron desconocimiento, por no haber visto ningún tipo de publicidad de las jornadas y ferias del empleo.

**B).-** En virtud de que de las Micro, pequeñas y medianas empresas han disminuido en el Distrito Federal según los datos proporcionados por el SIEM descritos en el

---

cuerpo de esta investigación, se comprobó que por lógica si se ha mermado las fuentes de empleo en la Delegación Cuauhtémoc.

**C).-** En cuanto al comercio informal, las cifras a octubre de 2013 reflejaban 18.27 millones de personas trabajando en el sector informal lo cual según el INEGI representa 62% de las personas ocupadas en nuestro país (a nivel nacional); en cuanto a la Delegación Cuauhtémoc el número de personas que se dedican al comercio informal es de 45,000 personas, y las personas no ocupadas o desempleadas para 2010, eran aproximadamente 27,602, por lo tanto, el desempleo en la Delegación Cuauhtémoc, aún puede ser menor que la población dedicada al comercio informal, dentro de la misma.

**D).-** En cuanto al impulso del desarrollo y crecimiento de las micros, micro, pequeñas y medianas empresas se propone el proyecto de inversión expuesto en el cuerpo de la investigación con el cual efectivamente al inyectar recursos económicos en las micro y micro, pequeñas empresas se lograra fortalecerlas y al mismo tiempo que aumenten su capacidad para ofrecer nuevos empleos.

El método histórico utilizado fue importante, pues pudimos visualizar los antecedentes del desempleo y el desarrollo creciente de este problema en el país, porque de esta manera alcanzamos a entender la magnitud del problema actual.

El método deductivo nos llevó a definir que, de todas las fuentes de empleo existentes, las micros, micro, pequeñas y medianas empresas, son por el momento las idóneas para generar más empleos en la Delegación Cuauhtémoc.

Otro método que utilizamos, fue el método mixto (cualitativo y cuantitativo), se utilizaron las encuestas y el relato de vida, acercándonos con ambas a la realidad social del desempleo, y al sentir de la población. Asimismo, al utilizar el método explicativo, logramos visualizar en que condiciones se da el desempleo, las causas que lo originan y como se podría solucionar el problema.

En cuanto al marco teórico fueron revisados los antecedentes conceptuales e históricos del problema lo cual nos ayudo a entender su origen histórico y

---

conceptual posteriormente al revisar las políticas de empleo delegacionales tanto como del Distrito Federal se pudieron detectar algunas deficiencias y se propuso una solución para cada una de ellas posteriormente los resultados de la investigación mostraron de manera alarmante como la reducción anual de las Micro, pequeñas y medianas empresas, ha contribuido a disminuir las fuentes de empleo actual generando que la población económicamente activa no cuente con el número suficiente de fuentes de empleo para cubrir la demanda laboral. De manera que el comercio informal en la Delegación Cuauhtémoc es un paliativo y una salida poco conveniente para solucionar el problema del desempleo, lo anterior quedó sustentado con las fuentes de investigación consultadas.

En cuanto a la investigación de campo, se pudieron confirmar dos elementos importantes:

1) Por otra parte, la mayoría de los encuestados afirmaron que es necesario que tanto el sector gubernamental, como la iniciativa privada incrementen su inversión económica, para aumentar el número de las micro, pequeñas y medianas empresas; toda vez que no es suficiente el apoyo que ambos sectores están dando para fomentar la generación de empleos formales.

2) A medida que el levantamiento de datos avanzaba, se fue reafirmando la idea general de que se sí es necesario incrementar las micro, pequeñas y medianas empresas, y de que éste incremento sí impactará positivamente la generación de empleos.

Luego entonces, con los resultados obtenidos en la investigación de campo, quedó comprobada la hipótesis de que: “Si los gobiernos de la Delegación Cuauhtémoc y del Distrito Federal, orientan sus políticas gubernamentales al fomento o creación, cuidado, y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, se podrá reducir el desempleo en la Delegación Cuauhtémoc.”

En consecuencia, una vez contrastada la hipótesis de la presente tesis con los resultados de la encuesta, y se concluye que hacen falta más empleos y más

---

Mipymes, lo cual, se reitera que viene a comprobar dicha hipótesis de trabajo en ésta investigación, en cuanto a que, hace falta más inversión para la creación de más micro, pequeñas y medianas empresas, conociéndose que de acuerdo a Navarrete (2011) que por cada 28 manzanas, es necesario una empresa vertical que dé empleo a mil jefes de familia.

En cuanto al proyecto de inversión planteado podemos pensar que sería efectivo de manera limitada en la Delegación Cuauhtémoc sin poder establecer por cuánto tiempo podrá coadyuvar de manera efectiva a la generación de fuentes de empleo ante la creciente demanda laboral anual.

Las propuestas de mejoras a las políticas públicas delegacionales quedaron establecidas junto con el proyecto de inversión a fin de poder complementarlo, en conjunto ***dichas propuestas de políticas públicas servirán para que*** de manera integral ***se reduzca el problema de desempleo***, dentro de la demarcación territorial de la Delegación Cuauhtémoc. Lo anterior se logro del aprendizaje que nos deja las políticas laborales propuestas y aplicadas por los gobiernos de la Delegación Cuauhtémoc y del Distrito Federal durante el periodo (2006-2009).

En su conjunto, tanto las propuestas aportadas por el autor de ésta Tesis, en breve recopilación de propuestas ciudadanas elaborada por el tesista, confirman que hay medidas que se pueden aplicar por parte de las autoridades locales, y que ***pueden reducir el problema del desempleo*** al ser transformadas en políticas públicas, por ejemplo, la población de la Delegación Cuauhtémoc ha llegado a proponer, la creación de talleres, incentivar la capacitación en los buscadores de empleo, disminuir el número de requisitos que establecen las empresas para admitir a un nuevo trabajador, también propusieron que la Delegación contrate a trabajadores temporales para actividades de mantenimiento delegacional. Así como la creación de mayor número de Oficinas del empleo (bolsas de trabajo) y de ferias del empleo. Cabe mencionar que algunas de las personas entrevistadas hicieron propuestas de medidas ya existentes como el seguro de desempleo debido a su desconocimiento.

---

En cuanto a las propuestas sobre las Micro, pequeñas y medianas empresas, se sugiere que, se deben facilitar los trámites para su formación; proponen mayor capacitación y asesoramiento para quienes pretenden crearlas o hacerlas crecer, además, consideraron que conviene reforzarlas con propaganda y publicidad para incrementar sus ventas; además proponen mayor acceso a créditos y apoyo económico por parte de la Delegación.

Los relatos de vida presentados en los anexos de la presente investigación, nos permitieron conocer de manera más cercana y profunda la problemática de las personas que sufren el desempleo, cada entrevistado desde su particular experiencia nos compartió sus antecedentes familiares y laborales, así como el periodo de tiempo que ha permanecido desempleado. Posteriormente los entrevistados nos explicaron las razones por las que consideran no han conseguido un nuevo empleo, sus alternativas laborales y la forma en que han subsistido durante el tiempo que han estado desempleados.

En el mismo orden de ideas del párrafo anterior, los participantes en el relato de vida opinaron sobre la variación en cuanto al crecimiento y desarrollo de las Micro, pequeñas y medianas empresas y sobre las políticas públicas laborales aplicadas por el gobierno del Distrito Federal y la Delegación Cuauhtémoc, además de exponer su punto de vista acerca del comercio informal y sus consecuencias, por su estrecha relación con el tema del desempleo; cabe mencionar que todos los entrevistados, mostraron interés ante la idea de crear su propio negocio, por lo cual cada uno proyectó periodos de tiempo distintos para lograr obtenerlo.

Finalmente, nuestros expositores propusieron al gobierno del Distrito Federal y la Delegación Cuauhtémoc, ideas para combatir el desempleo y generar un crecimiento en las Micro, pequeñas y medianas empresas.

Por otra parte, es conveniente recalcar, como en su momento lo hicimos, que el incremento de las Micro, pequeñas y medianas empresas se puede lograr por medio de el proyecto de inversión propuesto, no obstante, tal proyecto se puede

---

complementar incentivando también el autoempleo, la cooperativa, y los talleres familiares por parte de los gobiernos locales.

## **RECOMENDACIONES:**

Tomando en consideración las conclusiones anteriores, las propuestas recopiladas de la ciudadanía y de los entrevistados, quienes están viviendo la experiencia del desempleo, así como los razonamientos y las propuestas obtenidas de las fuentes bibliográficas y hemerográficas consultadas, y tomando en consideración las propuestas que el autor de esta tesis expuso en su momento; ante las necesidades observadas en las políticas públicas aplicadas por los gobiernos locales en el periodo (2006-2013), se recomienda lo siguiente:

- 1.** En cuanto al seguro de desempleo que actualmente otorga el Gobierno del Distrito Federal, se propone duplicar el monto mensual quedando en \$3,000.00 (tres mil pesos), para que los buscadores de empleo puedan cubrir al menos sus necesidades básicas, mientras se ubican en las vacantes de las empresas existentes.
- 2.** Se propone incluir en el seguro de desempleo, a aquellas personas cuyo trabajo anterior no haya incluido la prestación del seguro social por parte de la empresa o negocio que lo contrató.
- 3.** En cuanto al mismo seguro de desempleo se propone considerar, sea otorgado al menos con un mes de antigüedad en el último empleo, a quienes hayan pertenecido a alguna empresa o negocio, e incluso proporcionarlo a aquellos que hayan renunciado al autoempleo con un mes de anterioridad.
- 4.** El aumento en número de, Oficinas del Empleo y de ferias del empleo dentro de la Delegación Cuauhtémoc, en coordinación con las nuevas Micro, pequeñas y medianas empresas, y con las ya existentes.



- 
- 5.** Dar mayor difusión a las jornadas y ferias del empleo que se pretendan realizar, trabajando así de manera conjunta, autoridades y empresas, de tal forma que los gastos de distribuyan entre ambas.
  - 6.** Fomentar el crecimiento de las Micro, pequeñas empresas (evitando que desaparezcan), por medio del proyecto de inversión que se propone en la presente tesis.
  - 7.** Continuar con la política de reubicación realizada por el Gobierno del Distrito Federal y de la Delegación Cuauhtémoc, en locales establecidos dentro de nuevas plazas comerciales.
  - 8.** Simplificación de los requisitos y trámites solicitados para emprender un nuevo negocio.
  - 9.** Implementación de campañas publicitarias que resalten las ventajas y la simplicidad de pertenecer al comercio formal, así como, de constituirse como micro y micro, pequeñas empresas.
  - 10.** El proyecto de inversión pretende básicamente inyectar recursos a las micro y micro, pequeñas empresas, con el fin de impulsar su desarrollo y crecimiento, a fin de que generen mayor número de nuevos empleos, dentro de un periodo de 20 años.
  - 11.** Aumentar el número de talleres e incentivar la capacitación de las personas que pretendan establecer su negocio o micro y pequeña empresa.
  - 12.** Que las autoridades busquen la manera de mediar con las empresas oferentes de trabajo, a fin de que estas, brinden mayores oportunidades a los buscadores de empleo, que no cumplen con el requisito de tiempo de experiencia laboral en determinados puestos, y que por lo tanto son excluidos. Además se propone que las empresas no discriminen a los solicitantes de empleo que excedan cierta edad y son considerados como no aptos para ser contratados.

---

**13.** Establecer una comunicación entre microempresas, las cuales, se provean mutuamente de insumos, de manera que puedan subsistir por el método ganar-ganar, y que se forme un directorio y a una cadena de consumo.

**14.** Se propone incentivar el autoempleo, otorgando tipo de créditos diversos, a las personas que pretenden establecer su propia micro-empresa, en la cual, ofrezcan un servicio profesional u oficio.

**15.** Que el gobierno pueda proporcionar financiamiento, en préstamo o a fondos perdidos, a un grupo de personas que tenga el objetivo común de realizar compra venta de bienes de consumo, financiamiento o fabricación de manufacturas, con el fin de crear una sociedad cooperativa auto subsistente, en la que las ganancias como las obligaciones, se compartan de manera equitativa.

**16.** Que por parte de las autoridades locales, se proporcione financiamiento y asesoría técnica para las familias, en las cuales se realiza una actividad económica, a fin de dotarlas de los elementos necesarios para que generen sus ingresos, los administren debidamente, y continúen generando sus propias fuentes de trabajo.

**17.** Que el gobierno incentive a los jóvenes, a capacitarse para ser agregados en el mercado laboral, aún en áreas, que puedan no coincidir con lo que estudiaron.

**18.** Otorgar permisos en zonas residenciales, para establecer micro o micro, pequeñas empresas en casos que sea evidente, que no dañan la armonía de la colonia que se trate.

**19.** Modificar la reglamentación existente, en cuanto a las multas aplicadas, para que no excedan el monto razonable de acuerdo al ingreso y tamaño del establecimiento mercantil verificado, de tal forma que, se realice una evaluación económica correcta por parte de la Delegación Cuauhtémoc.

**20.** Modificar la reglamentación existente, para no solicitar requisitos absurdos, en pequeños establecimientos mercantiles como por ejemplo, la señalización de una salida de emergencia, ruta de evacuación o puerta de emergencia con barra de

---

pánico entre otras; por no ser necesarios, debido al reducido tamaño del establecimiento mercantil.

**21.** Disminuir la tramitología por parte de la Delegación Cuauhtémoc, para constituir un establecimiento mercantil, e incluso reunir en un mismo edificio, todas las oficinas administrativas que se requieren para constituir los establecimientos mercantiles, y/o para realizar los pagos de impuestos o derechos.

**22.** Difundir información por medio de trípticos, que expliquen la reglamentación y los permisos, que deben cumplir todos y cada uno de los establecimientos mercantiles. Además de comunicar a dichos establecimientos los programas de financiamiento y capacitación.

**23.** Establecer un equipo de verificadores administrativos delegacionales, que acudan a las empresas nuevas, para preguntarles que tipo de apoyo necesitan (económico, maquinaria, herramienta, capacitación), y buscar la forma de proporcionarlo por parte de la Delegación Cuauhtémoc.

---

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Administración:** Se define como el proceso que se sigue para alcanzar un objetivo, utilizando los recursos disponibles. También se utiliza para señalar el espacio de tiempo durante el cual fungió un presidente de la República.

**Administración Pública:** Se refiere al proceso que el gobierno, en todas sus instancias, sigue para alcanzar sus objetivos.

**Ambulantaje:** Implica el acto de comerciar cuando no se realiza desde un establecimiento permanente.

**Comerciante ambulante:** Aquel que vende algún producto desde un establecimiento que no es permanente; también se refiere a aquel que vende recorriendo las calles de una ciudad.

**Comercio:** El acto de comerciar o comprar y vender.

**Comercio formal o comercio establecido:** Se refiere al establecimiento dedicado al comercio, que está registrado y autorizado para comerciar o comprar y vender; paga impuestos y debe tener un registro de cada operación que realiza.

**Comercio informal:** Se refiere al comercio que se realiza sin contar con todos los registros y permisos que la ley establece; no paga todos los impuestos y, usualmente, no tiene un registro detallado de las operaciones que realiza.

**Creación de empleo:** Acto de crear un empleo remunerado y permanente.

**Crisis económica:** Situación en la que se encuentra una sociedad en la que la estructura económica queda desfasada entre la capacidad de producir y distribuir los bienes y servicios que satisfacen las necesidades individuales y sociales.

**Desempleo:** Desocupación, cesantía o paro, en el mercado de trabajo, hace referencia a la situación del trabajador que carece de empleo y, por tanto, de salario.

---

Por extensión, es la parte de la población que estando en edad, condiciones y disposición de trabajar (población activa), carece de un puesto de trabajo.

Para que exista el desempleo, se necesita que la persona desempleada desee trabajar y que acepte los salarios actuales que se están pagando en un momento dado.

**Desempleo Friccional:** Es originado por el propio mercado de trabajo. Se debe a que algunos trabajadores dejan sus antiguos puestos para buscar uno mejor, porque algunas empresas están atravesando una crisis, o porque se incorporan nuevos miembros de la fuerza laboral y están buscando empleo. La existencia de un cierto nivel de desempleo friccional es normal, pues la movilidad de los trabajadores de unos empleos u otros, o de unas ciudades a otras, o para conseguir el primer puesto de trabajo, requieren un cierto tiempo. Lo normal sin embargo, es que la mayor parte de los desempleados friccionales no tarden mucho en encontrar un empleo.

**Desempleo Estructural:** Se debe a desajustes entre la calificación o la localización de la fuerza de trabajo, y la calificación o localización requerida por el empleador. La renovación tecnológica y la automatización, hacen que la capacitación y la experiencia de ciertos trabajadores no sean ya las deseadas.

Los trabajadores muy cualificados, pueden estar desempleados, si no existe una demanda suficiente de sus cualificaciones. Si los empresarios discriminan a algún grupo en razón de su sexo, raza, religión, edad o nacionalidad de origen, se puede dar una alta tasa de desempleo, entre estas personas, aunque haya muchos puestos de trabajo por cubrir. El desempleo es especialmente relevante en algunas ciudades, profesiones e industrias, para aquellas personas con un nivel educativo inferior a la media, y para otros grupos de la fuerza laboral.

**Desequilibrio Cíclico:** Es el resultado de una falta de demanda general de trabajo, cuando el ciclo económico cae, la demanda de bienes y servicios cae también, y por tanto, se despide a los trabajadores.

---

**Desempleo Temporal:** Se produce cuando las industrias tienen una temporada baja, como durante el invierno en la industria de la construcción o en otros sectores de producción, cuyas tareas se realizan a la intemperie.

**Desempleo Tecnológico:** Se origina cuando hay cambios en los procesos productivos, que hacen que las habilidades de los trabajadores no sean útiles.

**Economía subterránea:** Es el término que se emplea, para referirse al conjunto de acciones económicas que no son registradas, ni pagan todos los impuestos que les correspondería.

**Empleo:** Actividad permanente y remunerada, que realiza un individuo en relación subordinada con un patrón.

**Estado:** Concepto político que se refiere a una forma de organización social, económica, política soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones no voluntarias que tiene el poder de regular la vida nacional en un territorio determinado. Usualmente suele adherirse a la definición del Estado, el reconocimiento de la comunidad internacional.

**Gran empresa:** Es un tipo de empresa, en la cual, resulta casi imposible que se conozcan personalmente los altos directivos y la mayoría del personal; por otra parte, puede existir una descentralización natural en sus funciones para mayor eficiencia, igualmente, las decisiones ascienden por línea jerárquica en consulta y descienden en resolución. Entre varias de sus características, figuran las siguientes: Sus planeaciones se realizan a largo plazo; se precisan técnicas de comunicación formal; en la gran empresa, se promueve el desarrollo de ejecutivos a través de capacitación y entrenamiento; operan dentro de ella, desde veinte funciones no intercambiables en adelante, y a partir de seis niveles jerárquicos; para su buen funcionamiento, se emplean técnicas de automatización e inclusive el aprovechamiento de una serie de procedimientos de retroalimentación o *feed-back*; además, predomina en el mercado nacional, y llega a abastecer mercados internacionales, inclusive monopolícamente.

---

**Inflación:** Aumento general, sostenido y sustancial en los precios de los bienes y servicios.

**Inspector:** Aquel que es representante de la autoridad y vigila el cumplimiento de las leyes dentro del derecho civil y mercantil.

**Inversión:** Se refiere a la aplicación de cierta cantidad de recursos para obtener algún beneficio futuro.

**Inversión privada:** Se refiere a la aplicación de cierta cantidad de recursos económicos, capital, para obtener algún beneficio económico futuro.

**Inversión pública:** Se refiere a la aplicación de cierta cantidad de recursos económicos, para obtener algún beneficio social futuro.

**Mediana empresa:** Se caracteriza por su dificultad para determinar la etapa en que se halla, por su ritmo de crecimiento acelerado, descentralización en la toma de decisiones, parte de ser, de bastante a intensamente maquinizada, opera de seis a diez funciones distintas no intercambiables, presenta de tres a cinco niveles jerárquicos. En ella, las decisiones se vinculan a problemas de planeación y control. Este tipo de empresa, puede llegar a controlar el mercado de toda una región, y puede encontrarse en plena competencia con las empresas similares a ella.

**Mercado:** Tiene dos acepciones: Lugar público donde se venden y se compran mercancías y; reunión de la oferta y la demanda de un bien o servicio, como mercado de trabajo.

**Microempresa:** Es principalmente aquella, que pertenece a un solo propietario o dueño, maneja poco volumen en sus operaciones, y también, utiliza tecnologías no avanzadas que dependen del factor trabajo; puede presentar una economía formal o informal, para abastecer al mercado local con presencia apenas minoritaria.

**Ocupación:** Actividad que realiza un individuo, y que puede o no estar remunerada o ser regular.

---

**Paro:** En general es el desempleo encubierto y abierto.

**Pequeña empresa:** En éste tipo de empresa, el dueño o gerente conoce a la gran mayoría de sus trabajadores y califica su actuación. Puede considerarse como maquinizada con gran cantidad de mano de obra. Puede tener centralización en el más alto nivel jerárquico; su necesidad de técnicos y especialistas es bastante reducida. Este tipo de empresa, en su operar no requiere de grandes planeaciones, pues resuelve sobre la marcha. Puede llegar a tener uno o dos niveles intermedios de jefes, abastece el mercado local en forma minoritaria, y de forma excepcional el regional.

**Pleno empleo:** El pleno empleo es un concepto económico que hace referencia a la situación en la cual todos los ciudadanos en edad laboral productiva (población activa), y que desean hacerlo, tienen trabajo. En otras palabras, es aquella situación en la que la demanda de trabajo es igual a la oferta, al nivel dado de los salarios reales.

**Población Total:** Es la suma de todos los habitantes del país.

**Potencial de la Fuerza de Trabajo:** De recursos humanos o de mano de obra de un país: Son todas las personas que tienen capacidad para trabajar, y que tienen 12 ó más años de edad.

**Población Económicamente Activa (PEA):** (1) También llamada potencialmente productiva, que comprende a la población que trabaja, a la que tiene una ocupación remunerada. Incluye a las personas que realizan actividades lucrativas y a las que no reciben remuneración por su actividad. (2) Son todas las personas ocupadas o desocupadas, pero que están en condiciones de trabajar por su edad (en México son la personas que tienen 12 o más años de edad, con capacidad física, mental, disponibilidad y tiempo).



---

**Población Económica Inactiva (PEI):** Está integrada por todas las personas mayores de 12 años y menores de 65, que no se encuentran ocupadas o desocupadas en la semana anterior al censo; está formada principalmente por estudiantes, amas de casa e incapacitados físicos.

**Población Empleada u Ocupada:** Son las personas que realizan un trabajo cualquiera: obreros, jornaleros, patrones, personas que trabajan por cuenta propia, etc., a cambio de un ingreso, cuando menos una hora a la semana, aunque por enfermedad, vacaciones, permiso u otros motivos interrumpen su actividad; y aquellas que trabajan por lo menos 15 horas a la semana sin recibir pago a cambio en alguna actividad económica (rancho, taller, negocio, etc.), de propiedad de algún miembro de la familia.

**Población Desempleada o Desocupada:** Son todas las personas que no tienen empleo o trabajo, ni ayudan en un negocio familiar sin retribución, pero que desean un trabajo y hacen algo por encontrarlo (consultar amigos, parientes, hacen solicitudes de empleo, se inscriben en agencias de colocación, sindicatos, etc.), o que están esperando los resultados de gestiones anteriores, o que no buscan trabajo por estar enfermos, estar de viaje u otra causa semejante.

**Población Empleada Plenamente:** Son todas las personas empleadas, que trabajan tiempo completo, y todas aquellas que pudiéndolo hacer, no están dispuestas a trabajar más de una cantidad de tiempo parcial; que utilizan plenamente sus cualificaciones o capacidades y perciben ingresos normales o por encima de ellos.

**Población Subocupada Visible:** Son todas las personas cuyo empleo tiene una duración inferior a la normal y desean o están dispuestos a trabajar más tiempo.

**Población Subocupada Invisible:** Son todas las personas a las que su trabajo no les permite la plena utilización de sus mejores cualificaciones o capacidades o que

---

no les da ingresos normales (subempleados encubiertos); son todas las personas empleadas en una unidad económica o establecimiento, cuya productividad es anormalmente baja (subempleados potenciales).

**Población Desempleada Abierta:** Son todas las personas desempleadas al presente, pero que han trabajado y que se declaran como que no encuentran trabajo, a pesar de que lo buscan, y las que empiezan a buscar trabajo por primera vez.

**Población Desempleada Encubierta:** Son todas las personas desempleadas al presente, que han trabajado o que no han trabajado anteriormente, pero que, no buscan empleo por algún motivo y que aceptarían uno inmediatamente si se les ofreciera.

**Política:** Conjunto de principios que dirigen y orientan la suma de actividades de una nación, una organización o de una parte de ella.

**Políticas públicas:** Son las respuestas que el Estado puede dar a las demandas de la sociedad, en forma de normas, instituciones, prestaciones, bienes públicos y servicios. En este sentido, están ligadas directamente a la actividad del Estado como ejecutor, es decir, aludiendo a la Administración del Estado centralizada o descentralizada. Involucran una toma de decisiones y previamente un proceso de análisis y de valorización de las necesidades sociales.

**Programa:** Instrumento de los planes que ordena y vincula, cronológica, espacial, cuantitativa y técnicamente las acciones o actividades y los recursos necesarios para alcanzar una meta, que contribuirá a lograr los objetivos de los planes de desarrollo.

**Programa Anual:** Instrumento que permite traducir los lineamientos generales de la planeación del desarrollo económico y social del Estado, en objetivos y metas concretas a desarrollar en el corto plazo, definiendo responsables, temporalidad y especialidad de las acciones, para lo cual, se asignan recursos en función de las

---

disponibilidades y necesidades contenidas en los balances de recursos humanos, materiales y financieros.

**Proyecto:** Conjunto de actividades afines y complementarias, que se derivan de un programa y que tiene como características, un responsable, un período de ejecución, costo estimado y resultado esperado. Resuelve un problema o aprovecha una oportunidad.

**Remuneración:** Precio o pago por el servicio subordinado que presta un empleado a un patrón.

**Renta:** Se refiere a la “ganancia”.

**Subempleo:** El subempleo es la situación que se produce, cuando una persona no está capacitada como para una determinada ocupación, cargo o puesto de trabajo, está ocupada plenamente, y toma trabajos menores en los que generalmente se gana poco. También ocurre en algunas empresas donde la persona comienza con un cargo menor, y después se capacita, pero vuelve a la misma situación. Uno de los "trabajos del subempleo" es la venta en mercados.

**Tasa de desempleo:** Se utiliza para referirse al número de *parados* o desempleados, de la población en un país u otro territorio.

**Trabajo:** Al mismo tiempo que el fenómeno del trabajo (físico) tiene como característica básica ser acción. Esta acción a su vez conlleva la transformación de aquello en que ocurre, aunque no sea evidente a simple vista.

**Verificador Administrativo:** También conocido como inspector. Servidor público facultado por la ley para dar fe pública, cuya función es inspeccionar que el comercio formal e informal, cumpla con la normatividad en materia de comercio, medio ambiente, protección civil, entre otros. Sus funciones pueden comprender la realización de numerosas diligencias, como clausuras, suspensión de actividades, operativos “sorpresa”, retiros de sellos de clausura o de suspensión de actividades, etc.

---

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

**BVP.-** Beneficios a valor presente.

**CVP.-** Costos a valor presente.

**D.F.-** Distrito Federal.

**ENOE.-** Encuesta nacional de ocupación y empleo.

**ESCA.-** Escuela Superior de Comercio y Administración.

**FNE.-** Flujo neto de efectivo.

**IMSS.-** Instituto Mexicano del Seguro Social.

**INEGI.-** Instituto Nacional de Geografía e Informática

**Mantto.-** Mantenimiento.

**Mipymes.-** Micro, pequeñas y medianas empresas.

**OCDE.-** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

**OIT.-** Organización Internacional del Trabajo.

**PEA.-** Población económicamente activa.

**PIB.-** Producto Interno Bruto

**PNEA.-** Población no económicamente activa.

**Mipymes.-** Micro, pequeñas y medianas empresas.

**SHCP.-** Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SIC.-** Así (Latinismo).

**SIEM.-** Sistema de Información Empresarial Mexicano.

**STyFE.-** Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.

**TDA.-** Tasa de desempleo Abierto.

**TLC.-** Tratado Libre Comercio.

**UAM.-** Universidad Autónoma Metropolitana.

**UNAM.-** Universidad Nacional Autónoma de México.

**VF.-** Valor Futuro.

---

## ANEXOS:

**I.-CINCO RELATOS DE VIDA:** *Los siguientes relatos de vida como subgénero de la historia de vida, son menos amplios y completos. Trazamos aquí algunos rasgos más destacados de los entrevistados, los cuales tienen como característica común el estar desempleados, viven y sufren este mal, de modo que al entrevistarlos nos acercan a la realidad social, cada cual con sus razones por las cuales están sin un empleo formal, pero cada uno con una propuesta personal hacia la problemática del desempleo, pudiendo observarse un rasgo coincidente: de ser posible cada uno de ellos emprendería un negocio para subsistir, lo cual, los acerca aún más al tema de la presente tesis: “LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS...COMO MEDIO PARA REDUCIR EL DESEMPLEO”. Será también de interés poder conocer las cinco entrevistas de manera directa, las cuales agregamos en un DVD al final de la presente Tesis.*

### 1.- RELATO DE VIDA DE BELÉN FLORES

En este primer relato de vida escogimos el caso de Belén, porque cuenta con las características idóneas para el tema que estamos analizando, aunque no vive en la Delegación Cuauhtémoc. La entrevista se realizó en la Delegación Tláhuac, durante la primera semana del mes de marzo del presente año. Nos vimos el fin de semana y utilizamos un restaurante para realizar dicha entrevista.

Belén Flores Ávalos nació en el Distrito Federal, tiene veintiséis años de edad y estudio una carrera como técnico en trabajo social, actualmente vive en la Delegación Tláhuac junto con su familia. Es la menor de seis hermanos, su mamá

---

nació en Veracruz y su papá es originario de Puebla; ellos se conocieron en el Distrito federal desde hace treinta años.

Al momento de la entrevista comento que tenía diez meses de estar desempleada, situación que la tiene un tanto desanimada, comenta que al terminar la carrera, laboro como trabajadora social pero al término del contrato se le complico encontrar un nuevo empleo relacionado con su carrera por lo que optó por trabajar en un establecimiento de comida rápida (Mc Donal's) durante un año, posteriormente trabajó en una óptica como vendedora, y ante las pocas oportunidades ha tenido que trabajar cuidando niños y de empleada en un mercado.

Uno de los inconvenientes que ha tenido Belén para encontrar un empleo es que le han solicitado experiencia mínima de seis meses, con la cual si cuenta, pero no puede comprobarla. Durante este tiempo ha buscado trabajo en fábricas, en empresas grandes en donde pueda desempeñarse como trabajadora social, pero tiene el mismo problema de no poder comprobar la experiencia laboral. Por otro lado, menciona que otro inconveniente es que en las opciones que se le presentan requiere salir fuera del Distrito Federal, como por ejemplo la ciudad de Monterrey.

Belén menciona que como trabajadora social podría laborar en instituciones Públicas, de salud, Delegaciones, DIF, así como, relacionadas con la educación entre otras.

Durante este tiempo que no ha encontrado un empleo formal, comentó que se dedica a hacer dos cosas para sobrevivir, una de ellas es manejar la bisutería como son pulseras y anillos, mismos que vende de puerta en puerta. También le ayuda a su mamá en un negocio de comida y ella le paga.

“-Durante los seis meses que trabajé en la óptica en la calle de Motolinia, diariamente recorría el centro histórico, y actualmente cada quince días o cada

---

semana voy a surtirme al centro de material para la bisutería o papelería”.  
Mencionó Belén.

Comenta que hace quince días que fue al Centro Histórico, mientras recorría las calles en busca de papelería, observó aproximadamente cinco locales con el sello de clausura. Además de la reducción de puestos ambulantes que estaban “por todos lados que hasta ni podías pasar” por lo que considera Belén que hay más locales establecidos.

Con respecto a las políticas públicas laborales en la Delegación Cuauhtémoc, Belén solo recuerda la experiencia que tuvo hace tres meses, en la explanada del zócalo y afirma que “hubo una feria del empleo” y que vio a mucha gente “anotándose para tener una mayor oportunidad para conseguir empleo;” aunque quizás se trató de un registro.

Con respecto al comercio informal Belén comenta “-como no encontramos un empleo, entonces nosotros mismos tenemos que auto emplearnos, para que así podamos tener una economía”.

Belén no solo ha considerado la idea de emprender su propio negocio, sino que ha estado ahorrando para ese fin. “-A mí me gustaría mucho vender cerámica, comprar y vender cerámica”, dijo.

Belén propone, que para que se dé un mejor desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas dentro de la delegación Cuauhtémoc, el camino es “por medio de programas” y lo que conoce a cerca de estos es que “-te dan un apoyo, ya sea dándote dinero, ya sea en publicidad”, pero expresa: “-la verdad es que no sé muy bien dónde hallar tanta información, no sé dónde preguntar”.

También sugiere la entrevistada, “-hacer más publicidad, abrir como más ferias del empleo o aún hasta auto emplearte”.

Le agradecemos a Belén Flores el apoyo que nos brindo para la realización del relato de vida.

---

## 2.- RELATO DE VIDA DE CARLOS MORENO

Elaboramos el relato de vida de Carlos, pues tiene muchas características apropiadas a la problemática del tema que estamos abordando. Como lo son, el hecho de estar desempleado, de que su domicilio se ubica en la colonia San Rafael, la cual, pertenece a la Delegación Cuauhtémoc, y es interesante para el tema, los diversos intentos de Carlos, por constituirse como microempresario, además de los obstáculos a los que se ha enfrentado.

La entrevista se realizó durante la segunda semana del mes de marzo del presente año (2014), en un restaurante de comida oriental en Sta. María La Rivera, tuvimos la oportunidad de entrevistarlo un sábado adaptándonos al tiempo libre de Carlos. La entrevista fue grabada en un DVD.

Carlos Moreno y su familia, son originarios del Distrito Federal; tiene veintisiete años de edad, actualmente estudia idiomas; vive con sus padres y su hermano, el cual, ya tiene su propia familia. Su mamá y su hermano cuentan con un empleo formal, y su papá es taxista. Mientras que Carlos desde hace año y medio, no ha tenido un empleo formal, y por lo que el continuar sus estudios le ha sido un tanto complicado.

Su primer trabajo fue en una oficina como ayudante general, posteriormente laboró en tienditas atendiendo a los clientes y su último empleo formal fue en un restaurante de nombre “Esplendido Gourmet”, del cual, tuvo que renunciar debido a que no le pagaron lo acordado.

Algunas de las razones por las que Carlos, hasta ahora no ha podido conseguir un nuevo empleo, son la falta de oportunidades para estudiantes, quienes tienen la necesidad de pagar sus estudios, y no pueden cubrir horarios de tiempo completo.

Las alternativas laborales que Carlos por ahora contempla, (aún con cierto desaliento), no se encuentran dentro del empleo formal. Una de ellas es preparar



---

comida rápida, que pueda llevar en una canasta para venderla en los recorridos diarios, así como comprar ropa y venderla.

Carlos, reveló que durante este tiempo que no ha tenido un empleo formal, ha estado “malabareando en las esquinas todas las noches, haciendo en ocasiones suertes con fuego”; reconoce el riesgo que implica y que son pocas las personas que valoran lo que hace obtener una moneda. “-Esa es la manera en que ha estado sobreviviendo ese tiempo”, comenta Carlos.

Le preguntamos a Carlos su percepción acerca del aumento o disminución de las micro, pequeñas y medianas empresas en la delegación Cuauhtémoc; “aunque el número de las microempresas que abren sus puertas es mayor que las que cierran”, y las primeras no tienen la capacidad para dar nuevos empleos.

Carlos desconoce el significado, así como la razón de ser de las políticas públicas del Distrito Federal o de la Delegación Cuauhtémoc; en su búsqueda de empleo no ha considerado la alternativa que representa la Bolsa de trabajo de la Delegación, ya que, no estaba enterado de su existencia, por lo comenta que el medio del que echa mano para este fin, es internet, a través de páginas de empresas, las cuales, funcionan como buscadores de empleo, y aunque conoce muy bien el funcionamiento de estas, a través del previo llenado de un perfil que sirva a la empresa solicitante para elegir a posibles candidatos; y que aunque se postule no hay seguridad de obtener el empleo, además de que se saturan mucho los puestos.

Ante la pregunta que se realizó a Carlos, de sí recuerda haber visto alguna publicidad o actividad de promoción de empleo, por parte de la Delegación Cuauhtémoc, respondió de forma negativa sin siquiera reconsiderar el haber visto algo acerca de esto.

Acerca de la opinión que tiene sobre el comercio informal en la misma Delegación Cuauhtémoc; considera a esté necesario, ya que ante la invitación de alguien para participar vendiendo de manera informal, aceptaría dicha oferta porque

---

piensa que conseguir empleo en estos tiempos resulta difícil, mientras que un ingreso a través del comercio informal, es lo que más le puede ayudar ahora; “aunque sea malo porque le quita ingresos a las tiendas, ya nos están acostumbrando”.

Carlos no solo ha considerado la idea de emprender un negocio, sino que tuvo la oportunidad de iniciarlo, ocupando un local dentro de un establecimiento mercantil en la Colonia San Rafael en la delegación Cuauhtémoc, para dar vida a un “Video Club” que mantuvo sus puertas abiertas durante cuatro años de manera formal, pero tuvo que cerrar, debido a circunstancias que le impidieron continuar operando.

“El comercio informal, fue el que hizo que yo perdiera mi negocio”, la piratería no le permitió continuar, y mucho menos crecer en este negocio. Y tras dos intentos más de negocio, uno de comida y la cafetería no tuvo éxito y “-tuve que renunciar a eso”, explicó Carlos.

Estos dos últimos negocios que busco emprender Carlos, encontraron su obstáculo en el hecho de que las autoridades de Delegación, le negaron el permiso de uso de suelo para vender comida, argumentando su negativa en que esa era una zona residencial. Lo contradictorio es que “-ya ahorita después de eso ya hay otros locales; me decepcione mucho, y dije cómo es que a mí no me están dejando abrir un negocio, y a algunos metros ya abrieron otros”. “-Siento que ahí lo que no cuadra fue el dinero, en este caso que yo no tenía el dinero, pero tenía los papeles estaba bien, todo estaba bien y el otro local puedo decir que no era un local y ahorita ya es un local funcionando...unas tienditas de hecho no es otra cosa”.

Recuerda que mientras su establecimiento se encontraba vigente, los verificadores de la Delegación acudían para verificar la reglamentación, aproximadamente una vez por año durante los cuatro años que mantuvo el “Video Club” posteriormente ante la negativa de permisos para cambiar el giro de negocio, esos mismos lo visitaron, “-llegaban y me decían, ‘tú no puedes abrir a

---

aquí', entonces tuve que cerrar", dijo Carlos. "-Siento que el otro negocio le tendrían que haber hecho lo mismo, ir y oye sabes que, aquí no se puede pero pues ése sigue vigente, entonces creo que ellos si tienen su permiso".

Le preguntamos a Carlos, cuáles siguen siendo sus perspectivas en relación a ese mismo deseo de crear su propia empresa, "-pues mis perspectivas ahorita ya son muy pocas, antes si tenía". Lo cual, nos refleja que es una persona desalentada para obtener un empleo.

Carlos considera que una forma de que la Delegación Cuauhtémoc puede contribuir, para que se generen micro, pequeñas y medianas empresas, es "hacer más investigación", "-no sé, informar más a la gente, podrían quizás mandar a personas a las casas para dar información ¿A dónde pueden acudir? ¿Cómo pueden hacerlo?" ya que considera, que más que no querer acudir a la Delegación para informarse, hay un desconocimiento sobre el tema.

Al preguntarle a Carlos, sobre sus propuestas para que se desarrollen de mejor manera las Micro, pequeñas y medianas empresas en la Delegación Cuauhtémoc, respondió: "-bueno, pues de antemano que si dieran oportunidades, facilidades para que la gente pueda pues si abrir sus empresas o microempresas; a veces tenemos muchas ideas, pero no las podemos llevar a cabo por lo mismo de que no nos lo permiten".

Con respecto al tema de mejorar el nivel de desempleo en la misma Delegación Cuauhtémoc, Carlos sugiere nuevamente "-pues eso, informar a la gente, hacer más papelitos que te digan a donde ir, no sé, si tienen páginas de internet que las publiquen hasta en el periódico quizás".

"Y que si den más facilidades, para poder abrir negocios, porque muchas personas como en mi caso tenemos el lugar, pero pues no nos dan el chance de abrirlo, entonces en mi caso yo tuve que renunciar a eso quizás, yo de ahí podía haber tenido mis ingresos, y poder emplear a alguien entonces mientras no pueda

---

yo abrirlo, no voy a poder emplear a nadie, y quizás quien lo tenga no me podría emplear a mi o a otra persona”.

De esta manera concluimos la entrevista a Carlos Moreno, agradeciendo la oportunidad que nos brindó para realizar el relato de vida.

### **3.- RELATO DE VIDA DE JUAN RAMÍREZ**

En esta ocasión escogimos el caso Juan para realizar el siguiente relato de vida por contar con las características adecuadas para el tema de interés, aunque su domicilio se ubica en la Delegación Iztapalapa.

La entrevista se realizó durante la primera semana del mes de marzo del presente año, en el departamento donde habita Juan y su esposa e hija, tal departamento se ubica en la Delegación Iztapalapa a un costado de periférico oriente; tuvimos la oportunidad entrevistarlo una tarde de sábado, adaptándonos al tiempo libre de Juan. La entrevista fue grabada en un DVD.

Juan Ramírez Rubio tiene treinta y tres años de edad, egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, en el año 2011; es Licenciado en Administración, con título y cédula.

La familia de Juan, está compuesta de ocho integrantes, de los cuales, son seis hijos, tres hombres y tres mujeres, y ambos padres. El padre es originario del Estado de Hidalgo, y la madre es originaria del Estado de San Luis Potosí, todos los hijos de este matrimonio, nacieron en el Estado de México de los cuales, Juan es el hijo mayor, así como el primer egresado de la Universidad, aunque su hermana quien le sigue en edad, actualmente estudia Relaciones Internacionales en la UNAM.

La madre de Juan se dedica al hogar, y el padre es albañil, y trabaja por su cuenta, de forma eventual por contratos en su propia localidad, o bien fuera; por

---

otro lado, cuatro de los cinco hermanos, trabajan de manera formal, mientras que el segundo que le sigue en edad, tiene el oficio de albañil igual que su padre.

Actualmente, Juan vive con su pareja quien tiene treinta y dos años de edad, de profesión Química Fármaco Bióloga egresada de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, con quien procreó una pequeña de nueve meses de edad. Cabe mencionar que su pareja cuenta con un trabajo formal.

Juan se encuentra desempleado desde el mes de abril del 2012, tuvo su primer trabajo formal en Grupo Elektra, con el puesto de cajero y terminó desempeñándose como auxiliar administrativo. Posteriormente, trabajó en una distribuidora farmacéutica como empleado despachador de farmacia, y terminó en el puesto de encargado de farmacia, mientras estudiaba la carrera, posteriormente, después de su titulación ingresó a Tiendas Coppel para trabajar como gerente en entrenamiento en la zona de Los Reyes la Paz, y en la zona de Azcapotzalco.

Las razones por las que a Juan, se le ha complicado conseguir un nuevo empleo, son “-la poca experiencia que he tenido a nivel profesional, lo que más desarrollé a nivel profesional, es lo que estuve trabajando en Coppel como gerente en entrenamiento, pero desgraciadamente no llenaron mis expectativas o lo que yo quería”, narró Juan. “-Lo que me ha gustado siempre, es el ámbito de la auditoría, entonces he buscado, pero a lo mejor pueden pedir personas con poca experiencia pero con menor rango de edad, yo ya estoy en un rango que ya pocas posibilidades de empleo hay, no me desanimo porque precisamente yo tengo conocimientos en muchas cosas, pero es cuestión de seguirle buscando”, expresó Juan.

Las complicaciones que según Juan, en la actualidad se presentan para obtener un empleo: “-son la edad, la experiencia y más que nada que tú también tengas la posibilidad de desplazarte al trabajo, con un tiempo menor de lo que muchas empresas piden”. “-Me he encontrado con situaciones, que te piden que vivas a menos de media hora del lugar de trabajo, que tu experiencia sea amplia, o bien

---

que tengas algún idioma extra o más que nada independiente de tú lengua materna, el español”, argumentó Juan en la entrevista.

Con respecto a la edad, Juan expresó que se ha enfrentado al hecho de que: “-pues más que nada como te comento tengo treinta y tres años, prefieren en este rango de edad, personas con mucha experiencia y con una preparación muy fuerte”, por la historia de vida de Juan, el problema, dijo, es que “-no tuve la oportunidad de haberme desarrollado en otros ámbitos curriculares, pues sí ofrecían cursos, ofrecían talleres, en los cuales, impartían en el horario de la mañana, y yo en la escuela iba en el horario de la tarde, entonces me era imposible tomarlos” debido a que, para sostener sus estudios necesitaba trabajar. Y aunque la experiencia laboral que tuvo en Coppel, es en la misma área de su carrera, al parecer no es suficiente para las empresas. “-Me falta preparación en cuestión práctica, la teórica la tengo, pero me falta más lo práctico y en alguna oportunidad en cuestión laboral que se presente, no la pienso desaprovechar”, narraba Juan.

Otro inconveniente al que se ha enfrentado Juan, ha sido respecto a los salarios, mencionó: “-porque precisamente tú como persona profesional, te quieren pagar como un principiante, pero obvio, también va compensado el hecho de que no tienes experiencia, pero si te dieran la oportunidad con un bajo sueldo, yo creo que se puede aceptar porque la competencia es muy fuerte”. Reflexivo expresa que es importante el estar dispuesto ante las oportunidades y no negarse diciendo “-yo me doy el lujo de desechar oportunidades, porque no las hay, son muy pocas, pero también, hay muy pocas que te dan la oportunidad de que tú llegues a aprender, digamos en el ámbito profesional alguna especialidad”.

Las alternativas laborales que Juan considera tiene en este momento, son en el área de auditoría, en control de la calidad con la normativa ISO 9000 y está desechando “-otra alternativa que me está llamando mucho la atención es la de recursos humanos, pero ya francamente por la edad, pues sí prefieren personas con menor edad, realmente entonces yo ya estoy casi fuera de ese ámbito”.

---

Durante este periodo en el que se encuentra sin empleo formal, se ha dedicado a realizar trabajos eventuales de mantenimiento y electricidad, de los cuales obtiene ingresos.

Juan acude con cierta regularidad a la Delegación Cuauhtémoc, aproximadamente cada quince días, principalmente en busca “lo nuevo en la tecnología”, es decir “programas nuevos de contabilidad, de impuestos” para mantenerse actualizado y competitivo en el mercado laboral.

Le preguntamos a Juan si puede identificar alguna variación en el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, en el Distrito Federal y en la Delegación Cuauhtémoc; y considera que algunas circunstancias que afectan a las Mipymes en su desarrollo, son entre otras el que “-muchas microempresas van desapareciendo precisamente porque, pues las van absorbiendo las grandes”, así, al no contar con las mismas posibilidades de competir de manera leal en el mercado, llegan a “ofrecer precios más baratos o digamos promociones”, ya que “los grandes consorcios absorben mayores cantidades de mercancía o de servicios”. También considera que la calidad, no necesariamente es de quien cuenta con empresas de mayor capacidad financiera o nombre. “-A mí me gustan las microempresas, porque ellos tienen la calidez de la atención al cliente”, explicó Juan.

Con respecto a las políticas públicas laborales en el Distrito Federal y la Delegación Cuauhtémoc, Juan opina que éstas “dejan huecos”; considera que durante periodos de campañas electorales, existe mayor difusión y no de manera continua; así como las inconsistencias del seguro de desempleo al fomentar que “personas que realmente no les gusta trabajar”, quiten el beneficio a otras “que si lo necesitan”. Y en cuanto al apoyo que pudiera darse para “la creación de su propia empresa, pues también propuso, “-que haya menos trabas, menos impuestos para que una empresa pueda sobrevivir cuando menos en su primer año”.

---

Por lo tanto, Juan considera que estas políticas públicas laborales, no cubren todas las expectativas, porque mucha gente al no encontrar oportunidades de empleo, recurren a lo que es el mercado informal, sugiere 'hacer acciones', que incluyan a la mayoría de los participantes del desempleo formal, de tal forma que la tasa de desempleo, se reduzca al mínimo para no ser rebasados por la delincuencia organizada.

Juan, explica que el comercio informal "-es una forma digamos de subsistir", en la que se involucran personas honestas y deshonestas, las cuales, se dedican a ejercer esta actividad, así como la sociedad que participa para dar pie a " la piratería, en cuestión del contrabando, en cuestión de la delincuencia organizada", y como ejemplo claro de la Delegación Cuauhtémoc, menciona lo que es "el barrio de Tepito", donde existen "células delictivas" dedicadas al "narcotráfico y el contrabando", por lo que opina, que "el comercio informal debería desaparecer". Pero "habiendo una buena política", en la cual haya empleos, porque "la gran mayoría debería tener un empleo que sea digno como lo marca la Constitución", refiere con digno "que pueda tener lo necesario para vivir".

Considera a largo plazo la idea de crear su propio negocio, por ser estos "tiempos difíciles" y porque "muchas empresas, micro principalmente son atacadas por la delincuencia organizada", quienes "cobran lo que es el derecho de piso", aparte de la obligación ante las autoridades de pagar impuestos. Así que por ahora "ha visto por la carrera de actitud empresarial".

Para Juan, su perspectiva respecto a crear su propio negocio, "es la administración en "el ámbito farmacéutico" pues tiene experiencia laboral, y considera a esta "una industria muy noble", y con emoción expresa que "podría incursionar digamos de una manera novedosa", aplicando cosas nuevas para la "administración de una farmacia, administración de una empresa" que pudiera pasar de ser micro a una empresa grande, siendo esta última una perspectiva "a largo plazo". Además de "aprender de otras empresas" que le sea de utilidad al momento de forjar su propia empresa.



---

Nuestro entrevistado, considera algunas propuestas para que se puedan desarrollar de mejor manera las micro, pequeñas y medianas empresas en la Delegación Cuauhtémoc. La primera en “cuestión ‘erogativa’(sic) a los impuestos”; y que al constituirte como empresa, “no te den tantas trabas, tanta burocracia y menos papeleo”; poder obtener “los permisos más fácilmente y de una manera más económica y accesible para todas las microempresas” a fin de crear una competencia leal; y por ultimo añade el “que hubiera comunicación entre microempresas” a través de un “directorio, contacto de empresas” para que “puedan ser proveedores unas de otras” a fin de lograr “una cadena de consumo” y ser beneficiadas en el método de “ganar-ganar”.

Además, consideró importante, el que se brinde oportunidades a las personas con “capacidades diferentes”; personas sin ninguna experiencia laboral; y la posibilidad de contratar “personas jóvenes, así como, personas adultas mayores”, evitando en éstas “problemas de salud”.

De esta manera concluimos la entrevista a Juan Ramírez Rubio, agradeciendo la oportunidad que nos brindó para realización del relato de vida.

#### **4.- RELATO DE VIDA DE RUBÉN PORTILLA**

El siguiente relato de vida es el caso de Rubén, resulta interesante ya que su domicilio se localiza en la Delegación Benito Juárez, colindante con la Delegación de interés, cuenta con nivel de estudios universitarios, y amplia experiencia laboral, además de visitar frecuentemente el Centro Histórico, y zonas aledañas.

La entrevista, se realizó durante tercera semana del mes de marzo del presente año de 2014, al interior de biblioteca pública “México”, ubicada en “La Ciudadela”, a las afueras de la estación del metro Balderas; tuvimos la oportunidad de entrevistarlo el sábado por la tarde adaptándonos al tiempo libre de Rubén. La entrevista fue grabada en un DVD.

---

Rubén Portilla Lechuga, tiene 48 años de edad y estudió la Licenciatura en Derecho en la UAM, Azcapotzalco.

Su familia nuclear se conforma de seis miembros; ambos padres y sus cuatro hijos. Dos de sus hermanos están casados, una hermana divorciada y Rubén que ha decidido no casarse y vivir soltero.

Los padres de Rubén, llegaron a la Ciudad de México en los años cincuenta; su madre es de la sierra norte de Puebla y su padre es del sur del Estado de Puebla. En alguna oportunidad que su padre visitó el pueblo de su madre, se conocieron y se casaron; para los matrimonios de aquella época, la Ciudad de México representaba la gran oportunidad para tener una vida mejor. Los padres de Rubén no fueron la excepción y se vinieron a vivir y trabajar a la Ciudad de México, lo anterior, a raíz de que la Institución Bancaria para la que trabajaba el padre de Rubén, aceptó su solicitud de cambio de lugar de trabajo y le asignó la Ciudad de México. Es en esta Ciudad donde nacen los cuatro hijos del matrimonio y reciben formación, educación y crecimiento. “-Mis padres ya han vivido más aquí que en sus lugares de origen”, explica Rubén.

Nuestro entrevistado, está desempleado desde hace seis meses, a partir del mes de Octubre del año pasado y comparte con nosotros que al terminar los créditos de la carrera universitaria, obtuvo su primer oportunidad de trabajo formal en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, cubriendo un año completo y se le presentó la oportunidad de trabajar en la UNAM, por lo que dejó el primer trabajo por el de la UNAM, y en éste último trabajó durante quince años.

Al concluir la relación laboral con la UNAM, recibió su finiquito, y con esto ha solventado los gastos como son el pago de renta del departamento en el que vive, así como los servicios. Y aunque considera que por rentar en la Delegación Benito Juárez los costos son mayores, se ha administrado de tal forma que ha cubierto durante seis meses la renta y la manutención de su casa que comparte con su madre. Por lo que no se ha sentido muy presionado económicamente y no ha tenido que realizar actividad alguna para solventar sus gastos.

---

Rubén había planeado a principios del presente año regresar a trabajar en la Universidad, pero lamentablemente iniciando el mes de enero, tuvo una complicación de salud y enfermó por lo que le ha llevado casi dos meses la recuperación, y comenta: “-otra vez tengo el ánimo de empezar hacer lo de la búsqueda de trabajo”. Por lo que, a partir de abril empezaría la búsqueda de un empleo nuevamente formal y permanente.

Aunque Rubén no se ha enfrentado directamente con las complicaciones que pueden existir para obtener un empleo en este tiempo, considera entre estas, la alta competencia, pues opina que en su profesión, aunque existe la ventaja de trabajar por cuenta propia, el hecho de no estar acreditado de forma individual complica el camino, y si se tiene la oportunidad puede uno trabajar para un despacho.

Nos compartió que, la complicación que prevé como inmediata al intentar regresar a laborar a la UNAM, es la poca rotación de puestos y el que todas las plazas están cubiertas, por lo que para ingresar se necesita la salida de alguna persona. Por lo que va a “buscar otros lugares, otras posibilidades dentro de la misma Universidad”, y no considera el regresar a la misma área.

Las alternativas laborales de Rubén en este momento, son el regresar a la Universidad través contactos, y el apoyo de compañeros con los que trabajó durante los quince años en la UNAM. Y “-recurrir a los amigos que están trabajando en alguna institución a ver qué posibilidad hay para que ellos me puedan apoyar para ingresar en las áreas donde ellos trabajan”, expuso el entrevistado.

Le preguntamos a Rubén, si ha notado alguna variación en cuanto al desarrollo de los comercios en la Delegación Cuauhtémoc, incluidos micro, pequeñas, medianas empresas y microempresas; nos comenta “-yo creo que ha habido aumento” porque las autoridades “están buscando esquemas que pasen de la informalidad a la formalidad y que busquen también el autoempleo”. Y se han abierto estas oportunidades a través de programas Delegacionales, el caso de la

---

reubicación de puestos ambulantes, a plazas o espacios donde puedan crecer aunque son pequeños los locales, al final se han formalizado, “-y han creado mini sitios, plazas, en lugares donde en espacios no reducidos ellos están vendiendo productos que se consideran legales y yo me imagino que es una forma de fomentar el autoempleo y la formalidad en el mismo”, dijo Rubén.

Por el hecho de vivir en la Delegación Benito Juárez, que es contigua a la Delegación Cuauhtémoc, Rubén se mueve frecuentemente o de manera permanente hacia ésta última; explica que acude a visitar la Delegación: “[...] -una vez a la semana, porque voy mucho al Centro Histórico”, entonces, “-cuando automáticamente uno atraviesa lo que es viaducto, ya está en la Cuauhtémoc, y camino mucho también esa zona”.

Propone Rubén, que respecto a las políticas públicas laborales: “[...] -que la gente se auto emplee, y evitar lo más que se pueda, que se vayan a la economía informal”, debido “-a todos los matices que presenta, como no pagar servicios, no generar contribuciones al Estado y también generar basura”, mientras que en la formalidad genera todo lo contrario. Por lo tanto cree que las políticas públicas laborales del gobierno del D.F buscan primero que la gente no caiga en el mercado informal, y también ilegal por la venta de productos en los que se ha violado los derechos de autor y propiedad industrial, “la famosa piratería”.

También explica lo siguiente: “-Creo que la Delegación Cuauhtémoc en un ejemplo muy claro de reestructuración”, piensa esto, porque está en ella principalmente el Centro Histórico, ya que se puede apreciar, que “-el eje central ya no está invadido de vendedores ambulantes”, los cuales, obstaculizaban el paso a los peatones “-y que al final cuando se retiraban, dejaban todo hecho un muladar”, entonces la Delegación los reubicó “en las ventajas de la formalidad”, como el que puedan estar vendiendo sus productos al interior de una plaza o establecimiento de forma regular, legal; “-entonces yo creo el ejemplo más claro de reorganización es la Delegación Cuauhtémoc”, concluyó el inquirido.

---

En cuanto a las políticas públicas laborales para combatir el desempleo, Rubén expresa desconocerlas, y hace referencia nuevamente a la disminución del ambulante en las calles, así como, el que estas permanecen limpias, y el que hay mayor seguridad. “Entonces yo creo que sus políticas están enfocadas, a que la gente tenga una forma de allegarse de recursos en un esquema formal”.

Comenta Rubén, que el comercio informal no le agrada en cualquier Delegación por considerarlo poco comprometido y responsable. Porque una vez obteniendo los recursos para subsistir, no les importa afectar a los demás, mientras no formen parte de su sector de vendedores, por lo que no tienen el compromiso de recoger la basura, así como, no les importa apropiarse del paso de los demás o bloquear el paso, pues “-lo que les importa son sus propios intereses”, argumentó Rubén.

Agregó, incluso que, el comercio informal crea situaciones de conflicto para los demás, incluyendo los comercios formales “-porque es desleal que el formal pague impuestos, pague contribuciones, pague empleados, y que se instalen afuera de su negocio, y que aparte les bloquean la vista” dificultándoles el cumplir con sus obligaciones. Expuso: “-Pero al final, ellos han provocado que muchos negocios formales cierren”, o han fomentado que el mismo comercio formal muestre dos matices, cuando un negocio formal genera su propia competencia informal afuera de su negocio. Finalmente, dijo: “-es una cuestión necesaria, aunque sea malo, y no conveniente para todos”.

Rubén, ha considerado la idea de crear su propio negocio, independientemente de su formación profesional que tiene, pues reconoce “-aptitudes hacia otras cosas y gusto por tener algo propio”, por lo cual, ha considerado “-por el gusto que tiene hacia esa bebida”, establecer una cafetería con las siguientes características: que sea una pequeña empresa con pocas mesas, “-lo importante es dar un amable servicio, un rico café”, también expresó su deseo de dar buenos precios, a diferencia de las transnacionales, tiene la idea de crear un ambiente “donde las personas sientan cómoda su estancia”, desde la forma de

---

sentarse con cojines, ofrecer un ambiente con música que les agrade, con internet libre. Considera que no es necesario un local grande, y que, lo más importante de una cafetería es dar las siguientes cosas: “-un rico café, un buen café, y la otra unos precios accesibles”.

Estas son algunas de las propuestas que sugiere Rubén, para que se pudieran desarrollar de mejor manera las Micro, pequeñas y medianas empresas en la Delegación Cuauhtémoc: El que los programas propuestos por la Delegación estén realmente al alcance de los que tengan interés de formalizarse o de emprender un negocio, así como, evitar la tramitología, financiamiento por parte de la Delegación dirigido hacia personas “-que tengan el espíritu, las ganas de poner una micro o pequeña empresa inclusive hasta mediana, pero el apoyo total a través de un esquema económico y evitar tramites”. “-Si la Delegación apoya, y evita cualquier traba cuando alguien está animado en poner un negocio, de seguro lo pone”, argumentó Rubén Portilla.

Por lo que, con cierto entusiasmo comenta su interés de vincularse a un programa de la Delegación Cuauhtémoc, por la ventaja de vivir en la Delegación contigua, además del interés anteriormente expresado de iniciar un negocio dentro de la misma Cuauhtémoc, y además, considera que “-el tipo de mercado de la Delegación Cuauhtémoc, es más basto por estar en la zona centro, y aparte, tener el corredor cultural de la Roma, la Condesa, Zona Rosa, o sea, hay muchas posibilidades de realmente poner un negocio en la Delegación”.

Menciona Rubén que, es “una pregunta muy compleja”, el cómo la Delegación podría revertir el avance de la ilegalidad y del comercio informal; nuevamente refiere que “es una pregunta muy problemática, por no ser un problema exclusivo de la Delegación”: el comercio informal y la piratería; por lo que sugiere, que el camino, es a través de la creación de programas reales de apoyo, donde se expresen los beneficios con leyendas como estas: “te conviene estar más en un esquema formal que en uno informal”; “es fácil instalarte como una micro empresa o pequeña empresa porque tienes estas ventajas”, y ante esta oferta, la presencia

---

de la Delegación haciendo valer esas palabras. Aunado a que estas oportunidades, propuso Rubén, que esos programas, no sean nada más para gente de la misma Cuauhtémoc, sino que también: “-gente que esté en otra Delegación, reciba esos apoyos sin pertenecer a esa demarcación”. Planteó también nuestro entrevistado, el compromiso de pagar, de quienes reciban el financiamiento, a fin de que la Delegación continúe apoyando a quienes lo aprovechen.

De esta manera concluimos la entrevista a Rubén Portilla Lechuga agradeciendo la oportunidad que nos brindó para realizar el relato de vida.

## **5.- RELATO DE VIDA DE SANDRA MORALES**

El relato de la vida de Sandra, como los anteriores, también tiene las características idóneas para el tema que nos interesa; por la ubicación de su domicilio a unas calles del mercado de Tepito, y colindante con la Delegación Cuauhtémoc; además, ayuda al tema de investigación, el que su familia tiene un negocio que forma parte del comercio informal en el mercado de Tepito, y por otra parte, Sandra cuenta con niveles de estudios superiores.

La entrevista se realizó durante la última semana del mes de febrero del presente 2014, al interior de su departamento, ubicado en la colonia Morelos a cinco cuadras del mercado de Tepito; nos dio la oportunidad de entrevistarla el sábado al medio día, adaptándonos al tiempo libre de Sandra. La entrevista fue grabada en un DVD.

Sandra Ivonne Morales Hilario tiene treinta y cinco años de edad, estudio la carrera de Ingeniero textil, y es egresada del Instituto Politécnico Nacional en el año 2003.

---

Su madre es originaria del Estado de Puebla, y su padre es del Estado de Guerrero, sus padres vinieron al Distrito Federal donde conformaron la familia, Sandra es la menor de cinco hijos y la única profesionista en la familia.

Actualmente vive con su madre, y una de sus hermanas en la Delegación Venustiano Carranza, muy cerca de la Delegación Cuauhtémoc, y a cuatro o cinco calles del mercado de Tepito.

Hace seis meses está desempleada, desde el mes de octubre del año pasado. A partir de que egresó de la carrera de Ingeniería textil en el 2003, inició trabajando en su área en los Estados de Puebla y Tlaxcala; y debido a que es muy común que en su carrera las empresas se localizan al interior de la Republica, se pasó ocho años laborando en la Industria textil, en Tlaxcala, Morelia, Guanajuato, y el último empleo de su carrera en el Estado de Querétaro.

Las razones por las que hasta ahora no ha podido encontrar un nuevo empleo son, entre otras, el obstáculo que ha representado un periodo de tiempo en el que no ejerció la ingeniería por ganar experiencia en el área administrativa, tras haber tomado un diplomado en Administración de Empresas en la E.S.C.A. de Santo Tomas y después de que regresó de Querétaro a la ciudad de México. Enfrentándose ahora, con el reclamo de las empresas de esos años de inexperiencia en la ingeniería; además se enfrenta a los bajos salarios, “-y por la edad que tengo treinta y cinco años”, dijo Sandra Ivonne.

Con respecto a los salarios, Sandra comenta que las empresas ofrecen pagar sueldos de seis mil pesos, cuando sus gastos mensuales equivalen a diez mil pesos, por lo cual, no le alcanzaría el dinero para cubrir sus necesidades.

Las alternativas laborales que contempla Sandra no son tan enfocadas a su carrera, ya que intentó colocarse en el área de ventas, dentro del ámbito industrial por su preparación académica a nivel ingeniería, y el área administrativa con el diplomado que estudió, combinando así el conocimiento, pero se encontró con que para un puesto así, no tiene la experiencia de ventas en el área Industrial. Y



---

aunque durante esos cinco años antes mencionados, adquirió experiencia en el área administrativa de condominios, pues se le ha complicado poder colocarse.

Durante este periodo que no cuenta con un empleo formal, apoya el negocio familiar de años “para poder solventar gastos personales, y también dentro del mismo negocio”; en dicho negocio, se dedican a la venta de ropa.

Le preguntamos a Sandra, si ha notado alguna variación en cuanto al desarrollo de los comercios incluidos micro, pequeñas, medianas empresas, microempresas en la Delegación Cuauhtémoc; y ella, comenta que la Delegación presenta mucho comercio, y su negocio se ubica dentro del mercado de Tepito. La entrevistada, considera que hay muy pocas alternativas para el crecimiento de los negocios, además de que “-las ventas han decaído, han sido muy bajas, si ha habido un decremento en las empresas”, comentó Sandra.

Acerca de las políticas públicas, opina que aunque en internet se puede buscar ese tipo de información, no hay una difusión en la Delegación, a donde puedan con iniciativa y creatividad buscar esos financiamientos; “-yo creo que pocas son las personas que podemos estar con esas alternativas”, expresó Sandra. Comparte que busca la alternativa de crear una empresa por la escases de trabajo, allegándose de más información, viendo proyectos, pero con cierto desánimo enfatiza que “son muchos papeles”, y la realidad, es que para poder continuar es dedicándose al proyecto o buscando como mantener tus gastos personales. “Si fue muy difícil”.

Del comercio informal explica, que precisamente se ha generado “por falta de empleos”, que pocas son las empresas que han crecido, no se da la oportunidad a muchos de poder ser empleados. Considerando que las personas buscan vivir con una calidad, y “-con un salario con el cual, puedan sobrevivir, [...] que te dé para gastos más allá”, Sandra Ivonne, piensa además, que el comercio informal, ha sido un problema de nuestro tiempo, porque ya se ha extendido demasiado, y “-ha sido una batalla solamente del gobierno”. Considera Sandra que, “-falta más capacitación, faltan más alternativas, falta más difusión, faltan más conocimientos

---

para que la gente pueda prepararse y pueda adquirir un mejor empleo [...]”, por lo que al no tener esas herramientas, el comercio informal es “-la alternativa para poder ganar en ese mismo momento”, dijo la entrevistada refiriéndose a ganar dinero.

La perspectiva de Sandra con respecto a la idea de crear su propio negocio, es ahora “una prioridad”, y siente “-estoy en un punto donde necesito ver que el negocio crezca”, así como, el “-que yo pueda ser ahora una persona que dé empleos”, y expresó su deseo de poder solventar sus gastos. Nos compartió, que buscará una oportunidad a través del gobierno, si éste tiene menos trámites y requisitos, “-claro que yo si sería alguien que viera esa alternativa de empresaria”, y agregó su deseo de ser fabricante de ropa, no solo intermediaria.

Sandra propone que, para que se desarrollen de mejor manera las micro, pequeñas y medianas empresas en la Delegación Cuauhtémoc, se revisen las alternativas reales y la difusión, ya que “-hay mucha gente creativa, hay mucha gente que puede producir y puede crear nuevos productos, y cubrir necesidades dentro de la misma Delegación, en nuestro mismo entorno”.

También, nos comenta la entrevistada, acerca de la entrada al mercado de productos chinos, que son a su parecer más consumidos por ser económicos y de calidad muy baja; considera, que el producto mexicano, puede competir siendo económico y de buena calidad, por lo cual, a través de las alternativas de crecimiento, puede cubrir las necesidades del mercado. Respecto a revertir el avance de los productos chinos al mercado, opina Sandra que “-sería a través de un estudio de mercado” para conocer qué es lo que más se está consumiendo, “-y en relación a ese estudio, mejorar el producto que ellos están abarcado mucho”, desplazando la mercancía mexicana, concluyó Sandra.

De esta manera, finalizamos la entrevista a Sandra Ivonne Morales Hilario, agradeciendo la oportunidad que nos brindó para realizar el relato de vida.

---

## II.- EFECTOS PSICOLÓGICOS EN LA POBLACIÓN POR FALTA DE EMPLEO.

Hay un fenómeno que se ha generado como resultado del aumento del desempleo en el país, que es la desesperanza, ésta se caracteriza por una especie de “resignación patológica”, en las personas que habían estado buscando un empleo, así lo hace notar un artículo publicado recientemente en un conocido diario, en el cual, se expresó que “Un millón 500 mil mexicanos de 14 a 19 años no buscaban (sic) integrarse a ninguna actividad productiva, pese a tener interés de trabajar, mientras que un millón 200 mil tenían entre 20 y 29 años.”<sup>80</sup>

De modo que, siendo un grupo de población de gente muy joven, es fácil que se puedan desalentar en sus primeros intentos y fracasos, así que al estar “...en búsqueda de su primer o segundo empleo. La falta de experiencia frena su incorporación al mercado laboral, por lo que después de encontrar las puertas cerradas deciden tirar la toalla”.<sup>81</sup>

Las estadísticas reflejan cifras alarmantes, respecto al desempleo, y al efecto desalentador de éste en los jóvenes, de acuerdo con la “Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI, seis millones 427 mil mexicanos no trabajan ni buscan activamente un trabajo por considerar que no tienen oportunidad.”<sup>82</sup> [de encontrarlo].

Esa cifra es más del doble, de los dos millones 607 mil 369 desempleados que sí están buscando una oportunidad de trabajo. Los mexicanos sin esperanza laboral no son considerados como personas sin trabajo por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Esto último significa, que a las autoridades les

---

<sup>80</sup> “Ponce, Karla. “Desaliento por falta de empleo”. Excélsior (México, D.F.), 13 de septiembre de 2013, p. 9: Dinero.

<sup>81</sup> Ibídem.

<sup>82</sup> Ibídem.

---

interesa sólo reflejar las cifras que les conviene, para no reflejar la magnitud del problema real.

La cifra de desempleados en el país buscando una plaza, aumentó a 71 mil 432 personas (hasta diciembre de 2012), desde que arrancó el sexenio de Felipe Calderón y de Marcelo Ebrard Casaubón.

Los 6.4 millones de desalentados son 18% de los 35 millones 803 mil personas considerados como población no económicamente activa (PNEA).

Es lamentable y triste, la realidad de nuestro país, pues las personas más jóvenes que tratan de iniciar su vida laboral, están siendo desperdiciados en su fuerza de trabajo; es así, como lo escribe el diario antes mencionado: “Un millón 500 mil mexicanos de 14 a 19 años de edad, pese a tener interés de trabajar, no participan en ninguna actividad productiva, mientras que un millón 200 mil tenían entre 20 y 29 años...Los más afectados por la desesperanza son los jóvenes, en un 45%...”<sup>83</sup>

En suma, la desocupación en el país arroja millones de personas, tal y como se describe: “Al considerar a la población disponible con la desocupada, de acuerdo con la definición del INEGI, la tasa de desocupación alternativa en el país alcanza el 15%, equivalente a poco más de nueve millones de personas.”<sup>84</sup>

Aunado a lo anterior, debemos agregar lo siguiente: “A la lista se suman 711 mil personas de 30 a 39 años de edad; 730 mil de 40 a 49 años; 659 mil de 50 a 59 años; los mexicanos de 60 y más años suman un millón 300 mil.”<sup>85</sup>

La preocupación de las autoridades federales, respecto de la problemática del

---

<sup>83</sup> Ibidem.

<sup>84</sup> Ibidem.

<sup>85</sup> Ibidem.

---

desempleo, se traduce de la siguiente forma: “La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ajustó dos veces a la baja su expectativa de crecimiento, al pasar de 3.1 a 1.8 por ciento [...]. Recalcó que ‘no hay otro camino para revertir la cantidad de fuerza de trabajo que se está desaprovechando. Se necesita inversión para que se detone al creación de nuevos empleos’.”<sup>86</sup>

En el mismo orden de ideas, las autoridades apuestan a que “[...] Los nuevos esquemas de empleo como periodos de prueba, la contratación de capacitación inicial y el trabajo de temporada, incluidos en la reforma laboral, ayuden a revertir la desesperanza en el mediano plazo.”<sup>87</sup>

---

<sup>86</sup> *Ibidem.*

<sup>87</sup> *Ibidem.*

### III.- TABLAS GENERALES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.

**TABLA A-1.- TABLA DE INGRESOS. Fuente: elaboración propia.**

CONCEPTO	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
INGRESOS O BENEFICIOS				
RECUP. DE INTERESES POR CRÉDITO	0	\$9,000	\$9,000	\$9,000
DEPRECIACIONES	0	\$15,660	\$15,660	\$15,660
<b>SUBTOTAL</b>	<b>0</b>	<b>\$24,660</b>	<b>\$24,660</b>	<b>\$24,660</b>
CONCEPTO	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7
INGRESOS O BENEFICIOS				
RECUP. DE INTERESES POR CRÉDITO	\$9,000	\$9,000	\$9,000	\$9,000
DEPRECIACIONES	\$5,660	\$660	\$660	\$660
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$14,660</b>	<b>\$9,660</b>	<b>\$9,660</b>	<b>\$9,660</b>
CONCEPTO	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	AÑO 11
INGRESOS O BENEFICIOS				
RECUP. DE INTERESES POR CRÉDITO	\$9,000	\$9,000	\$9,000	\$9,000
DEPRECIACIONES	\$660	\$660	\$660	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$9,660</b>	<b>\$9,660</b>	<b>\$9,660</b>	<b>\$9,000</b>
CONCEPTO	AÑO 12	AÑO 13	AÑO 14	AÑO 15
INGRESOS O BENEFICIOS				
RECUP. DE INTERESES POR CRÉDITO	\$9,000	\$9,000	\$9,000	\$9,000
DEPRECIACIONES	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$9,000</b>	<b>\$9,000</b>	<b>\$9,000</b>	<b>\$9,000</b>
CONCEPTO	AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19
INGRESOS O BENEFICIOS				
RECUP. DE INTERESES POR CRÉDITO	\$9,000	\$9,000	\$9,000	\$9,000
DEPRECIACIONES	0	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$9,000</b>	<b>\$9,000</b>	<b>\$9,000</b>	<b>\$9,000</b>
CONCEPTO	AÑO 20			
INGRESOS O BENEFICIOS				
RECUP. DE INTERESES POR CRÉDITO	\$9,000			
DEPRECIACIONES	0			
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$9,000</b>			

**TABLA A-2.- TABLA DE DESGLOCE DE LAS DEPRECIACIONES. Fuente: elaboración propia.**

CONCEPTO	DEPRECIACIÓN ANUAL
MOBILIARIO (10%)	\$3,060 x 10 años
EQUIPO DE CÓMPUTO (30%)	\$15,000 x 3 años y \$5,000 x 1 año

**TABLA A-3.- TABLA DE EGRESOS. Fuente: elaboración propia.**

CONCEPTO	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
EGRESOS O COSTOS				
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$6,600	0	0	0
EQUIPO DE COMPUTO	\$50,000	0	0	0
MANTTO. DE EQUIPO DE CÓMPUTO	\$0	\$4,000	\$4,000	\$4,000
MANO DE OBRA	\$756,000	\$756,000	\$756,000	\$756,000
INSUMOS	\$24,000	\$24,000	\$24,000	\$24,000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$836,600</b>	<b>\$784,000</b>	<b>\$784,000</b>	<b>\$784,000</b>

CONCEPTO	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7
EGRESOS O COSTOS				
MOBILIARIO Y EQUIPO	0	0	0	0
EQUIPO DE COMPUTO	0	0	0	0
MANTTO. DE EQUIPO DE CÓMPUTO	\$4,000	\$4,000	\$4,000	\$4,000
MANO DE OBRA	\$756,000	\$756,000	\$756,000	\$756,000
INSUMOS	\$24,000	\$24,000	\$24,000	\$24,000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$784,000</b>	<b>\$784,000</b>	<b>\$784,000</b>	<b>\$784,000</b>

CONCEPTO	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	AÑO 11
EGRESOS O COSTOS				
MOBILIARIO Y EQUIPO	0	0	0	0
EQUIPO DE COMPUTO	0	0	0	0
MANTTO. DE EQUIPO DE CÓMPUTO	\$4,000	\$4,000	\$4,000	\$4,000
MANO DE OBRA	\$756,000	\$756,000	\$756,000	\$756,000
INSUMOS	\$24,000	\$24,000	\$24,000	\$24,000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$784,000</b>	<b>\$784,000</b>	<b>\$784,000</b>	<b>\$784,000</b>

---

CONCEPTO	AÑO 12	AÑO 13	AÑO 14	AÑO 15
EGRESOS O COSTOS				
MOBILIARIO Y EQUIPO	0	0	0	0
EQUIPO DE COMPUTO	0	0	0	0
MANTTO. DE EQUIPO DE CÓMPUTO	\$4,000	\$4,000	\$4,000	\$4,000
MANO DE OBRA	\$756,000	\$756,000	\$756,000	\$756,000
INSUMOS	\$24,000	\$24,000	\$24,000	\$24,000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$784,000</b>	<b>\$784,000</b>	<b>\$784,000</b>	<b>\$784,000</b>

CONCEPTO	AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19
EGRESOS O COSTOS				
MOBILIARIO Y EQUIPO	0	0	0	0
EQUIPO DE COMPUTO	0	0	0	0
MANTTO. DE EQUIPO DE CÓMPUTO	\$4,000	\$4,000	\$4,000	\$4,000
MANO DE OBRA	\$756,000	\$756,000	\$756,000	\$756,000
INSUMOS	\$24,000	\$24,000	\$24,000	\$24,000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$784,000</b>	<b>\$784,000</b>	<b>\$784,000</b>	<b>\$784,000</b>

CONCEPTO	AÑO 20
EGRESOS O COSTOS	
MOBILIARIO Y EQUIPO	0
EQUIPO DE COMPUTO	0
MANTTO. DE EQUIPO DE CÓMPUTO	\$4,000
MANO DE OBRA	\$756,000
INSUMOS	\$24,000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$784,000</b>



**TABLA A-4.- TABLA DE FLUJO NETO DE EFECTIVO. Fuente: elaboración propia.**

FNE (A-B)	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
(A)INGRESOS	0	\$24,660	\$24,660	\$24,660	\$14,660
(B)EGRESOS	\$836,600	\$784,000	\$784,000	\$784,000	\$784,000
FLUJO NETO EFECTIVO (FNE)	<b>-\$836,600</b>	<b>-\$759,340</b>	<b>-\$759,340</b>	<b>-\$759,340</b>	<b>-\$769,340</b>

FNE (A-B)	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9
(A)INGRESOS	\$9,660	\$9,660	\$9,660	\$9,660	\$9,660
(B)EGRESOS	\$784,000	\$784,000	\$784,000	\$784,000	\$784,000
FLUJO NETO EFECTIVO (FNE)	<b>-\$774,340</b>	<b>-\$774,340</b>	<b>-\$774,340</b>	<b>-\$774,340</b>	<b>-\$774,340</b>

FNE (A-B)	AÑO 10	AÑO 11	AÑO 12	AÑO 13	AÑO 14
(A)INGRESOS	\$9,660	\$9,000	\$9,000	\$9,000	\$9,000
(B)EGRESOS	\$784,000	\$784,000	\$784,000	\$784,000	\$784,000
FLUJO NETO EFECTIVO (FNE)	<b>-\$774,340</b>	<b>-\$775,000</b>	<b>-\$775,000</b>	<b>-\$775,000</b>	<b>-\$775,000</b>

FNE (A-B)	AÑO 15	AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19
(A)INGRESOS	\$9,000	\$9,000	\$9,000	\$9,000	\$9,000
(B)EGRESOS	\$784,000	\$784,000	\$784,000	\$784,000	\$784,000
FLUJO NETO EFECTIVO (FNE)	<b>-\$775,000</b>	<b>-\$775,000</b>	<b>-\$775,000</b>	<b>-\$775,000</b>	<b>-\$775,000</b>

FNE (A-B)	AÑO 20
(A)INGRESOS	\$9,000
(B)EGRESOS	\$784,000
FLUJO NETO EFECTIVO (FNE)	<b>-\$775,000</b>

**TABLA A-5.- TABLA DE RELACIÓN BENEFICIO-COSTO. Fuente: elaboración propia.**

BENEFICIO A VALOR PRESENTE	110,382
COSTO A VALOR PRESENTE	6,699,454
COCIENTE	0.016
<p>El proyecto no es económicamente viable, pues 0.016 es menor a 1, y la garantía por cada peso es de 0.016 centavos.</p>	

**TABLA A-6.- TABLA DE DESGLOSE DE COSTOS. Fuente: elaboración propia.**

<b>DESGLOSE DE MANO DE OBRA:</b>			
<b>CONCEPTO:</b>	<b>MONTO MENSUAL</b>		<b>MONTO ANUAL</b>
UN COORDINADOR DE PROYECTO	15,000		180,000
UNA SECRETARIA	8,000		96,000
DOS VERIFICADORES ADMINISTRATIVOS	24,000		288,000
DOS AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	16,000		192,000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>63,000</b>		<b>756,000</b>
<b>DESGLOSE DE GASTOS DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSUMOS:</b>			
<b>CONCEPTO</b>			<b>COSTOS</b>
5 BOTES DE BASURA			150
3 LOCKERS			1,200
5 SILLAS			1,250
5 ESCRITORIOS			4,000
PAPELERÍA (INSUMOS)			24,000
5 EQUIPOS DE COMPUTO			50,000
<b>SUBTOTAL</b>			<b>80,600</b>
<b>SUMATORIA DE COSTOS:</b>			<b>836,600</b>

**TABLA A-7.- TABLA DE BENEFICIOS A VALOR PRESENTE (B.V.P.). Fuente: elaboración propia.**

FORMULA	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
$BVP=VF/(1+i)^n$	0	$24,660/(1+0.12)^1$	$24,660/(1+0.12)^2$	$24,660/(1+0.12)^3$
BENEFICIO A VALOR PRESENTE	0	\$22,018	\$19,728	\$17,614

FORMULA	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7
$BVP=VF/(1+i)^n$	$14,660/(1+0.12)^4$	$9,660/(1+0.12)^5$	$9,660/(1+0.12)^6$	$9,660/(1+0.12)^7$
BENEFICIO A VALOR PRESENTE	\$9,338	\$5,489	\$4,904	\$4,371

FORMULA	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	AÑO 11
$BVP=VF/(1+i)^n$	$9,660/(1+0.12)^8$	$9,660/(1+0.12)^9$	$9,660/(1+0.12)^{10}$	$9,000/(1+0.12)^{11}$
BENEFICIO A VALOR PRESENTE	\$3,895	\$3,487	\$3,106	\$2,586

FORMULA	AÑO 12	AÑO 13	AÑO 14	AÑO 15
$BVP=VF/(1+i)^n$	$9,000/(1+0.12)^{12}$	$9,000/(1+0.12)^{13}$	$9,000/(1+0.12)^{14}$	$9,000/(1+0.12)^{15}$
BENEFICIO A VALOR PRESENTE	\$2,308	\$2,064	\$1,840	\$1,708

PRESENTE				
----------	--	--	--	--

FORMULA	AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19
$BVP=VF/(1+i)^n$	$9,000/(1+0.12)^{16}$	$9,000/(1+0.12)^{17}$	$9,000/(1+0.12)^{18}$	$9,000/(1+0.12)^{19}$
BENEFICIO A VALOR PRESENTE	\$1,468	\$1,310	\$1,170	\$1,045

FORMULA	AÑO 20			
$BVP=VF/(1+i)^n$	$9,000/(1+0.12)^{20}$			
BENEFICIO A VALOR PRESENTE	\$933			

Σ BENEFICIOS A VALOR PRESENTE.
\$110,382

**TABLA A-8.- TABLA DE COSTOS A VALOR PRESENTE (C.V.P.). Fuente: elaboración propia.**

FORMULA	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
$CVP=VF/(1+i)^n$	$836,600/(1+0.12)^0$	$784,000/(1+0.12)^1$	$784,000/(1+0.12)^2$	$784,000/(1+0.12)^3$
COSTO A VALOR PRESENTE	\$836,600	\$700,000	\$627,200	\$560,000

FORMULA	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7
$CVP=VF/(1+i)^n$	$784,000/(1+0.12)^4$	$784,000/(1+0.12)^5$	$784,000/(1+0.12)^6$	$784,000/(1+0.12)^7$
COSTO A VALOR PRESENTE	\$499,363	\$445,455	\$397,970	\$354,751

FORMULA	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	AÑO 11
$CVP=VF/(1+i)^n$	$784,000/(1+0.12)^8$	$784,000/(1+0.12)^9$	$784,000/(1+0.12)^{10}$	$784,000/(1+0.12)^{11}$
COSTO A VALOR PRESENTE	\$316,129	\$283,032	\$252,903	\$225,287

FORMULA	AÑO 12	AÑO 13	AÑO 14	AÑO 15
$CVP=VF/(1+i)^n$	$784,000/(1+0.12)^{12}$	$784,000/(1+0.12)^{13}$	$784,000/(1+0.12)^{14}$	$784,000/(1+0.12)^{15}$
COSTO A VALOR PRESENTE	\$201,026	\$179,817	\$160,327	\$143,327

FORMULA	AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19
$CVP=VF/(1+i)^n$	$784,000/(1+0.12)^{16}$	$784,000/(1+0.12)^{17}$	$784,000/(1+0.12)^{18}$	$784,000/(1+0.12)^{19}$
COSTO A VALOR PRESENTE	\$127,896	\$114,119	\$101,951	\$91,057

FORMULA	AÑO 20			
$CVP=VF/(1+i)^n$	$784,000/(1+0.12)^{20}$			

COSTO A VALOR PRESENTE	\$81,244			
------------------------	----------	--	--	--

<b>Σ COSTOS A VALOR PRESENTE.</b>
<b>\$6,699,454</b>

**TABLA A-9.- TABLA VALOR PRESENTE NETO DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO.**  
**Fuente: elaboración propia.**

FÓRMULA	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
$VP=VF/(1+i)^n$	$-836,600/(1+0.12)^0$	$-759,340/(1+0.12)^1$	$-759,340/(1+0.12)^2$	$-759,340/(1+0.12)^3$
VALOR PRESENTE	-\$836,600	-\$677,982	-\$607,472	-\$542,386

FÓRMULA	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7
$VP=VF/(1+i)^n$	$-769,340/(1+0.12)^4$	$-774,340/(1+0.12)^5$	$-774,340/(1+0.12)^6$	$-774,340/(1+0.12)^7$
VALOR PRESENTE	-\$490,025	-\$439,966	-\$393,066	-\$350,380

FÓRMULA	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	AÑO 11
$VP=VF/(1+i)^n$	$-774,340/(1+0.12)^8$	$-774,340/(1+0.12)^9$	$-774,340/(1+0.12)^{10}$	$-775,000/(1+0.12)^{11}$
VALOR PRESENTE	-\$312,234	-\$279,545	-\$248,984	-\$222,701

FÓRMULA	AÑO 12	AÑO 13	AÑO 14	AÑO 15
$VP=VF/(1+i)^n$	$-775,000/(1+0.12)^{12}$	$-775,000/(1+0.12)^{13}$	$-775,000/(1+0.12)^{14}$	$-775,000/(1+0.12)^{15}$

VALOR PRESENTE	-\$198,718	-\$177,752	-\$158,487	-\$141,682
----------------	------------	------------	------------	------------

FÓRMULA	AÑO 16	AÑO 17	AÑO 18	AÑO 19
$VP=VF/(1+i)^n$	$-775,000/(1+0.12)^{16}$	$-775,000/(1+0.12)^{17}$	$-775,000/(1+0.12)^{18}$	$-775,000/(1+0.12)^{19}$
VALOR PRESENTE	-\$126,427	-\$112,809	-\$100,780	-\$90,012

FÓRMULA	AÑO 20			
$VP=VF/(1+i)^n$	$-775,000/(1+0.12)^{20}$			
VALOR PRESENTE	-\$80,311			

<b>Σ VALOR PRESENTE NETO.</b>	
-\$6,588,319	<b>RESULTADO NEGATIVO A CAUSA DE LA TASA INTERNA DE RETORNO O RENDIMIENTO (TIR) APLICADA DE 12%, SIGNIFICA QUE LA INVERSIÓN NO SERÍA RECUPERABLE.</b>

---

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1-1.- Matriz de congruencia.....	24-25
TABLAS 2-1.- De estratificación de empresas.....	32-34
TABLA 3-1.- Empresas existentes en el Distrito Federal.....	59
TABLAS 3-2.- Población total por colonia en la Delegación Cuauhtémoc.....	75-77
TABLA 5-1.- Instrumento de medición, con el número de respuestas de los micro, pequeños y medianos empresarios establecidos dentro del territorio de la Delegación Cuauhtémoc, siguiendo la escala de medición Likert: muy de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo, muy en desacuerdo.....	103
TABLA A-1.- Tabla de ingresos.....	172
TABLA A-2.- Tabla de desglose de las depreciaciones.....	173
TABLA A-3.- Tabla de egresos.....	173-174
TABLA A-4.- Tabla de flujo neto de efectivo.....	175
TABLA A-5.- Tabla de relación beneficio-costo.....	176
TABLA A-6.- Tabla de desglose de costos.....	176
TABLA A-7.- Tabla de Beneficios a Valor Presente (B.V.P.).....	177-178
TABLA A-8.- Tabla de Costos a Valor Presente (C.V.P.).....	178-180
TABLA A-9.- Tabla valor presente neto de los flujos de efectivo.....	180-181



---

## ÍNDICE DE IMÁGENES

<b>IMAGEN 6-1.- Ubicación de la Delegación Cuauhtémoc.....</b>	<b>120</b>
--	------------

### REFERENCIAS:

Aguilar Pérez, Ana Caren; y Martínez Centeno Perla Abigail. (2010). “Evaluación al desempleo como estabilizador social ante la influencia del sistema económico mexicano. Estudio de caso 1988-2010”. Tesis, Instituto Politécnico Nacional – Escuela Superior de Economía.

Andrade, Karen. “Aumentan los vendedores ambulantes”. Diario Más por Más. # 929. 2012.

Bogar César, Ortiz Rueda. (2007). “Desempleo en México: Causas y consecuencias, período 1982-2006”. Tesis, Instituto Politécnico Nacional – Escuela Superior de Economía.

Cardoso Mendoza, Guillermo. “ ‘Cae empleo’. En junio apenas se generaron dos mil 519 plazas ¡A nivel nacional!”. Uno más uno. Política. 9 de agosto de 2013.

Constitución política de los estados Unidos Mexicanos. (2001). Editorial Sista, S.A de C.V. México.

Baca Urbina, Gabriel. (2007:5ª). “Evaluación de proyectos”. Editorial McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V..México.392 pp.

Félix, J. López. (1997). “Introducción al trabajo. Un enfoque integral, Ediciones Olimpia, S.A.”, México.168 pp.

Fuentes, Mario Luis. “El desafío de la informalidad”. Excélsior (México, D.F.), 22 de octubre de 2013.

---

Gallegos, Zorayda. “Lo que hacienda devolvió a los empresarios \$1,641,473,000,000 [Un billón 641 mil 473 millones de pesos]”. Revista Emequis (México, D.F.), 1 de abril de 2013, núm. 299.

García Ángeles, Vianey Antonia. (2010). “Efecto de la crisis financiera internacional en la inflación, el empleo y el crecimiento económico en México”. Tesis, Instituto Politécnico Nacional.

Guía de conceptos, uso e interpretación de la Estadística sobre la fuerza laboral en México. Consultada el 11 de mayo de 2012, desde <http://www.inegi.org.mx/est/contenido/espanol/metodologias/otras/guia.pdf>.

Herrera Carranco, Hortencia y otros. (2006). “La economía informal en el Distrito Federal y su efecto en el desempleo”. Tesis, Instituto Politécnico Nacional – Escuela Superior de Economía.

<Http://www.mexicosocial.org/index.php/mexico-social-en-excelsior/item/332-distrito-federal-derechos-desiguales.html> (Extraído el 6 de febrero de 2014), y refiere al periódico Excélsior (México, D.F.), 20 de Agosto de 2013, p.24.

Miranda, Juan Carlos. “Han cerrado más de 120 mil empresas en lo que va del año”. La Jornada, # 9892. 2012.

Navarrete Rodríguez, Prudencio Enrique (2011). El papel de la gestión de las políticas públicas en la eficiencia del transporte público en el Distrito Federal y su área metropolitana. Tesis, Instituto Politécnico Nacional.

Peralta, Ernesto. (2010: 1ª). “El desempleo en México 2008-2030”.UNAM-ITESM. México.

Ponce, Karla. “Desaliento por falta de empleo”. Excélsior (México, D.F.), 13 de septiembre de 2013.

Programa Social de la delegación Cuauhtémoc. Extraído el 22 de noviembre de 2012, desde <http://www.cuauhtemoc.df.gob.mx/programas/dessocial.pdf>

---

Ramos, Jorge. “En el sur del país hay más informalidad”. Excélsior (México, D.F.), 14 de mayo de 2013.

Reyes Ponce, Agustín.(1966).“Administración de Empresas”. Editorial Limusa Wiley, México.

Ruiz Hernández, Diego Rafael. (1997). “Histéresis y el problema del desempleo en México: Un estudio aplicado”. Tesis, UNAM.

Sacristán Colás, Antonio. (2002: 1ª Reimpresión). “Inflación, desempleo, desequilibrio comercial externo”. Tesis, Instituto Politécnico Nacional. México.

Segundo informe de gobierno. Extraído el 23 de noviembre de 2012, desde <http://www.df.gob.mx/images/docs/informes/2doinforme/ejesestrategicos.pdf>

Skertchly, W. Ricardo.(2000:1ª). “Microempresa, financiamiento y desarrollo: el caso de México”. Editorial Universidad Anáhuac1ª del Sur. México.

Zapata Zonco, Oscar.(2005:1ª). “La aventura del pensamiento crítico. Herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas”. Editorial Pax México. México.